PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE:	SRE-PSC-107/2017
PROMOVENTE:	ADOLFO MASCARÓ ZAVALA
PARTES INVOLUCRADAS:	MARGARITA ESTER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO Y OTROS
MAGISTRADA:	MARÍA DEL CARMEN CARREÓN CASTRO
SECRETARIOS:	BERNARDO NÚÑEZ YEDRA, FABIÁN ESLAVA CERVANTES Y MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ ZÚÑIGA

Ciudad de México, a veintiuno de junio de dos mil diecisiete.

1. **SENTENCIA** que determina **la inexistencia** de las infracciones atribuidas a Margarita Ester Zavala Gómez del Campo y “Dignificación de la Política”, A.C., consistentes en la realización de actos anticipados de precampaña y campaña, con miras al proceso electoral federal 2017-2018, así como del Partido Acción Nacional por la falta a su deber de cuidado dentro del procedimiento especial sancionador tramitado con la clave **UT/SCG/PE/AMZ/CG/82/2017.**

GLOSARIO

Autoridad Instructora:	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
Constitución Federal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Dirección de Prerrogativas:	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
INE:	Instituto Nacional Electoral.
Ley Electoral:	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
Oficialía Electoral:	Oficialía Electoral del Instituto Nacional Electoral.
Partes involucradas:	Margarita Ester Zavala Gómez del Campo y "Dignificación de la Política", A.C, así como el Partido Acción Nacional (PAN).
Promovente:	Adolfo Mascaró Zavala.
Sala Especializada:	Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
Sala Superior:	Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

ANTECEDENTES:

2. **I. Queja.** El cuatro de abril de dos mil diecisiete[1], Adolfo Mascaró Zavala presentó queja en contra de Margarita Ester Zavala Gómez del Campo[2], y la asociación civil denominada "Dignificación de la Política", por la presunta realización de actos anticipados de precampaña y campaña con miras al proceso electoral federal 2017-2018, a través de la difusión de videos en las redes sociales "*Facebook* y *YouTube*", así como por el envío de mensajes SMS, por otra parte, al Partido Acción Nacional por falta a su deber de cuidado "*culpa in vigilando".*

[1] Las fechas que se precisan a continuación corresponden a dos mil diecisiete, salvo que se precise una anualidad distinta.
[2] En adelante Margarita Zavala.

3. **II. Registro.** El cinco de abril, la *Autoridad Instructora* registró la queja bajo el expediente **UT/SCG/PE/AMZ/CG/82/2017,** y ordenó realizar diligencias de investigación preliminar, reservándose su admisión y acordar lo conducente respecto de las medidas cautelares solicitadas.

4. **III. Admisión.** El seis de abril, la *Autoridad Instructora*, acordó admitir la queja y reservar el emplazamiento en tanto culminara la etapa de investigación, y puso a consideración de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, la solicitud de adopción de medidas cautelares.

5. **IV. Medidas cautelares.** El siete de abril, la Comisión de Quejas y Denuncias del *INE* en la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de carácter privado emitió el acuerdo ACQyD-INE-54/2017, mediante el cual declaró improcedente la adopción de las medidas cautelares solicitadas por el *Promovente*.

6. **V. Impugnación de las medidas cautelares.** Inconforme con dicha determinación, el nueve de abril, *el Promovente* interpuso recurso de revisión de procedimiento especial sancionador ante la *Sala Superior*, el cual fue identificado con el número SUP-REP-60/2017.

   En sesión de fecha once de abril, la Sala Superior por unanimidad de votos determinó confirmar el acuerdo recurrido, pues consideró apegada a derecho la determinación de la Comisión de Quejas y Denuncias del *INE*.

7. **VI. Emplazamiento y audiencia.** En su oportunidad la *Autoridad Instructora* acordó emplazar a las partes conforme lo siguiente:

8. **a)** A Margarita Zavala, por la presunta realización de actos anticipados de precampaña y campaña, en términos de lo previsto en los artículos 3,

párrafo 1, incisos a) y b) y 445, párrafo 1, inciso a), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

9. **b)** A la asociación “Dignificación de la Política”, A.C., por la presunta realización de actos anticipados de precampaña y campaña, en términos de lo previsto en los artículos 3, párrafo 1, incisos a) y b), en relación con el 447, párrafo 1, inciso e), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, ante la supuesta promoción de la imagen de Margarita Zavala, de forma anticipada a los tiempos establecidos en la ley.

10. **c)** Al Partido Acción Nacional, por la posible *culpa in vigilando,* por la presunta infracción a lo dispuesto en los artículos 25, párrafo 1, incisos a) y u), de la Ley General de Partidos Políticos, y 443, párrafo 1, inciso a), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, derivada de los hechos atribuibles a Margarita Zavala.

11. Asimismo, en el acuerdo de referencia cito a las partes del presente procedimiento a audiencia de pruebas y alegatos, misma que tuvo verificativo a las doce horas del día doce de junio.

12. **VII. Remisión de los expedientes a la Unidad Especializada.** El doce de junio, se remitió el expediente a la Unidad Especializada para la Integración del expediente del Procedimiento Especial Sancionador competencia de este órgano jurisdiccional, a efecto de que llevara a cabo la verificación de su debida integración, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo General 4/2014, emitido por la *Sala Superior*.

13. **VIII. Turno a ponencia.** El veinte de junio, el Magistrado Presidente acordó integrar el expediente SRE-PSC-107/2017 y turnarlo a la ponencia de la

Magistrada María del Carmen Carreón Castro, para que previa radicación, se procediera a la elaboración del proyecto de resolución correspondiente.

COMPETENCIA:

14. Esta Sala Especializada es competente para resolver el procedimiento especial sancionador en que se actúa, toda vez que se denuncia a Margarita Zavala y a la Asociación Civil "Dignificación de la Política", por la presunta realización de actos anticipados de precampaña y campaña, en favor de la primera de las señaladas, con relación al proceso electoral federal de 2017-2018 en que se elegirá al titular de la Presidencia de la República[3], ante la presunta difusión de videos alojados en las redes sociales *Facebook* y *YouTube,* en el perfil de la plataforma electrónica http://www.yoconmexico.org, así como la difusión de propaganda mediante mensajes de texto en dispositivos móviles (celulares), además al Partido Acción Nacional por su falta al deber de cuidado que tiene respecto de su militancia.

15. Lo anterior, con fundamento en lo previsto por los artículos 41, párrafo segundo, base III, Apartado D y 99, párrafo cuarto, fracción IX, de la Constitución Federal; 186, fracción III, inciso h), 192 y 195, último párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 3, párrafo 1, incisos a) y b), 470 párrafo 1, incisos a) y c), 475, 476 y 477 de la Ley Electoral.

CAUSALES DE IMPROCEDENCIA:

---

[3] Al respecto resulta aplicable la jurisprudencia de la Sala Superior 8/2016 de rubro: "COMPETENCIA. EL CONOCIMIENTO DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA O CAMPAÑA, SE DETERMINA POR SU VINCULACIÓN AL PROCESO ELECTORAL QUE SE ADUCE LESIONADO". Los criterios jurisprudenciales electorales citados en la presente sentencia pueden consultarse en la portal de internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación http://www.te.gob.mx

16. De forma similar Margarita Zavala y el representante legal de asociación “Dignificación de la Política”, A.C., al momento de comparecer a la audiencia de pruebas y alegatos, solicitaron que se sobreseyera en el presente procedimiento, pues desde su óptica los hechos denunciados no constituyen una infracción en materia electoral.

17. Al respecto, este *Sala Especializada* considera que no se actualiza la causal de improcedencia invocada, dado que en el caso que nos ocupa, se advierte que en el escrito inicial el promovente explícitamente narró los hechos que su consideración implicaban actos anticipados de precampaña y campaña de Margarita Zavala, precisó las consideraciones y preceptos jurídicos aplicables al caso concreto y ofreció diversos contenidos alojados en redes sociales, así como y mensajes de texto SMS, que a su consideración sustentaban sus pretensiones.

18. De manera que, la actualización o no de la infracción invocada, depende del análisis de fondo que realice esta autoridad jurisdiccional, ya que razonar en sentido contrario implicaría prejuzgar sobre el estudio de la controversia.

ESTUDIO DE FONDO:

Planteamiento de la controversia.

19. En su escrito de queja, el *promovente* manifestó diversos hechos que constituyen la materia de controversia, como a continuación se indica:

CONDUCTA SEÑALADA	PARTES INVOLUCRADAS	HIPÓTESIS JURÍDICA
La difusión reiterada, permanente, sistemática y continua del nombre e imagen de Margarita Zavala, a través de contenidos alojados, presuntamente, por “Dignificación de la Política” A.C., y su plataforma	Margarita Zavala y, **b) “**Dignificación de la Política”, A.C.	Artículos 3, párrafo 1, incisos a) y b); 443, numeral 1, inciso e); 445, numeral 1, inciso a) y 447, numeral 1, inciso e) de la Ley

CONDUCTA SEÑALADA	PARTES INVOLUCRADAS	HIPÓTESIS JURÍDICA
electrónica http://www.yoconmexico.org, en los perfiles que tienen en las redes sociales YouTube y Facebook. Así como la difusión de propaganda a favor de la denunciada a través de mensajes de texto tipo SMS. Hechos que tienen la finalidad de posicionar a la ciudadana mencionada, de frente a la elección presidencial de 2018, con lo cual, desde su óptica, se **actualiza la comisión de actos anticipados de precampaña y campaña**.		Electoral, mismos que forma genérica prevén las prohibición de realizar actos anticipados precampaña y de campaña.
La violación al deber de cuidado atribuida al PAN con respecto de las diversas conductas imputadas a Margarita Zavala. **Culpa in vigilando**	**c)** Partido Acción Nacional	La transgresión a lo dispuesto en el artículo 25, párrafo 1, inciso a) y u) de la Ley de Partidos y 443, párrafo 1 de la Ley Electoral.

20. Con base en lo señalado, se advierte que la cuestión planteada en el presente procedimiento se centra en determinar si Margarita Zavala y la asociación “Dignificación de la Política” A.C. actualizaron alguna infracción a la normativa electoral, particularmente, la realización de actos anticipados de precampaña y campaña de frente al próximo proceso electoral federal 2017-2018.

21. Lo anterior por la difusión de dos videos en los que se promociona a Margarita Zavala, alojados en las redes sociales YouTube y Facebook. Así como la difusión de propaganda a favor de la denunciada a través de mensajes de texto tipo SMS.

22. Por otro lado, la falta a su deber de cuidado (*culpa in vigilando*) del PAN por tales conductas.

Acreditación de la conducta señalada.

23. Una vez fijada la controversia en el presente asunto, lo procedente es señalar los hechos acreditados conforme al caudal probatorio que obra en autos, relacionados en el **ANEXO ÚNICO** de la presente resolución.

24. Resulta importante destacar que el procedimiento especial sancionador se rige preponderantemente por el principio dispositivo, que remite a la concepción de que, desde el punto de vista procesal, la tarea de iniciación e impulso del procedimiento, está en manos de las partes y no del encargado de su tramitación, esto es, el denunciante debe ofrecer y aportar las pruebas que estime pertinentes que por lo menos proporcionen elementos indiciarios sobre los hechos aducidos, para excitar y justificar la actividad de la autoridad instructora[4].

25. En ese sentido, si bien el procedimiento especial sancionador es preponderantemente dispositivo, debe tenerse en cuenta que, se encuentra también la facultad discrecional oficiosa al juzgador para llegar al conocimiento de la verdad controvertida, que en ciertos y limitados casos, lo autoriza a recabar por iniciativa propia las pruebas que estime conducentes para ese efecto, siempre y cuando exista una causa justificada.

26. Ahora bien, en cuanto al sistema de valoración de pruebas en materia electoral, específicamente, por cuanto hace a los procedimientos especiales sancionadores en materia federal, tenemos las siguientes reglas:

[4] Lo anterior encuentra sustento en la jurisprudencia de la Sala Superior 22/2013, de rubro: **“PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR. LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL DEBE RECABAR LAS PRUEBAS LEGALMENTE PREVISTAS PARA SU RESOLUCIÓN”.**

27. Son objeto de prueba los hechos controvertidos. No lo será el derecho, los hechos notorios, ni aquellos que hayan sido reconocidos [artículo 461, párrafo 1 de la Ley Electoral].

28. En el procedimiento especial sancionador serán admitidas las pruebas documentales, técnicas, presuncionales y la instrumental de actuaciones [artículo 461, párrafo 3 de la Ley Electoral].

29. Las pruebas admitidas y desahogadas serán valoradas en su conjunto, atendiendo a las reglas de la lógica, la experiencia y de la sana crítica, así como a los principios rectores de la función electoral, a fin de dilucidar si generan o no convicción sobre la acreditación de los hechos objeto de denuncia [artículo 462, párrafo 1 de la Ley Electoral].

30. Las documentales públicas tendrán valor probatorio pleno, salvo prueba en contrario, respecto de su autenticidad o de la veracidad de los hechos a que se refieran [artículo 462, párrafo 2 de la Ley Electoral]; y

31. Los demás medios probatorios, sólo harán prueba plena cuando a juicio de este órgano jurisdiccional, los elementos que obran en el expediente, los hechos afirmados, la verdad conocida y el recto raciocinio de la relación que guardan entre sí, generen convicción sobre la veracidad de los hechos afirmados [artículo 462, párrafo 3 de la Ley Electoral].

32. Con base a las anteriores reglas, es que esta Sala Especializada analiza el material probatorio que obra en el expediente, clasificándolo por temas para un mayor entendimiento conforme a lo siguiente:

a. Contenidos alojados en las redes sociales Facebook y YouTube.

33. A efecto de constatar los videos denunciados que se promocionaban en las redes sociales referidas por el promovente, la *Autoridad Instructora* el cinco de abril instrumentó el acta circunstanciadas respectiva, a través de la cual entre otras cosas se constató lo siguiente:

i. La existencia de la página de Facebook https://www.facebook.com/YoConMex/ como aparece a continuación:

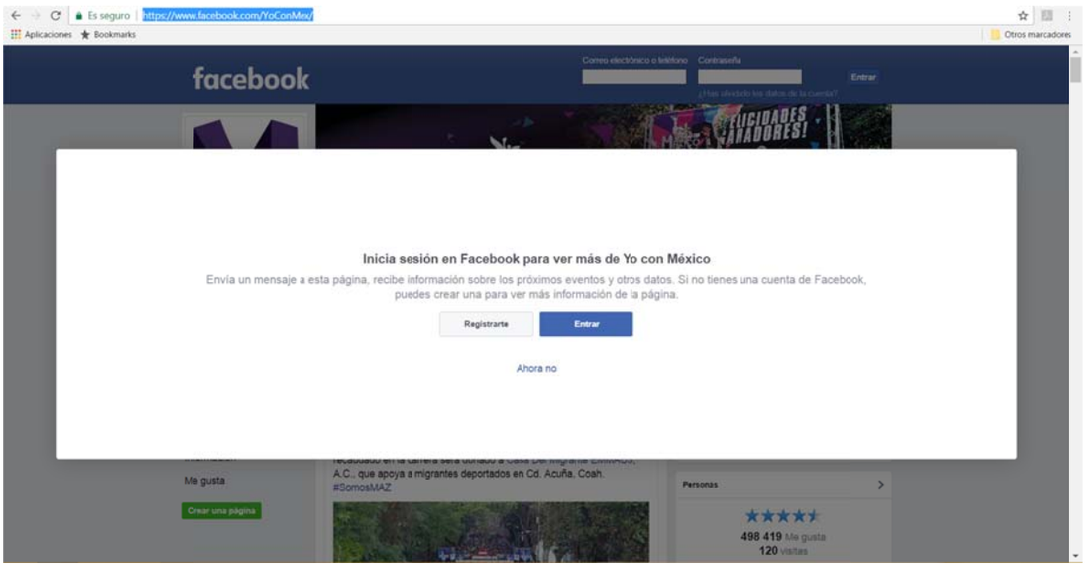

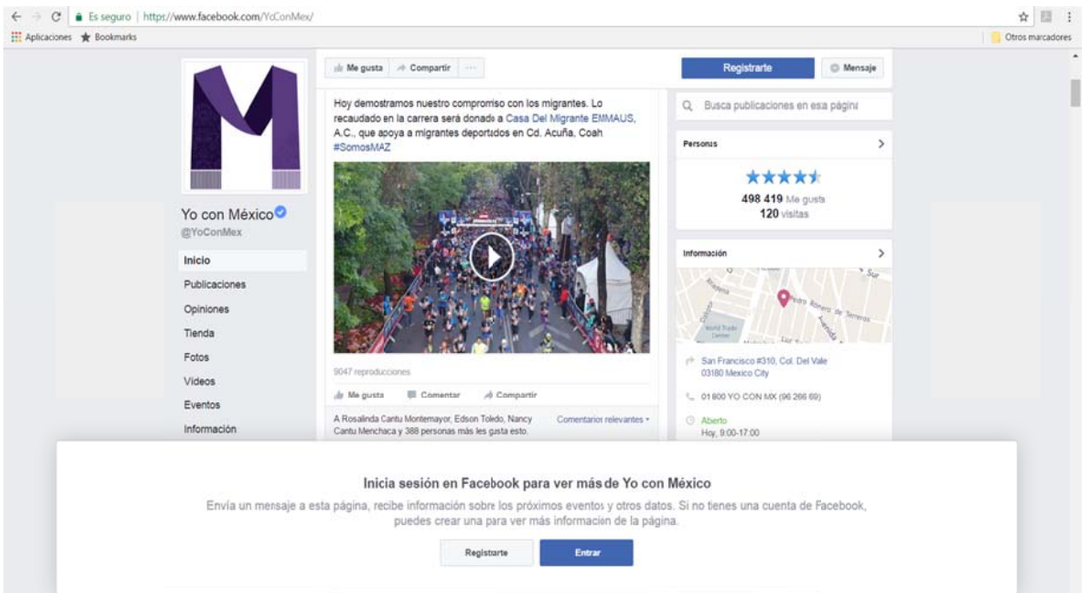

ii. De la inspección realizada a la liga https://www.facebook.com/YoConMex/videos/vb.1019198634780860/1685455774821806/?type=2&theater, aparece un video de una hora y veintisiete minutos, en el cual aparece preponderantemente Margarita Zavala, asimismo se desprenden las siguientes imágenes:

"…Sujeto 1: Yo con México, que se escuche ese ánimo paro recibir a Margarita Zavala (Aplausos), esa bienvenida sea paro todas las que el día de hoy están aquí, en este escenario de gobiernas o panistas que han trabajado por México, aplausos paro todos ustedes que sí han sido parte de la historia reciente de nuestro país.

Me da mucho gusto saludar a todos los amigos que han colaborado en la cultura de lo legalidad y desarrollo..., a todos los salidos de la secretaría de comunicaciones y transportes, a los amigos que han estado en diferentes frentes, SEDESOL, LICONSA, LICONSA, ENFONAES, Secretaría de Economía, puestos de la Secretaría de Educación, obras públicas, todos son así de importantes, todos son y saben que han sido testigos de los cambios de este país.

Saludamos con mucho gusto a... de la Comisión Federal de Electricidad, a Javier Usabiaga estuvo al frente de la SAGARPA, Alberto Cárdenas, gobernador y secretario, a Consuelo Saisa de CONACULTA, a..., bienvenido, a todos y cada uno de ustedes, muchas gracias a... también... subsecretario de educación pública, muchas gracias a todos bienvenidos, este es un día muy especial y les agradecemos a todos ustedes que el día de hoy nos están acompañando, bienvenido también Francisco Rodríguez.

Margarita Zavala: Voy a saludar, bueno ya me voy a meter.

Sujeto 1: A todos ustedes bienvenidos, y una vez más pido un aplauso paro todos nosotros que estamos aquí alrededor de mí (aplausos)...

Voz de Claudia: Me llamo Claudia…

Voz de Rafael Márquez (futbolista profesional): Soy Rafa Márquez y éste es mi equipo, el equipo, en el que, al igual que todos los mexicanos, me la juego todos los días ¿cuál es el tuyo?

Voz de Margarita Zavala: Y lo digo todos los días, el muro al que nos tenemos que preocupar, el muro al que nos estamos estrellando todos, es el muro de la corrupción y de la impunidad. Frente a Estados Unidos y frente a cualquier país nosotros nos podemos presentar dignamente, debemos actuar con firmeza, con inteligencia y con dignidad, ese es el México que todos estamos soñando y que lo tenemos que hacer desde ahorita.

Sujeto 1: Juntos, juntos somos más, Bienvenidos todos, estamos por iniciar, le voy a pedir a Fausto Barajas, está en el sector público como... regional..., como subsecretario de infraestructura, paro que pase al frente por favor, con él vamos a iniciar, durante su gestión como subsecretario se construyó la carretero más grande de la historia del país con más de 23 mil kilómetros de carreteras entre las que están las de Mazatlán, etc. Fausta Barajas (Aplausos)

Voz de Fausto Barajas: Me da mucho gusto saludarlos a todos..., ex colaboradores, amigos, que trabajamos mucho y arduamente durante los gobiernos desde el 2000 hasta el... me da mucho gusto verlos a todos, todos estamos aquí, fuimos parte del gobierno central de México estado, con capacidad de enfrentar las crisis y de hecho de las crisis más profundas que ha experimentado el mundo y además... generar crecimiento económico y bienestar social para todas las áreas de este país. Estamos todos aquí porque creemos que México necesita un cambio, porque sabemos que el gobierno actual no está a la altura de los mexicanos y los números, las encuestas lo demuestran. Las encuestas, típicamente medirían la aprobación presidencial, hoy ya no miden la aprobación presidencial, miden los niveles de desaprobación presidencial. Como muchos de ustedes saben el presidente Peña se encuentra en su punto más bajo de aprobación desde que comenzó su administración en 2012, y un dato que es preocupante, desde que comenzamos a medirse las encuetas de aprobación en el país hace casi treinta años a finales de los ochentas ningún otro presidente había tenido niveles tan balos de aprobación nadie ni siquiera..., en las recientes encuestas de enero de este año, después del gasolinazo, el presidente tuvo una aprobación del 12 %, esto nunca se había visto en México, un gobernante con este nivel de aprobación nos confirma o nos dice algo que está pasando algo en el país, las cosas no están bien, los ciudadanos de México exigen un cambio. Ante este escenario, cada vez que se hacen encuestas de preferencias electorales en las diferentes contiendas y hacia la elección del 201 8, el PAN encabeza las preferencias electorales y se perfila como la alternativa del cambio responsable y con rumba hacia la elección presidenciales del 2018. En esta gráfica, cuando se pregunta a la población en general quién es la persona del PAN que mejor podría ser la

abanderada en el 2018, se observa que Margarita Zavala, es la panista preferida que cuenta con· la mayor aprobación para ser la abanderada de este partido. En las encuestas más recientes de hace una semana o dos, no de hace dos meses, tres o cuatro, recientes, Margarita Zavala se encuentra 15 puntos por arriba de Ricardo Anaya, y 24 puntos por encima de Rafael Moreno Valle, esto es en población, y cuando se hace la pregunta de las personas que dicen simpatizar con el Partido Acción Nacional, con quién se identifican más o a quién prefieren, los datos, aún son más contundentes, Margarita Zavala, aventaja a Ricardo Anaya por más de 28 puntos (Aplausos) ... Si lo vemos, la diferencia en cualquiera de los servidores es de dos a uno. Creo que el mensaje es claro y contundente, MARGARITA ZAVALA ES LA MEJOR PANISTA POSICIONADA DE CARA A LA ELECCIÓN DEL 2018 (APLAUSOS).

En esta lámina, cuando comparamos a los diferentes actores en los caminos electorales, en cualquiera de los careos, en cualquiera de las encuestas, esto ha sido una tendencia durante los últimos meses y se sigue confirmando en el 50% de la... creo que el mensaje es claro..., el PRI, el partido del gobierno, se ha destronado aun cuando el más competitivo de sus posibles contendientes, el secretario de gobernación, Miguel Ángel Osario Chong, el PRI tiene apenas 14 % de las preferencias electorales en el país, esto representa una caída abrupta desde su punto más alto... de las preferencias electorales a principios de 2017, segundo y esto es muy importante, los votantes indecisos serán la clave y los que decidirán..., todavía hay más de un quinto para ser precisos, 22% de los votantes que no revelan una preferencia real por los contendientes, todavía hay muchos indecisos o personas que no han definido su voto y se moverán a favor del candidato ... y tercero, todas las encuestas, lo que dicen, es que la disputa en esta contienda sólo será entre dos: Margarita Zavala por el PAN y Andrés Manuel López Obrador por Morena y, en cualquiera de las encuestas, lo que les digan, el promedio de las encuestas más recientes, la diferencia entre Margarita Zavala y López Obrador no es más de 3 puntos, lo cual es un empate y en varias encuestas y en varios careos, dependiendo, Margarita Zavala aventaja a Andrés Manuel López Obrador. ¿Qué significa esto? sólo habrá dos contendientes... y esto significará claramente dos visiones diferentes del país, y hay un dato que me gustaría compartirles que es muy importante, desde que se levantan las encuestas electorales para presidente de la República, el PAN nunca había tenido un líder o lideresa político que encabezara las preferencias ciudadanas tan pocos meses antes de la elección, nunca había ocurrido que alguien estuviera interesado en las contiendas por parte del PAN a estas alturas previas a...-.

En todas las encuestas, en el promedio de encuestas recientes, al comparar la opinión que tienen los encuestados de los personajes políticos, Margarita Zavala es quien tiene el balance de opinión más positivo de todos, es decir, entre todos los personajes políticos que pueden aspirar hacia el 2018 hay más gente que tiene una opinión positiva de ella que de AMLO, en contraste, uno de cada tres encuestados tiene una opinión negativa de López Obrador pero más importante a destacar, es que Margarita Zavala tiene la oportunidad para seguir aumentando sus positivos, para seguir demostrando que hay ... de cambio, tiene un espacio de casi 40% para crecer, lo que equivale a más de diez veces del 3% que tiene López Obrador, a López Obrador ... ya no hay más qué decir de él, es muy claro.

Es claro y contundente, sólo hay una opción ahora para el PAN, aunque otros personajes políticos cuenten con disposición mediática que ganaron por los recursos públicos, los cargos públicos los cargos partidistas y los spots de radio y televisión, la diferencia entre ellos y Margarita Zavala es enorme, es abismal, para darles una idea, que son datos reales y contundentes de cómo se están dando las cosas, según cifras del Instituto Nacional Electoral, Ricardo Anaya apareció en más de 9.7 millones de spots tan solo en periodo electoral del 2016

y el siempre candidato y eterno perdedor López Obrador tuvo casi 416 mil anuncios. A pesar de estas diferencias en el uso de los recursos públicos y mediáticos, en las últimas encuestas, la diferencia entre Margarita Zavala y López Obrador como mencionaba, no hay más de dos puntos y en algunos careos lo supera realmente tenemos un empate y es la única que puede derrotarlo como se puede ver en esta lámina, cuando se compara con las otras opciones del PAN, Ricardo Anaya tiene una desventaja con López Obrador en la mayoría de los careos, arriba de siete puntos y Moreno Valle, por más de diez puntos, una diferencia de tres a uno y de cinco a uno respectivamente con Margarita Zavala, nuevamente, el mensaje es claro, en cualquiera de los careos, en cualquiera de las encuestas, MARGARITA ZAVALA ES LA ÚNICA OPCIÓN GANADORA PARA EL PAN Y LA ÚNICA CAPAZ DE DERROTAR EL POPULISMO DE LÓPEZ OBRADOR (aplausos).

Por último, quisiera concluir con tres mensajes, creo que son contundentes en todas las encuestas sobresalientes, y que es algo que todos nos debemos llevar de aquí. Primero, las encuestas más recientes perfilan que la competencia será en 2018 entre dos contendientes López Obrador: el presidente candidato y eterno perdedor y Margarita Zavala: el cambio que México necesita. Segundo, según las encuestas, Margarita Zavala es la líder panista mejor posicionada en la historia de las contiendas presidenciales a un año y medio de la elección, es el personaje más competitivo que el PAN ha tenido en su historia al encabezar un movimiento y, tres; sin spots, sin financiamiento público, muy importante, sin ser gobierno, ni tener un cargo público o partidista y sin llevar más de dos años en campaña, Margarita Zavala hoy lidera las preferencias hacia el 2018, el mensaje es claro y contundente, con un proyecto con condiciones claras y el apoyo de los ciudadanos, Margarita Zavala sin duda es hoy la mejor opción y el cambio que México necesita y es por eso que Yo con México, soy Fausto Barajas Y EN 2018 VOY A VOTAR POR MARGARITA ZAVALA. MUCHAS GRACIAS (Aplausos).

Sujeto 1: Muchas gracias a Fausto Barajas, ... en el sector público se desempeñó como secretario de desarrollo agropecuario y rural del estado de Guanajuato, como secretario federal de agricultura, ganadería y desarrollo rural ... durante el gobierno del presidente Vicente Fox, durante esa administración se constituyó el esquema de desarrollo exportador, que ha permitido hasta le fecha la venta mundial de cientos de productos del campo, la ganadería y la pesca, aplausos por favor y le damos la bienvenida a Javier Usabiaga.

Javier Usabiaga Arroyo: Muy buenos días a todos ustedes, con el permiso de ustedes sin menospreciar ustedes, saludar con mucho cariño, con mucho afecto a un auditorio que está reunido aquí para rescatar o nuestro país de las manos en las que hoy se encuentra, quiero reconocer a Margarita y su liderazgo, esa entrega y ese sacrificio que ha puesto a disposición de todos nosotros para que todos nosotros rescatemos México. Quiero volver felicitar a todos los organizadores de este proyecto por darnos la oportunidad de salvar a tantos compañeros de lucha, de ilusiones que hoy nos permite estar otra vez juntos para compartir recuerdos, anécdotas, rencores, pero sobre todo anhelos e ilusiones para hacer de este México nuestro y de nuestros hilos un país más justo, más transparente y más equitativo. Los que hay estamos aquí reunidos tenemos la convicción y el orgullo de haber puesto nuestro granito de arena para hacer de este país un país mejor, un lugar mejor para vivir, tenemos la conciencia tranquila de que lo que hicimos lo hicimos siempre pensando en el bien común y nunca en la visión personal, que nuestro trabajo siempre fue liderar hacia la equidad y nunca hacia la visión personal, que nuestra misión nunca fue agradar a un partido, a una corriente política ni a una persona, siempre fue pensando en un gobierno humanista y en una transparencia total, hoy se reconoce el trabajo de los gobiernos ... en la doctrina del bien común, que dieron a este país orden, responsabilidad, transparencia, honradez en el

ejercicio del gobierno y de los recursos; no hay perseguidos por la justicia, se presumen hoy en día muchos logros que se han logrado gracias a la atinada política implementada por los gobiernos que pensaban en las personas y no en los partidos, hoy, los gigantes éramos unos patitos feos, los agricultores ahora san una noticia nacional, ahora el sector agrícola que siempre fue la... aquí habemos dos ex secretarios de agricultura que sufrimos las manifestaciones, los discursos ofensivos, las retorica sin fundamento para buscar siempre posicionar a un partido político sin pensar en el bien común, nosotros pensamos en el bien común y por eso hoy somos noticia nacional, hoy todo México presume de lo que es trabajar ... en manos de los consumidores en los mercados, pero quién se acuerda de lo que luchamos, lo que sufrimos, lo que demostramos para lograr que nuestro país pudiera ser aceptado como un proveedor de la fruta de los mercados internacionales .... la creación de instituciones que afortunadamente se han conservado ajenas al manoseo político y que son hoy fundamento para que las instituciones agroalimentarias de México alcancen los niveles que tenemos, la... el servicio nacional en ... agroalimentaria fue el mayor acierto que ha habido en cualquier administración en materia alimentaria de nuestro país, esa institución es hoy un ejemplo a nivel mundial, por eso en el sector no estamos preocupados por la negociación del Tratado de Libre Comercio, el sector agropecuario de Norteamérica está totalmente integrado, no hay mercado para ninguno, porque creamos las instituciones para que le dieran orden, transparencia y ... científica a las transacciones comerciales, el sector está ajeno de cualquier zapato y de cualquier presión política, por eso (aplausos), tenemos que seguir luchando por conservar lo que se creó. Hoy, qué mejor momento para reunirnos a todos aquellos que de una forma u otra contribuimos a hacer de México un México mejor, hoy que la sociedad está decepcionada de la actuación de los partidos políticos, de los servidores públicos y, qué mejor momento de reunirnos para rescatar los principios y valores con los cuales nos formamos y con los cuales servimos a México, hoy son momentos de unidad, momentos de unidad pero no sin fundamento, unidad con pensamiento y con entrega, con mítica de servicio para las nuevas generaciones, un ejemplo de prudencia, de trabajo ... para combatir y rescatar lo perdido por la ... el protagonismo, la ambición y la vanidad. Nuestra misión es rescatar lo perdido, no porque nosotros fuimos parte de esa historia, sino porque se lo debemos a las generaciones que nos siguen, MUCHÍSIMAS GRACIAS Y VAMOS AL 18 A GANAR CON UN GOBIERNO PANISTA (aplausos)...

Sujeto 1: Muchas gracias a Javier Usabiaga, extraordinaria... Gobernador de Jalisco, senador, secretario de medio ambiente y recursos naturales durante la administración del presidente Fox y secretario de cultura y desarrollo de ... recursos naturales durante la administración del presidente Calderón, gracias a Alberto Cárdenas su gestión, nuestro país se encuentra con una de las mejores leyes de cambio climático en el mundo, bienvenido.

Alberto Cárdenas: Muchas gracias Jorge, saludos Margarita, saludos a cada una y a cada uno de ustedes, el reconocimiento por su esfuerzo de estar aquí en esta mañana, vienen de los 32 estados de la República, aquí en esta sala hay un potencial enorme de experiencia, como su servidor nunca antes lo había visto en tantos años de trabajo político, jamás una reunión como ésta, varios ex secretarios, decenas de subsecretarios, oficiales mayores, directores y jefes de áreas, delegados de toda La República y de muchas áreas, al menos 40 o 50 especialidades que el país requiere, aquí están los expertos, los que más conocen, los que más saben, por eso bienvenidos, compañeras y compañeros (aplausos).

Ustedes, ustedes fueron parte fundamental del éxito de Los gobiernos humanistas, que gobernamos dos sexenios de este país, acá arriba Los secretarios nos tocaba a ... y ustedes allá abajo, en los estados, en cada rincón del país, se encargaban de abrirlas a tiempo, para que llegaran directamente

Los recursos a los mandos que lo iban a trabajar, esa fluidez, el no atorar, el saber ejercer en tiempo y forma los recursos sin condición, hizo que el país creciera, el trabajo de ustedes fue ejemplar, les aseguro que he recordado cuando los veo en los estados a cada uno de ustedes, les pasa lo que seguramente a su servidor, regresen por favor, pónganse de acuerdo, con el PAN prácticamente todos los sectores crecieron, ustedes, amigas y amigos prácticamente fueron los que desarrollaron, los que implementaron las reglas de operación famosas, pero de tal forma lo hicieron, que llegamos a la cultura de salud como jamás en la historia de México la tuvimos, igual creció el sistema educativo a nivel medio superior y en otros niveles superiores y también se construyó la mayor cantidad de vivienda que jamás en este país se había construido en tan sólo prácticamente una década y por supuesto ... se hizo con el turismo y por lo ... y por el medio ambiente y por cada una de las áreas, realmente Los gobiernos humanistas supimos interpretar el tiempo que nos tocó gobernar y aquí vamos otra vez, hoy el país quiere que regresemos, hoy cada vez más mexicanos desean que volvamos a gobernar, afortunadamente, tenemos a la mejor representante para ello. Hoy margarita nos une y coincidimos todos los que la conocemos, que para gobernar se requiere un liderazgo firme, sólido y permanente de los valores fundamentales, eso nos diferencia mucho de los políticos humanistas, de los que no lo son, ustedes y nosotros gobernamos con los buenos valores de la verdad, de hablar siempre con la verdad, de la honestidad, así es margarita, de gobernar con carácter y con la confianza que se le debe de dar a los gobernados, los gobernados también trabajando en equipo con la sociedad, con la academia, con los sectores productivos, con las organizaciones de la sociedad civil, ese es el palo humanista que pasó con este país en el otro sexenio, y no otro tipo de gobierno y de líderes que mienten, que engañan, que corrompen y se corrompen, ese es el tipo de candidatos o precandidatos que vemos en el escenario político esa es la mayor diferencia que tiene margarita en contra de los que están aspirando al mismo cargo, por eso, margarita nos entrega la confianza para seguir luchando a cuestas ... y eso es en donde quisiera yo terminar mi intervención, hoy margarita nos requiere, ustedes son muy necesarios, son imprescindibles en las tareas de bien. Al menos yo marcaría diría que tres o cuatro tareas ..., la primera de ellas es que ustedes son líderes en cada uno de sus estados, se manejaran por las más altas esferas de cada entidad, saben cómo sentarse y cómo hablar, dialogar con un gobernador, con sus secretarios y con todos sus sectores productivos, en el camino seguramente forjaron amistades y es en donde quisiera ... con ustedes, quisiera una red de algunos cientos de académicos, de ONGs, de líderes de todos los sectores para que sigamos difundiendo permanentemente lo que cada día hace Margarita, que difundamos lo que cada 8 días se escribe de ella hablando del tema de cultura y que no.... mayor claridad de Margarita, ahí debemos de seguir difundiendo todo esto que está manifestando cada día él ... Una segunda tarea importante es la de, y muy importante, es la de desarrollar ejes temáticos para sus estados, estamos convencidos que nadie más podrá plantear las mejores soluciones para los problemas que tiene cada entidad, quisiéramos que Margarita en delante llegue a cada estado con el consejo de ustedes con la orientación de cada uno de darle para que esos tres, cuatro o cinco problemas más relevantes, para que Margarita tenga la mejor propuesta paro ese tipo de problema, estamos seguros que sabrán hacer esos trabajos técnicos, esos trabajos profesionales para valorarlos y que el día de mañana se conviertan en parte fundamental de la plataforma, estamos convencidos de que habrá cierta oportunidades estratégicas que nadie más va a detectar que ustedes y ahí es en donde también en esa segunda tarea estamos seguros poder contar con su apoyo, les pasará también el que mucha gente se está queriendo acercar y pregunta: cómo apoyo, cómo ayudo? y en ese sentido también Yo con México es la fundación que está canalizando toda esa fuerza, todo ese interés ciudadano para saberlo impulsar en el sentido de orientación adecuada y ofrecerán apoyos de todo tipo que ustedes sabrán discernir, sabrán desarrollar

de la mejor manera posible. Vienen batallas muy importantes y se requieren todo tipo de recursos lícitos, limpios que el día de mañana no generen ningún tipo de ... pero hay mucha gente temerosa que en su momento sabrá también y apoyar de manera directa a Margarita y por supuesto la activación y con eso termino, la activación de todos nosotros, que ya no esperemos la señal de nadie, que no esperemos que nadie nos diga cuándo o qué hacer, ojalá que esta reunión, que de esta reunión, todos salgamos sabiendo qué hacer, les pongo un ejemplo: esta semana, y esto es frecuente que me sucede a mí, seguramente a ustedes también, un problema de unas mangueros productores de mango, en la costa de Jalisco, me llaman y me dicen: Alberto, tenemos aquí seis mil hectáreas que están atoradas para la exportación de mango, tenemos la cosecha encima y nos faltan unos papeles de la SAGARPA, hay alguien quien pueda contactarnos para evitarlo? de inmediato fue y agarré el teléfono con el funcionario responsable que afortunadamente tomó la llamada y a los 5 minutos le estaban llamando al productor y estaba mandando a un equipo para ayudar en el papeleo y que sacaran en menos de una semana más de ... toneladas de mango, una tarea muy significante de nuestro servidor, yo quisiera invitarlos a ello, a que nos ayudemos al 1000% lo que veamos que está a nuestro alcance que podamos resolver, que podamos plantear, eso es lo que Yo con México hoy está haciendo en día, que todos los días nos llevemos, desde que nos levantamos el qué vamos a hacer hoy, pues Yo con México, qué vamos a desarrollar, y reportarlo y vamos a entrar a un ejercicio sin duda alguna que va a ser positivo, por eso muchas gracias por su presencia, ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE TENEMOS A LA MEJOR CANDIDATA. QUE EN SU MOMENTO SABREMOS PEDIR TAMBIÉN EL VOTO CUANDO LOS TIEMPOS NOS PERMITAN, ASÍ QUE VAMOS CON TODO CON MARGARITA, muchas gracias.

Sujeto 1: Muchas gracias, y por último Consuelo Saisa de Guerrero, la mujer con más de 35 años de colaboraciones significativas al desarrollo mundial ... del país, Consuelo Saisa ha colaborado en la administración pública federal como directora del fondo de cultura económica ... del consejo nacional para la cultura y las artes. Bajo su dirección, se iniciaron nuevas colecciones del fondo de cultura económica desarrolló nuevas librerías en la ciudad de México y en diversas ciudades del país. Consuelo Saisa, bienvenida.

Consuelo Saisa: Muchas gracias. Los que estamos aquí, somos los que hemos tenido el enorme privilegio de servir al país, somos aquellos, todos nosotros, las que sabemos imaginar nuevos futuros y eso, lo sabemos, es indispensable para construir una realidad distinta; somos los que hemos acompañado los esfuerzos de los ciudadanos para llenar al país con funcionarios honestos y responsables; somos los indicados a levantarnos todos los días llenos de esperanza, regresar al hogar con la satisfacción del labor organizado, somos los conscientes del ... democrático mundial pero los que no dejamos de continuar fortaleciendo la reducción y el aliento democrático de México, todos nosotros, todos los que estamos aquí somos los que entendemos la política no como muros sino como laberintos, somos aquellos que entendemos que los muros son desafíos no ... somos los ... somos los que nos atrevemos a soñar, a planear nuevos proyectos, a invertir toda nuestro energía por el bien común en gobiernas humanistas y somos los que entendemos que debemos mirar hacia adelante aprovechando nuestra experiencia probada, somos los que preferimos el diálogo a las violencias y los que sabemos que el país es de todos, no de aquellos que viven propagando votos y diferencias, asumiéndose como los patrones públicos de la verdad, somos los que resistimos a las infamias con nuestros resultados y nuestra honestidad, somos los ciudadanos que asumimos los retos con responsabilidad y con ética; somos también los que sabemos generar mejores propuestas de gobierno con una gran ventaja, estas propuestas ya han sido acreditadas porque han mostrado sus resultados; los

que estamos aquí, sabemos lo que es la gestión de gobierno y el conocimiento de lo que la comunidad anhela para vivir en paz, con gobiernos honestos con certezas económicas con liderazgos éticos; los que estamos aquí estamos dispuestos a trabajar para rescatar nuevamente a México y para devolverles el ... los que estamos aquí hemos sido convocados por alguien que comprende estos deseos, estas inquietudes, esas voluntades, por alguien que ha acompañado a la sociedad en lo que parecían, en el siglo pasado, remotas ilusiones democráticas, que festejó el triunfo democrático en el cambio de siglo y que ha decidido encabezar una reflexión nacional ciudadana para ... las mejores propuestas y acciones al servicio de la comunidad. Estamos aquí convocados por alguien que detenta un liderazgo ético impecable, inigualable, incomparable, que asumió su compromiso ciudadano desde muy joven y lo transformó en pasión política y voluntad de servicio, por alguien que ha hecho de la honestidad y la congruencia social ya su identidad y del amor a su familia y el compromiso con su país, su pasión de vida, la cartografía de sus decisiones, por alguien que es un puente de la memoria de un México actual y los sueños para los que vive, para los que se ... Por alguien a quien nada de la historia moderna de nuestro país le es ajeno, nada del oficio político le es desconocido, por alguien que nos hace saber en su libro, en su libro de memorias que seguramente todos lo hemos leído, cuando escribe que festejó sus 18 porque ya podía votar, sus 21 porque ya podía ser diputada, sus 30 porque podía ser senadora y sus 35 porque podía ser presidenta de la República, Margarita Zavala.

Sujeto 1: … Margarita Zavala

Voz de Margarita Zavala: Miedo, crisis, corrupciones, inseguridad, la economía mexicana, estados unidos e inmigración, pero México tiene mucho más que sus gobierno a sus problemas, me consta que hemos llegado a los desafíos una y otra vez, ahora lo volveremos a hacer no tengo la menor duda, pero para hacerlo debemos de pensar distinto, imaginar y trabajar juntos para darle otro camino a nuestro país, te invito a que juntos demostremos de lo que somos capaces, soy Margarita Zavala y creo en México.

Margarita Zavala: Muchísimas gracias, me da mucho gusto estar aquí, además yo estoy reconociendo, yo estoy recordando la cantidad de amigos yo espero que esa misma emoción también la hayan tenida ustedes al volvernos a ver. Muchas gracias desde luego a Fausto habla de temas de propuestas y muchas cosas, así es que todos ustedes saben y todo lo que ustedes se imaginaron se desde entonces, todo lo que sueñan para su país todo lo que les dio también México nos podemos ir coordinando para llevarlo a todos los mexicanos, con Fausto, con Alberto Cárdenas que se suma a una serie de esfuerzos en términos de medio ambiente y agradezco que estén aquí a tanta gente que se ha dedicado a cuidar el medio ambiente para todos los mexicanos, a Javier Usabiaga además muchas gracias por recordarnos las razones por las que entramos a la política, los verdaderos motivos que nos hicieron decir sí acepto este cambio, muchísimas gracias a Consuelo Saisa, por tu trabajo también en todos los temas de cultura porque desde fuera del PAN nos recuerdas precisamente nuestro talante democrático altruista ... , yo sé que estas cualidades las pueda ir diciendo acerca de cada uno de ustedes, que desde su trabajo se empeñaron por servir a México, y yo sé que nos enfrentamos justamente a un momento que dicen: todas los políticos son iguales, todos los gobiernos son iguales, y no es así, yo también voy al desquite de eso, no todos los políticos son iguales, no todos los gobiernos son iguales. Y yo los vi trabajar los vi trabajar a cada uno de ustedes, los vi trabajar en los desastres naturales, los vi trabajar generando riqueza y bien común, los vi estarse largas horas imaginando al país, buscando resultados, generando bienes públicos y los vi enfrentarse a muchas crisis que yo sé que actualmente no las hubieran podido enfrentar. Nada más lo que me tocó de los primeros años de Felipe, en

el 2007 iniciábamos con una crisis alimentaria en el país y lo que se había trabajado antes, y lo que se empezó a trabajar en ese momento, hoy tiene ese campo alimentario con éxito, los vi enfrentarse a desastres naturales, los vi inmediatamente aquí presentes inmediatamente con el desastre natural en las inundaciones, con los huracanes, en las sequías, ahí los vi, los vi de toda la secretaría los vi trabajar transversalmente los vi entregarse con la gente, de estar presente y generarles bienes públicos y ayudarlos además a enfrentarse al desastre natural con eficacia; los vi reaccionar a la crisis global con esa crisis internacional que no tenía nada que ver con México y sin embargo muchos otros países nos miraban ya con respeto, por la manera en que se estaba enfrentando los problemas. Esos países que alguno vez de chicos admiramos nos empezaron a mirar y realmente a ponernos atención y a mirarnos de frente para decirnos cómo se están haciendo las cosas; los vi trabajar en equipo en emergencias sanitarias, si hoy hubiera aquí un sólido sistema de salud fortalecido precisamente por gobiernos humanistas, no se hubiera podido enfrentar las emergencias y se enfrentó con claridad, con verdad y con honestidad. Los vi también enfrentar una gran violencia del crimen organizado, a uno de los años más violentos del país los vi enfrentarse con coraje y los vi acompañar y los vi seguir trabajando y decirle al mundo de qué estábamos hechos los mexicanas; parque todos los de aquí sabemos que un gobierno no es el que no tiene problemas un buen gobierno es el que sabe enfrentar los problemas, sabe rendir cuentas sabe trabajar con honestidad, un buen gobierno es el que se compromete con el estado de derecha, con la legalidad, con las libertades económicas, con las libertades humanas, ese es un buen gobierno y cuando Felipe y yo caminamos, mucha gente, muchísima gente nos dice: " los extrañamos" (aplausos) y saben qué, cuando dicen "los extrañamos" yo me acuerdo de ustedes, para eso quiero reunirlos aquí, para decirles esto: Allá afuera los extraño, México los extraña a ustedes, tienen que saberlo, allá afuera hay (aplausos)... allá afuera hay campesinos y organizaciones que extrañan también los equipos de Mayorga, de Alberto Cárdenas en... agraria, allá afuera se extraña a los secretarios de desarrollo social, sí se extrañan y tienen que valorar a su trabajo, ya no está haciendo la ciudadanía quizá menos el PAN pero sí los ciudadanos y les pido que se den cuenta del valor de lo que hicieron y que se presenten frente a México porque México los necesita a cada uno de ustedes, los necesita hoy y ahora y a partir de ahora. Y yo, en estos años, en estos meses, he recorrido el país una vez más y he hablado y, por eso les digo del valor de su trabajo, he hablado con liderazgos empresariales, altísimos liderazgos empresariales, pero también con la familia que puso un pequeña restaurante, con las empresas que venden veladoras, he hablado con liderazgos indígenas, con comunidades indígenas, he hablado también con gente del campo, con las ciudadanos de a pie, con los ciudadanos de a pie, con los que ustedes se dirigen todo el tiempo y no hay duda, México quiere un cambio y sí quiere un cambio y no es un asunto nada más de cambio de personas si no, precisamente, quiere terminar ya con simulaciones de doble discurso, quiere un cambio pero no quiere un salto al vacío a la demagogia, porque la demagogia nos va a hundir más y quienes hemos sido responsables de las finanzas públicas, quienes saben de la honestidad y de los disciplinas de las finanzas públicas, sabe muy bien de que la demagogia hunde aún más a un país, México necesita un cambio de visión, un cambio de certeza y de responsabilidad. México necesita que le devolvamos el aliento, que le devolvamos un poco de esperanza, México nos necesita a todos los que estamos aquí y hoy México tiene ciertamente muchas dificultades, muchas dificultades, pero no nos engañemos y no dejemos que engañen a la gente, estas dificultades, estos problemas, no son causados por decisiones externas, están en nuestra casa, están en nuestro país y sólo nosotros los tenemos que resolver y los podemos resolver, los mexicanos, porque antes de Trump estaban esos serios y grandes problemas, porque antes de Trump había esta crisis económico, antes de Trump nos habían anunciado que habían aumentado el número de pobres en millones y que la desigualdad iba en aumento, antes de Trump, habían impuestos que

castigaban el crecimiento, desde antes de Trump estaban regulaciones a la ley para enriquecerse personalmente, antes de Trump teníamos dos palabras que en nuestros gobiernos humanistas habían desaparecido: deuda y devaluación. Sufríamos también la corrupción y la impunidad, y yo quiero compartirles también lo que estoy diciendo por todo el país a partir de lo que todos ustedes conocen y de lo que yo también he conocido y he sentido de nuestros mexicanos: Hay tres sentimientos en nuestro país, en todo el país, uno, hay una enorme incertidumbre en términos económicos hay una enorme incertidumbre en relación al empleo, si se va a obtener o no el empleo si se va a mantener la empresa, una enorme incertidumbre con respecto a los precios, a la calidad de vida y si alcanzará o no alcanzará y a esta incertidumbre, sí, también se le multiplicó la amenaza de Trump, eso es cierto, pero la incertidumbre y los males estaban ahí antes, dos hay un enorme enojo, un enorme enojo por la indignante corrupción que existe y con la impunidad a todas luces, ese enojo está por todo el país también y tercero; tercero es el sentimiento es un miedo a la inseguridad, un miedo en las calles de nuestro país frente a la incertidumbre, nosotros tenemos que poner a México en orden, tenemos que apostarle precisamente al operar ese camino de responsabilidad ..., la responsabilidad en el gasto, en el gasto del dinero de la gente, tenemos que revisar todo el presupuesto, tenemos que hacer ese ejercicio para quitar todo lo que no es necesario, para eliminar mucho de lo que se gasta en publicidad y sí, también, tenemos que bajar el financiamiento público de los partidos políticos (aplausos) ... y el valor de la democracia ... Y ¿saben qué? Yo entré al PAN cuando no recibíamos financiamiento público (aplausos) y ganamos elecciones (aplausos) y aquí hay... que saben lo que es ganar elecciones sin financiamiento público. porque hoy ese exceso de financiamiento ha servido para determinados grupos de las organizaciones políticas, no para ser escuela de democracia y de civismo, debemos hacerle un bien a la democracia logrando bajar el financiamiento público y a los partidos políticos (aplausos) ... los impuestos son para servir a la gente, son de los ciudadanos, y esperan estar al servicio de los ciudadanos y esta administración actual ha contado con recursos extraordinarios, gasta más pero gasta muy mal, gasta muy mal y yo los he visto o ustedes trabajar con mucho menos y lograr mucho más y eso también nos hizo tener una enorme flexibilidad, tenemos que ir a rescatar para la política y para las decisiones de gobierno y la sensibilidad social, la sensibilidad del funcionario que piense en el gobernado y en el ciudadano y uno de estos ejemplos de esta falta de sensibilidad social, es aquí cerquita cerquita, "el gasolinazo" y todos saben, todos aquí sabemos que "el gasolinazo" tuvo que ver con algo evitable porque se trataba de un impuesto, no exactamente de los precios, sino de un impuesto y que eso podía haberse evitado para no hacer que de un día para otro la economía de una familia se hiciera más cara... Hoy, quien llena un tanque de gasolina, un tanque de gasolina en su coche sabe muy bien que casi la mitad del dinero se va en impuestos, que casi la mitad del dinero se va al gobierno, eso es lo que está pasando y nos prometieron y prometieron que nunca más habría gasolinazos. Eso pasa con esas promesas y eso está pasando y es que antes de pedir sacrificios a los ciudadanos, tenemos que poner en cintura al gobierno, tenemos que dar precisamente esa flexibilidad social y política desde el gobierno, porque para servir al público sólo hay que hacer una cosa: lograr el progreso de los mexicanos, lograr el progreso de México, lograr que se generen bienes públicos con el dinero de los mexicanos, lo que hay que lograr primero es infraestructura que conecta personas y genera bienes públicos, lo que tenemos que hacer es que ese dinero público sea precisamente para la educación como el acceso a la salud y como la seguridad, sólo así, sólo así podemos crecer y dejar que los ciudadanos, que los jóvenes, que los pequeños y grandes empresarios los dejemos trabajar, eso es lo que quieren, que los dejemos trabajar, que no se les persiga, dejarlos trabajar significa quitarles el obstáculo de impuestos y de papeleos y de ..., dejarlas trabajar significa, no ejercer el proyecto de fiscalización para perseguir y para tomarse venganza; dejarlos trabajar es quitarles precisamente todos los elementos de corrupción,

eso es lo que tenemos que hacer, dejarlas trabajar y en el caso, de lo que podría ser económicamente un problema para México Carlos Arriaga algo nos dijo con respecto a la venganza de Estadas Unidas, tenemos que buscar presentarnos siempre can la dignidad con la que México se puede presentar, tenemos que plantear precisamente una agenda bilateral y podemos diversificar, hoy sí podemos gracias a los gobiernos humanistas, sí, como dice Carlos Arriaga: "Podemos diversificar también nuestros mercados", podemos diversificar las exportaciones, sí, y también podemos diversificar las importaciones, tenemos que buscar ese fortalecimiento del mercado interno, pensando desde lo pequeño hasta lo grande (aplausos). Quiero, hace poco se habló precisamente de todas estas medidas y trayectorias que podían hacerse, una estrategia realmente de comercio que algo se ha logrado y que yo vi que se hicieron ... y lo vi a través de sus secretarios de economía, vi el trabajo que hizo Eduardo Soto, precisamente en estos temas, los vi trabajando cama secretarios ejecutivos, los vi enfrentarse a las problemas ... con Estadas Unidas de manera digna y junto con los empresarios y hoy, todos nos dicen claramente: tenemos un país que puede responder con firmeza y no depender de chantajes externos, lo podemos hacer, pero además, yo sí quiero compartir/es que en los gobiernos panistas llegó también esta preocupación especial por los migrantes, no por nada tenemos una ley de migración más avanzada de toda América latina. Por muchas razones, estamos cerca de los migrantes y lo estaré siempre, conozco su realidad, conozco sus historias, conozco su dolor, conozco sus sueños y ahí tenemos que estar siempre, nosotros y el estado mexicano (aplausos)

¿Qué vamos a hacer con ese enorme enojo que es la corrupción?, ¿Qué es lo que podemos decir de este tema? En primer lugar, yo sé claramente que realmente el muro en el que nos estamos estrellando todos, es el de la corrupción, ese es el muro que no nos dela crecer, ese es el muro que no nos dela la confianza con la autoridad, ese es el muro que no nos permite caminar bien por las calles, libres y en paz, ese es el muro de la corrupción y de la impunidad, ese es el muro que yo los invito a que lo derribemos, el muro de la corrupción lo vamos a derribar (aplausos) y eso no... y de nada sirven las leyes, cuando no hay un liderazgo..., de nada sirve ser un país, un México con leyes , se requiere un enorme compromiso con la legalidad y con el estado de derecho, porque la transparencia es importante, pero miren, tenemos que ir mucho más allá, la transparencia mide la eficacia del gobierno, la transparencia es ... pero no lo es todo para evitar la corrupción, yo conozco a políticos que son transparentemente corruptos, claramente lo que está haciendo lo hacen con un enorme cinismo ... lo sabemos, lo sé yo, lo saben ustedes..., lo que sí es cierto es que hay un enorme daño por la impunidad que existe, porque no puede ser el país donde no pasa nada, porque tenemos que decirle a la gente que sí tiene que haber consecuencias y que habrá consecuencias, que habrá consecuencias por el abuso , que habrá consecuencias por el robo, que habrá consecuencias por la mentira y por la burla hacia la gente, es un país que debe saber que habrá consecuencias y eso es lo que tenemos que lograr (aplausos). Y desgraciadamente, hay un sentimiento que está también por toda la República, es ese sentimiento del miedo, ese miedo que no nos dela vivir y yo les pido que aquí recordemos la historia de una mamá que despide a su hijo cuando se va a la secundaria, les pido que sientan el miedo, les pido que sientan el miedo de una joven que se sube una noche después de sus clases de universidad y se sube a un camión ·o al transporte público , les pido que sientan ese miedo, les pido que nos pongamos en el lugar de un papá que recibe una llamada para extorsionarlo o para pedirle rescate de su hila y es que tenemos miedo y tenemos miedo porque el gobierno abandonó las instituciones de justicia y tenemos miedo ..., tenemos miedo porque no se fue capaz de prevenir el delito, por eso tenemos miedo porque sí importa quién es el presidente o la presidenta de la República {aplausos), sí importa quién es el jefe de la policía federal, sí importa quién es el secretario de gobernación, sí importa quién

encabeza a la Procuraduría General de la República o a la fiscalía general, claro que importa; sí importa el compromiso del gobierno con la legalidad y con justicia y con la seguridad; sí importa la calidad moral del gobierno, sí, sí importa el liderazgo ético de quienes están en el servicio público, porque lo que nosotros queremos es, al final de cuentas, que el Estado responda a ese efectivo de humildad, de seguridad ciudadana, porque debemos tener policías fuertes, profesionales, en constantes mecanismos de control de confianza y si lo logramos ,si lo logramos vamos también a lograr lo que todos queremos, lo que ustedes y yo queremos: que los delincuentes estén en la cárcel, que los ciudadanos estén en paz en las calles y que los soldados y marinos regresen gloriosos a los cuarteles (aplausos)... y sólo seremos un pueblo libre y en paz si hay un cumplimiento de la ley, si el cumplimiento de la ley, de la norma de vida, de la norma de convivencia; lo lograremos si hay un gobierno al que se le cree y se le tiene confianza, si es capaz de cumplir la ley y también ... ese es el México que merecemos, ese es el México que merecen las nuevas generaciones, ese es el México que merece el pueblo al que un día se ... tenemos que irnos con todo a esta tarea, tenemos que hacer también una reflexión de ...

En el 2018 se plantearán precisamente visiones de México y sí, por un lado está la demagogia, el autoritarismo, la irresponsabilidad de López Obrador sí, está también la parte del PRI donde se viola la ley y se corrompe además para beneficios personales y se ponen en riesgo todas las finanzas públicas para el ... y para el enriquecimiento de una sola persono, de unas cuantas personas sí está precisamente esta .. del servicio público y de la político; y por el otro lado está el PAN con sus gobiernos que a mí me da mucho orgullo decir que hubo responsabilidad, responsabilidad en las finanzas públicas que hubo precisamente libertades económicas, que hubo lucha por la desigualdad, sí están esos gobiernos y esa expresión de la lucha por un estado de derecho, por un compromiso por la legalidad, por el acceso a los servicios de educación, de salud y de justicia, pero el PAN tiene pendientes y yo les pido que nos vayamos refiriendo, que nos vayamos refiriendo porque no hay tiempo que perder, porque México necesita otro ritmo, el ritmo acelerado de la esperanza y no de la demagogia, yo los quiero convencer, los quiero convencer en una campaña mediática de que sólo hay un triunfo inevitable que es de López Obrador y dijeron eso en el 2006 y dijeron eso en el 2012 yo sé bien la historia y ustedes saben bien la historia y eso es engañar a los ciudadanos, así es que vamos a ir precisamente para recuperar la dignidad en la política, para recuperar precisamente esto que queremos de México, porque tenemos que saber lo que necesitamos, sí, por un lado están quien insulta a los marinos, y a los soldados y le ha servido a la delincuencia y todavía quiere ser comandante de las fuerzas armadas, sí, está precisamente el pasada y nosotras también le vamos a apostar mejor al futuro que a la esperanza, está la que mueve el odia pera están también las razones que mueven la esperanza y par lo que vamos a ir nosotros a enseñar a los ciudadanos y a trabajar can ellas; está el autoritarismo y la cerrazón, pero también está frente a ellos lo que nosotros pensamos, la libertad de pensar y de expresarse ... y de innovar , está por supuesto el personalismo y el caudillismo que tanto daño hace, pero también está lo que nosotros proponemos, la legalidad, el respeto a la ley y a las instituciones, sí, está la vuelta al populismo económico, a la irresponsabilidad económica, pero está también lo que nosotros hemos propuesto, la responsabilidad de las finanzas públicas, la verdad y la eficacia del gasto público, la posibilidad de hacer mucho más con las soluciones que engañan o está lo probado también por nosotros: instituciones públicas poco que se tiene, está quienes representan soluciones demagógicas, ficticias, mágicas, eficaces, transparentes, que generen bienes públicos, sí está también el momento de decisiones claras y yo sé que aquí hay muchos que estuvieron en el gobierno foxista o que son de esos gobiernos o que son calderonistas, yo les voy a pedir a todos ustedes que sean zavalistas {aplausos), les pido ... y que podamos trabajar ya porque no podemos perder el tiempo, porque sí es cierto que a pesar de las inequidades, a pesar de los

millones de spots que tienen mis adversarios, a pesar de la enorme desventaja, a pesar de que no hay un solo centavo del dinero público conmigo, estoy encabezando las encuestas y eso no es un deseo, AFORTUNADAMENTE ES UN HECHO Y SÍ. PUEDO SER YO LA ÚNICA QUE LE PUEDE GANAR A LÓPEZ OBRADOR Y A LA DEMAGOGIA Y SOY LA ÚNICA QUE PUEDE ... Y PUEDO DECIR CON TODA SEGURIDAD Y SÉ PERFECTAMENTE LA VERDADERA LUCHA DE LOS GOBIERNOS HUMANISTAS, SÉ QUE PUEDO ENCABEZAR ... UN PAÍS CON JUSTICIA, CON DEMOCRACIA, EN LA LIBERTAD Y ASÍ PODEMOS LOGRAR UN PROGRESO, PUEDO LOGRARLO. VAMOS A LOGRARLO Y PARA ESO NECESITO TODO SU APOYO A PARTIR DE HOY (aplausos) necesito que ustedes recojan todo lo que trabajaron todo lo que.... todas las políticas públicas ... todas las decisiones de gobierno y que se den cuenta del bien general y que lo sientan también suyo ...,que recojan ese momento de alegría y orgullo que les da cuando a/quien les dice desde el mismo gobierno "ojalá regresen, se están perdiendo estos programas, la gente está triste" y; recojan también ese sentimiento de reconocimiento de la mayoría ciudadana, el reconocimiento del vecino que los ve saliendo de una casa que no se compró con dinero público, el reconocimiento que les dan los amigos, los que los conocen que se dan cuenta de ... recojan ese reconocimiento, ese orgullo de haber cumplido su función pública, esa alegría que da el servir a los demás a través de la política y lo pongan ahora al servicio de México; necesito toda su energía, todo su entusiasmo, toda su experiencia, toda su capacidad de generar políticas públicas y de nuevas ideas para esos nuevos retos, para esos nuevos retos que sí es cierto, son muy distintos. A los que había hace tiempo pero si hoy no tenemos más dificultades es precisamente por su trabajo. Vamos a recuperar a nuestro país, vamos a regresar /e el sentido de bien común de la generación de bienes públicos, a eso los invito, a luchar poreste pueblo que amamos desde hace mucho tiempo y que nos enseñaron a amar nuestros padres., a luchar por nuestro país, que fue la razón por las que ustedes entraron próspero y ese brillante futuro que merece a México, el luchar por recuperar el alma de y adoptaron un cargo y sirvieron dignamente a su país, los invito a luchar por ese país México, a luchar por la democracia, por la justicia por la libertad, a luchar por lo más importante de todo. A luchar por México, muchas gracias (aplausos).

iii. La existencia y contenido de la página https://www.Youtube.com/watch?v=V07kZ1qvWbW, el cual tiene una duración de cuarenta y cinco segundos, en el que se puede ver y escuchar a Margarita Zavala.

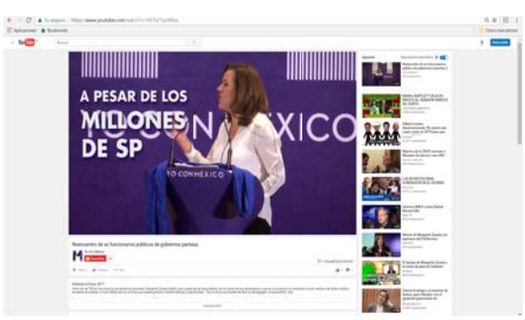	*A pesar de los millones de spots que tienen mis adversarios, a pesar de la enorme desventaja, a pesar de que no hay un solo centavo del dinero público de lo*

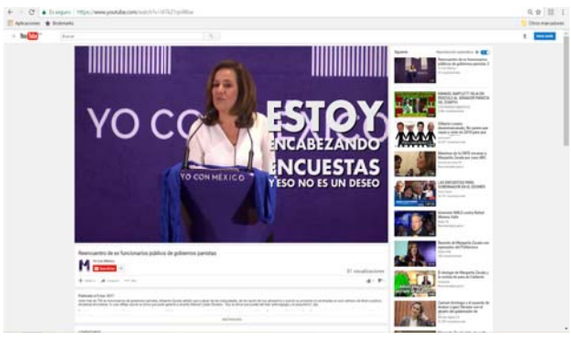 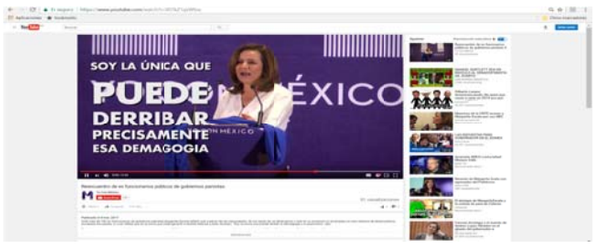 	*mío.* *Estoy encabezando encuestas y eso no es un deseo.* *Afortunadamente en un hecho.* *Y si, puedo yo ser la única que le puede ganar al López Obrador y a la Demagogia, soy la única que puede derribar precisamente esa demagogia y ese populismo que nos invade tanto en la tentación.*

34. Cabe mencionar que el representante legal de la asociación “Dignificación de la Política”, A.C., al dar contestación a los hechos relatados en la queja, confirmó que el veinticinco de febrero llevaron a cabo un evento denominado “Reencuentro Ex Funcionarios” #YoConMéxico, cuyo objetivo fue propiciar el diálogo y debate de ideas para la generación de iniciativas, definición de propuestas y acciones, la entrada fue libre por lo que no se tomó asistencia y no cuenta con lista de invitados por que no hubo registro de las personas que acudieron.

35. En tales condiciones, se tiene por acreditado que la asociación “Dignificación de la Política”, A.C., con motivo del lanzamiento de la plataforma “Yo con México”, instrumentó como medio de comunicación y de información un portal de internet que corresponde con la dirección electrónica www.yoconmexico.org, y a través de sus perfiles creados en redes sociales

YouTube, Facebook y Twitter difunde las actividades y eventos de la citada plataforma, y confirma que dichas redes sociales **no** son administradas por Margarita Zavala, si no por personal de las asociación civil.

36. No obstante que en la difusión de los contenidos de la aludida plataforma electrónica en los perfiles con que cuenta en redes sociales se destaca la participación de Margarita Zavala, esto es en función de que funge como embajadora de la asociación (como más adelante se constatará).

b. Mensajes de texto SMS.

37. El promovente señala en su escrito de queja que, a través de mensajes de texto SMS enviados desde diversos números telefónicos se ha realizado proselitismo a favor de Margarita Zavala.

38. A efecto de evidenciar dicha situación, insertó las imágenes[5] de las pantallas del celular en donde presuntamente recibió los mensajes de texto; para mayor ilustración se insertarán los contenidos de los mensajes en cuestión:

Número telefónico emisor del mensaje	Mensaje de texto
552847****	"RAUL (sic), tu participación es trascendental para cambiar a MEXICO (sic) primeramente con tu voto en un proceso interno de nuestro partido, para ello es importante antes refrendes tu militancia llevando tu IFE a tu CDM ubicado en Av. Centenario 483, Col. Nextengo, antes del sabado (sic) 11-mar. de 9-15hrs y de 17-19hrs. Saludos MARGARITA ZAVALA"
551825****	"RAUL (sic), tu participación es trascendental para cambiar a MEXICO (sic) primeramente con tu

[5] Dada su naturaleza constituye una prueba técnica con valor probatorio indiciario de conformidad con el artículo 462, párrafo 3, de la Ley Electoral.

	voto en un proceso interno de nuestro partido, para ello es importante antes refrendes tu militancia llevando tu IFE a tu CDM ubicado en Av. Centenario 483, Col. Nextengo, antes del sabado (sic) 11-mar. de 9-15hrs y de 17-19hrs. Saludos MARGARITA ZAVALA”

39. Para corroborar lo aducido por el Promovente, la Autoridad Instructora requirió al Director General de Autorizaciones y Servicios de la Unidad de Concesiones y Servicios del Instituto Federal de Telecomunicaciones,[6] mismo que informó que los números 552847**** y 551825**** se encuentran asignados a la empresa “Radiomóvil Dipsa”, S.A. de C.V.

40. En ese sentido la *Autoridad Instructora*, siguiendo con la investigación y a efecto de conocer quiénes eran los titulares de las líneas telefónicas móviles, solicitó información a la empresa Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.; a lo que mediante escrito de veinticinco de abril, informó que los números 551825**** y 552847**** se encontrabas registrados a los nombres de Stephanie ******** ********* y Gerardo ******** ***** *****, respectivamente, aclarando que las líneas corresponden a esquemas de servicio de prepago, y que por lo tanto, se encontraba impedida para desahogar el resto de la información requerida[7].

41. Por otra parte, la *Autoridad Instructora* también solicitó a la Oficialía Electoral, realizara una entrevista[8] al ciudadano Raúl ***** *****, en virtud de que en su escrito de contestación al requerimiento realizado por la instructora, el Promovente señaló que fue a dicho ciudadano a quien le llegaron los mensajes de texto SMS denunciados.

---

[6] Oficio IFT/223/UCS/DG-AUSE/1705/2017 de siete de abril, mismo que obra a foja 530 del expediente en que se actúa.
[7] Escrito de veinticinco de abril, mismo que obra a foja 587 del expediente en que se actúa.
[8] De la cual se dejó constancia en el acta circunstanciada INE/DS/OE/CIRC/164/2017 la cual obra de las fojas 697 a la 704.

42. Así pues, de la diligencia en comento, en la parte que interesa en el presente apartado, se obtuvo la siguiente información:

43. El ciudadano Raúl ***** *****, manifestó que no se registró en la plataforma denominada “Yo con México” de la asociación “Dignificación de la Política”, A.C., asimismo, manifestó que es militante del Partido Acción Nacional desde 1999.

44. Afirmó que es propietario de la línea telefónica con número 551079**** de la compañía “Telcel”, y para tal efecto exhibió a los entrevistadores el teléfono celular.

45. Ratificó que recibió de diversos números telefónicos mensajes de texto SMS con propaganda de Margarita Zavala, mismos que fueron mostrados al funcionario electoral, y que se ratificó que su contenido era igual que los aportados por el Promovente.

46. Asimismo, obra en autos el oficio RNM-OF-0148/2017 de once de mayo, mediante el cual el Director del Registro Nacional de Militantes del PAN informó que Raúl ***** *****, es militante de dicho instituto político, desde el dos de agosto de mil novecientos noventa y nueve.

47. De igual forma, en autos consta el escrito de quince de mayo, a través del cual el Representante Legal de “Dignificación de la Política”, A.C., manifestó que bajo protesta de decir verdad, que los ciudadanos titulares de las líneas telefónicas en estudio, no se encuentran registrados en la plataforma “Yo Con México” ni dentro de la asociación “Dignificación de la Política", A.C.; asimismo, también informó que Raúl ***** ***** se encuentra registrado en la plataforma “Yo Con México” con el correo electrónico cre******@hotmail.com y que no cuenta con algún número telefónico u otro medio de localización.

48. Asimismo, obra en el expediente copia certificada de las actuaciones realizadas en el diverso UT/SCG/PE/ES/CG/27/2017, constancias que fueron del conocimiento de esta Sala Regional Especializada en la sentencia SRE-PSC-76/2017, en la cual se señaló lo siguiente y para efectos del presente procedimiento se tienen como hechos públicos y notorios:

c. Existencia y finalidad de la Asociación Civil "Dignificación de la Política" y de la plataforma "Yo Con México".

49. De la información aportada por el representante legal de "Dignificación de la Política", A.C., particularmente de la copia del instrumento público ciento veintiséis mil seiscientos ochenta, expedido por el licenciado José Ángel Villalobos Magaña, Notario Público Número Nueve de la Ciudad de México, el diecinueve de diciembre de dos mil catorce, se advierte que en esa fecha, se constituyó la referida asociación civil.

50. Conforme a sus estatutos, su objeto social tiene como finalidad la promoción y generación de liderazgos democráticos y responsables a través del estudio, la investigación, el trabajo editorial, la capacitación y la formación; buscando propiciar el diálogo y el debate de ideas para la generación de iniciativas que busquen dignificar la política.

d. Existencia de la plataforma "Yo Con México".

51. Según se advierte del acta circunstanciada instrumentada por la Autoridad Instructora el nueve de febrero, la cual tuvo por objeto verificar los contenidos alojados en la dirección electrónica http://www.yoconmexico.org/, se advierte que "Yo con México" es una plataforma en internet de la cual es titular "Dignificación de la Política" A.C., misma que busca promover y difundir todo tipo de iniciativas que provengan de la ciudadanía, tomando en

cuenta a jóvenes, mujeres, universitarios y a cualquier ciudadano que se asuma como parte de la solución que el País necesita, cuestión que fue reconocida por el representante legal de la mencionada asociación.

52. Dicho representante legal también manifestó que “Yo con México” es una marca que se encuentra legalmente registrada ante el Instituto de la Propiedad Industrial bajo el número de folio 1605767, cuyo objetivo es el mismo de la asociación civil mencionada.

53. También señaló, que con el registro de ciudadanos a dicha plataforma se busca el ayudar a la asociación civil a perseguir los objetivos que se plantean dentro de sus capacidades y posibilidades, así como contribuir a las causas y objetivos de la misma.

e. Carácter de Margarita Zavala.

54. Por cuanto hace a su vínculo con “Dignificación de la Política”, A.C., de acuerdo al contrato celebrado entre ésta asociación civil y Margarita Zavala, el veintiséis de enero de dos mil dieciséis, así como con el reconocimiento de las propias partes, está acreditado que funge, a título gratuito, como embajadora de la marca “Yo con México”, en representación de dicha asociación, mediante la organización de todo tipo de actividades individuales o conjuntas con otras personas, a efecto de que los valores que la Marca Registrada “Yo Con México” representan, sean difundidos en la República Mexicana y en el resto del mundo.

f. Existencia y finalidad de plataforma electrónica www.yoconmexico.org

55. De la inspección realizada a la dirección electrónica www.yoconmexico.org, se advirtió que se trata de un portal correspondiente a la plataforma "*Yo con México"* lanzada por la persona moral denominada "Dignificación de la Política" A.C., ello en razón de que en el apartado correspondiente a "¿Quiénes somos?" se precisa lo siguiente: *"A través de la asociación ""Dignificación de la Política" A.C" se lanza la plataforma "Yo Con México", la cual busca promover y difundir todo tipo de iniciativas que provengan de la ciudadanía, tomando en cuenta a jóvenes, mujeres, universitarios y a cualquier ciudadano que se asume como parte de la sociedad que nuestro México necesita".*

56. Asimismo, en dicha página electrónica se pueden observar diversas imágenes y contenidos audiovisuales referentes a actividades en la que se observa la participación de Margarita Zavala, así como un mensaje de bienvenida para quienes visitan el sitio.

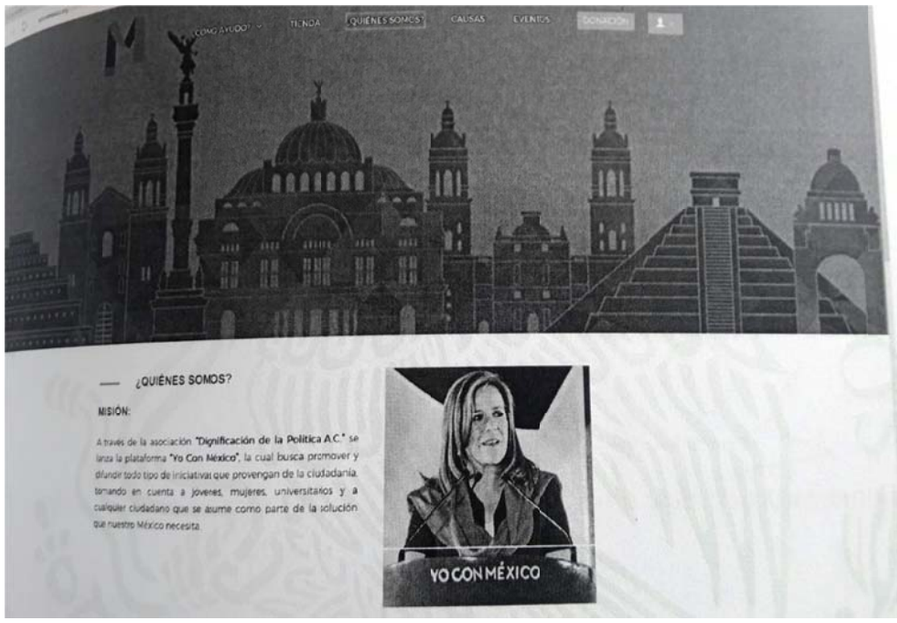

57. No pasa desapercibido para esta Sala Especializada, que el actor para acreditar las aspiraciones a la Presidencia de la República de Margarita Zavala ofreció diversos videos contenidos en redes sociales, así como la página de internet www.yoconméxico.org.mx, mismas que fueron verificadas por la Autoridad Instructora, tal y como se observa en el anexo de pruebas.

Marco normativo

I. Actos anticipados de precampaña y campaña.

58. En primer término, se trae a colación el contenido del artículo 445, párrafo 1, inciso a) de la Ley Electoral, que establece que constituyen infracciones de los aspirantes, precandidatos o candidatos a cargos de elección popular la realización de actos anticipados de precampaña y campaña, según sea el caso.

59. Por su parte, el artículo 3 de la Ley Electoral, establece en su inciso a) que se entenderán por actos anticipados de campaña los actos de expresión que se realicen bajo cualquier modalidad y en cualquier momento fuera de la etapa de campañas, que contengan llamados expresos al voto en contra o a favor de una candidatura o un partido, o expresiones solicitando cualquier tipo de apoyo para contender en el proceso electoral por alguna candidatura o para un partido.

60. El mismo artículo en su inciso b), establece que los actos anticipados de precampaña son las expresiones que se realicen bajo cualquier modalidad y en cualquier momento durante el lapso que va desde el inicio del proceso electoral hasta antes del plazo legal para el inicio de las precampañas, que contengan llamados expresos al voto en contra o a favor de una precandidatura.

61. Una lectura analítica a partir de los criterios interpretativos literal y sistemático de las anteriores disposiciones normativas, permite sostener que la *Ley Electoral* señala como una conducta sancionable, la realización de actos de expresión fuera de la etapa de precampaña y campañas, y que contengan:

a) Llamados expresos al voto, ya sea en contra o a favor:

- de alguna precandidatura o candidatura, o
- de algún partido político.

b) Expresiones solicitando apoyo para contender en el proceso electoral, ya sea:

- para alguna candidatura, o

- para un partido político.

62. Asimismo, en cuanto hace a los elementos que la autoridad debe tomar en cuenta para determinar si los hechos denunciados constituyen o no actos anticipados de campaña, la *Sala Superior* a través de diversas resoluciones, ha establecido los siguientes:[9]

63. **A) Elemento personal.** Se refiere a que los actos de campaña son susceptibles de ser realizados por los partidos políticos, militantes, aspirantes, precandidatos y candidatos, es decir, atiende a la calidad o naturaleza del sujeto que puede ser infractor de la normativa electoral.

64. **B) Elemento temporal.** Se refiere al periodo en el cual ocurren los actos, es decir, que los mismos tengan verificativo antes del inicio formal de las campañas.

65. **C) Elemento subjetivo.** Es el relativo a la finalidad de los actos anticipados de campaña, entendidos según su propia definición legal, como aquellos que contienen un llamado expreso al voto en contra o a favor de una candidatura o un partido, o expresiones solicitando cualquier tipo de apoyo para contender en el proceso electoral.

66. Como se advierte, la concurrencia de los elementos **personal, subjetivo y temporal**, resulta indispensable para que la autoridad jurisdiccional electoral, se encuentre en posibilidad de determinar si los hechos que son

[9] Elementos establecidos por la Sala Superior, en las sentencias recaídas a los recursos de apelación SUP-RAP-15/2009 y acumulado, SUP-RAP-191/2010, SUP-RAP-204/2012, SUP-RAP-15-2012 y al juicio de revisión constitucional electoral SUP-JRC-274/2010.

sometidos a su consideración son susceptibles o no de constituir actos anticipados de campaña.[10]

II. Redes sociales.

67. En torno a la regulación de contenidos alojados en redes sociales, es indispensable dejar sentado que la legislación electoral mexicana vigente carece de regulación el tema relativo a la utilización de plataformas electrónicas; en específico, como espacios para la difusión de propaganda electoral y el desarrollo del debate político.

68. Sentado lo anterior, conviene destacar que por lo que hace a los contenidos antes descritos y que fueron alojados en Facebook y YouTube en los cuales aparece Margarita Zavala, debe decirse que esta *Sala Especializada* ha sustentado a partir de lo resuelto en el procedimiento especial sancionador de órgano central **SRE-PSC-268/2015**[11], **que las redes sociales son espacios de plena libertad** y con ello, se erigen como un mecanismo idóneo para lograr una sociedad mayor y mejor informada; consciente en la toma de decisiones públicas que trascienden al mejoramiento de la calidad de vida del pueblo; facilitan el ejercicio de la libertad de expresión y de asociación previstas en la Constitución Federal; permiten compartir el conocimiento y el aprendizaje; y potenciar la colaboración entre personas.

69. En ese sentido las redes sociales como Facebook, al ser de carácter personal y requerir de un interés por parte de los usuarios registrados para

---

[10] Así incluso lo ha considerado este órgano jurisdiccional al resolver los expedientes SRE-PSC-15/2015 y SRE-PSC-29/2015.

[11] Similar criterio se sustentó por esta Sala Especializada al resolver los procedimientos sancionadores identificados con las claves SRE-PSC-268/2015, SRE-PSC-274/2015, SRE-PSC-275/2015, SRE-PSC-283/2015, SRE-PSC-284/2015, SRE-PSC-285/2015, SRE-PSC-3/2016 y SRE-PSD-520/2015 y SRE-PSD-521/2015 acumulados, estos últimos confirmados por la Sala Superior mediante sentencia dictada en el recurso de revisión del procedimiento especial sancionador SUP-REP-3/2016.

acceder a las mismas, carecen de una difusión indiscriminada o automática, por lo que en principio los contenidos que en ella aparezcan no son considerados como propaganda electoral, y por tanto no son aptos para configurar actos anticipados de campaña.

70. De manera que, desde la óptica de este órgano jurisdiccional, las redes sociales hoy en día juegan un papel trascendental en la materialización del derecho a la libertad de expresión e información, sin que se advierta que existan restricciones legales a dicha forma de interacción, al constituir alternativas para generar acción comunicativa entre la representación política y la ciudadanía.

71. Por tanto, dada la naturaleza de las redes sociales en cuestión, se considera que las afirmaciones y contenidos ahí alojados, por sí mismas, constituyen expresiones que interactúan en un ámbito de libertad.

72. En ese sentido, el determinar la comisión de alguna infracción en materia electoral, fincar responsabilidad, así como, en su caso, imponer alguna sanción con base en lo expuesto en las redes sociales mencionadas, tiene como premisa la intervención de la autoridad en estos espacios virtuales considerados de plena libertad.

73. Razonar en sentido contrario, implicaría que este órgano jurisdiccional determinara responsabilidades en materia electoral, a partir del conocimiento de información alojada en las redes sociales, lo cual equivaldría a limitar la libertad de expresión en su vertiente de difusión y búsqueda de información, toda vez que los usuarios o terceros podrían resultar afectados judicialmente a partir de la publicación de ciertos contenidos.

74. De tal forma, la libertad de expresión siempre debe tener la protección más amplia, porque se erige en condición necesaria para el intercambio de ideas, la posibilidad de un debate vigoroso entre los participantes y, de manera preponderante, la formación de un electorado informado y consciente, al momento de la emisión del sufragio; en suma, para el fortalecimiento y ejercicio pleno del sistema democrático.

75. Por ello, restringir los contenidos alojados en redes sociales como YouTube, Twitter y Facebook, sin fundamento legal alguno, es un recurso desproporcionado, si con ello se hace nugatorio el derecho fundamental de expresión; esto es, se sacrifica o desaparece en su totalidad.

76. Este razonamiento cobra congruencia con el concierto internacional, ya que la tendencia de los órganos protectores de derechos humanos es potenciar la libertad de expresión en las redes sociales y sólo en situaciones, desde nuestra perspectiva extremas, es que se puede limitar y sancionar el abuso del derecho fundamental a la libertad de expresión, en las aludidas redes sociales[12].

77. Tal es el caso de contenidos en los que se pone en riesgo valores de la máxima importancia como el interés superior del menor; la afectación a la paz social; el derecho a la vida, la libertad o integridad de las personas, por mencionar algunos[13].

---

[12]. Al respecto, Catalina Botero, relatora especial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de dos mil ocho a dos mil catorce, ha dicho en cuanto a las libertades en Internet y el espectro reducido de restricciones, las cuales operan, en la materia, por *"causas reales y objetivamente verificables que planteen, cuando menos, una amenaza cierta y creíble de una perturbación potencialmente grave de las condiciones básicas para el funcionamiento de las instituciones democráticas*.

[13] Libertad de expresión e Internet, Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, diciembre de dos mil trece.

78. Ahora bien, el ejercicio de un derecho debe ser responsable, como en el caso, en la utilización de plataformas de Internet, en tanto, espacios para la exposición de ideas y de ofertas políticas, esto es, vías reales de información.

79. Cierto, deviene indiscutible que los usuarios deben ser conscientes en la utilización de estas plataformas, sobre todo, tratándose de los propios participantes del proceso electoral, por ser sujetos obligados a respetar los principios y valores de las contiendas electorales.

80. En el caso concreto, como se advierte del apartado correspondiente a la acreditación de los hechos, es cierto que Margarita Zavala convino con la asociación “Dignificación de la Política”, A.C., ser embajadora de la plataforma “Yo con México”.

81. Que dicha plataforma fue lanzada para la promoción y generación de liderazgos democráticos y responsables a través del estudio, la investigación, el trabajo editorial, la capacitación y la formación; buscando propiciar el diálogo y el debate de ideas para la generación de iniciativas que busquen dignificar la política.

82. Del mismo modo, la plataforma en comento tiene como canal de comunicación y de información con las personas interesadas el portal de internet http://www.yoconmexico.org/.

83. Además, a través de sus perfiles en redes sociales de YouTube y Facebook aloja contenidos referentes a las actividades y eventos de la plataforma “Yo con México”, en lo que cabe mencionar, se puede advertir la participación de Margarita Zavala.

84. No obstante lo anterior, debe decirse que las afirmaciones del promovente en torno a la actividad proselitista desplegada por Margarita Zavala, giran en torno a contenidos alojados en las redes sociales, y dadas las características de estos medios alternos de comunicación, en tanto que constituyen espacios de plena libertad en donde el intercambio de ideas, información y opiniones debe fluir en forma natural y con el menor grado de limitación, salvo casos excepcionales, es que esta Sala Especializada concluye que no se advierte la comisión de actos anticipados de precampaña y campaña por las partes involucradas en favor de la ciudadana mencionada.

III. Mensajes SMS.

85. Ahora bien, por lo que hace a los mensajes de celular SMS, de acuerdo con el marco normativo, para que una conducta pueda ser considerada una violación respecto a la realización de actos anticipados de precampaña y campaña se deben considerar los siguientes elementos:

A) Elemento personal

86. En principio, debemos partir del hecho de que Margarita Zavala, ha manifestado en diversas ocasiones ante diversos medios de comunicación su intención de postularse a la Presidencia de la República, situación que no es contraventora de la normativa electoral conforma a lo resuelto por esta Sala Especializada al resolver el expediente SRE-PSC-7/2017.

87. No obstante lo señalado, debe decirse que no basta la simple condición del sujeto susceptible de infringir la normativa electoral federal, para arribar a la conclusión de que cualquier actividad o manifestación que realice Margarita Zavala o la asociación “Dignificación de la Política”, A.C. en favor de la

ciudadana en comento, permita colegir una intención de posicionarse indebidamente a una candidatura a un cargo de elección popular en el Proceso Electoral de 2017-2018.

88. En este contexto, si bien en el presente caso la denunciada satisface el elemento personal que debe tomarse en consideración en la apreciación y determinación de los actos anticipados de precampaña y campaña, tal situación no es suficiente, por sí misma, para considerar vulnerado el marco normativo vigente.

89. Lo anterior es así, ya que aun y cuando se haya comprobado que el denunciado puede colmar el elemento personal requerido para la constitución de actos anticipados, es necesario también que se acredite el elemento subjetivo, el cual consiste en que los actos denunciados tengan como propósito fundamental presentar una plataforma electoral y promoverse o promover a un ciudadano para obtener la postulación a una precandidatura, candidatura o cargo de elección popular.

B) Elemento subjetivo

90. En este apartado, es preciso apuntar que a consideración de esta Sala Especializada, los hechos materia del presente apartado no cumplen con el segundo de los elementos necesarios para constituir actos anticipados de precampaña y campaña, denominado elemento subjetivo.

91. Pues aun y cuando la Autoridad Instructora comprobó la existencia y el contenido de los mensajes de texto denunciados, no se cuenta con los elementos de convicción suficientes para determinar que hayan sido enviados por las partes involucradas.

92. Lo anterior es así, pues no se logró establecer de manera fehaciente la existencia de algún vínculo entre Margarita Zavala y la asociación “Dignificación de la Política”, A.C. con Stephanie ******** ********* y Gerardo ******** ***** *****, presuntos titulares de los números telefónicos 551825**** y 552847****, respectivamente, pues dichos ciudadanos no pudieron ser localizados por la Oficialía Electoral en los domicilios correspondientes, a efecto de que se les practicara una entrevista para saber si éstos reconocían, en primer término, ser titulares de las líneas telefónicas de referencia y, segundo, si reconocían haber enviado los mensajes en cuestión, y en tal caso, indicaran la razón de ello.

93. Derivado de lo anterior, al no poderse determinar con certeza que Margarita Zavala o la asociación “Dignificación de la Política”, A.C., hayan sido de manera directa o indirecta los autores de los mensajes denunciados, aun y cuando al comparecer en el procedimiento los desconocieron, al no existir en el expediente algún elemento probatorio que así lo acredite, es que debe absolverse de su posible responsabilidad a las partes involucradas.

94. Por lo que, en el caso concreto, atendiendo a los principios del *ius puniendi*, se debe aplicar el principio del derecho penal conocido como *in dubio pro reo* a favor de los denunciados.

95. Ahora bien, el principio *in dubio pro reo* ha sido conceptualizado como el privilegio de la duda que posee el sujeto imputado basado en el principio de “presunción de inocencia” que rige la doctrina penal, al no ser aplicable una sanción a aquel presunto responsable, por virtud de que en el procedimiento incoado en su contra las pruebas existentes no puedan constituir prueba plena de lo imputado, por lo que el juzgador debe absolver al indiciado al no tener plena certeza de que dicho sujeto incurrió en la falta que se le imputa.

96. Al respecto, resulta aplicable la Tesis Aislada sustentada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, misma que se trascribe a continuación para su mayor entendimiento:

> ***"IN DUBIO PRO REO. INTERPRETACIÓN DEL CONCEPTO DE "DUDA" ASOCIADO A ESTE PRINCIPIO****. Esta Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido que el citado principio forma parte del derecho fundamental a la presunción de inocencia en su vertiente de estándar de prueba. Ahora bien, el concepto de "duda" implícito en el principio in dubio pro reo debe entenderse como la existencia de incertidumbre racional sobre la verdad de la hipótesis de la acusación, incertidumbre que no sólo está determinada por el grado de confirmación de esa hipótesis, sino también eventualmente por el grado de confirmación de la hipótesis de la defensa, en el supuesto de que existan pruebas de descargo que la apoyen. De esta forma, cuando la hipótesis de la defensa es total o tendencialmente incompatible con la hipótesis de la acusación, el hecho de que aquélla se encuentre confirmada por las pruebas disponibles genera una incertidumbre racional sobre la verdad de la hipótesis que sustenta el Ministerio Público, lo que se traduce en la existencia de una duda razonable sobre la culpabilidad del imputado. En este orden de ideas, entender la "duda" a la que alude el principio in dubio pro reo como incertidumbre racional sobre la verdad de la hipótesis de la acusación, no sólo exige abandonar la idea de que para determinar si se actualiza una duda absolutoria el juez requiere hacer una introspección para sondar la intensidad de su convicción, sino también asumir que la duda sólo puede surgir del análisis de las pruebas disponibles. En consecuencia, la satisfacción del estándar de prueba no depende de la existencia de una creencia subjetiva del juez que esté libre de dudas, sino de la ausencia dentro del conjunto del material probatorio de elementos que justifiquen la existencia de una duda."*

97. Como se puede observar, el principio *in dubio pro reo* prohíbe a una autoridad o tribunal condenar al acusado si no obtiene la certeza sobre la verdad de la imputación. Ahora bien, la exigencia positiva de dicho principio obliga a absolver al acusado al no obtener acreditados con toda certeza los

hechos por los que se procesa a un individuo, es decir, que el sujeto denunciado debe ser considerado por la autoridad de conocimiento como no responsable de cualquier delito o infracción, mientras no se presente prueba fehaciente que acredite lo contrario.

98. En ese sentido, resulta también aplicable el criterio vertido en la siguiente interpretación realizada por la Sala Superior en la jurisprudencia 21/2013, de rubro: **“PRESUNCIÓN DE INOCENCIA. SU NATURALEZA Y ALCANCE EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL”.**

99. Ahora bien, el principio de presunción de inocencia implica un beneficio para el sujeto imputado en el caso de que exista la duda del juzgador frente a las pruebas que obran dentro del expediente, por lo que si dentro del estudio del presente asunto no se acredita de manera fehaciente la presunta infracción cometida por el sujeto investigado, al no existir prueba plena que corrobore los hechos imputados, esta autoridad electoral siguiendo los principios del *Ius puniendi* se encuentra imposibilitada para emitir una resolución sancionatoria.

100. Así, en el caso particular, del análisis integral realizado a las constancias que obran en el expediente, no se logró acreditar de forma fehaciente que Margarita Zavala o la asociación “Dignificación de la Política”, A.C. hayan sido los autores de la elaboración y remisión de los mensajes de texto controvertidos, en consecuencia, esta Sala Especializada concluye que no se violentó la normativa electoral y consecuentemente debe declararse la inexistencia de la acción promovida en su contra.

C) Elemento temporal

101. Bajo este contexto, resulta innecesario el estudio del elemento temporal, ya que si bien se cumple el elemento personal que debe tomarse en consideración en la apreciación y determinación de los actos anticipados de precampaña y campaña, lo cierto es que no se cumple con el elemento subjetivo y su estudio no podría llevarnos a una conclusión distinta.

IV. Culpa in vigilando

102. El promovente indica que el PAN es responsable por *culpa in vigilando* dada la obligación del instituto político como de sus militantes de conducirse dentro de los cauces establecidos en la normativa electoral.

103. Esta Sala Especializada concluye que se no acredita la *culpa in vigilando* del PAN.

104. Al respecto, se destaca que Sala Superior ha sostenido, efectivamente, que los partidos políticos son entes responsables del indebido actuar de sus militantes y simpatizantes, como se advierte en la tesis XXXIV/2004, de rubro: **“PARTIDOS POLÍTICOS. SON IMPUTABLES POR LA CONDUCTA DE SUS MIEMBROS Y PERSONAS RELACIONADAS CON SUS ACTIVIDADES”**, que establece, en esencia, que los partidos políticos son personas jurídicas que pueden cometer infracciones a disposiciones electorales a través de sus dirigentes, militantes, simpatizantes, empleados e incluso personas ajenas al partido político.

105. Sin embargo, en el caso resulta innecesario el referido análisis, dado que de las constancias y elementos probatorios que obran en el expediente, no se acreditó la realización de actos anticipados de precampaña y campaña por parte de Margarita Zavala, esto es, al haberse declarado inexistente la

inobservancia a la normativa electoral, no es dable atribuirle al PAN responsabilidad alguna bajo la figura de *culpa in vigilando*.

Por lo expuesto y fundado, se:

R E S U E L V E

ÚNICO. Son inexistentes las infracciones que se le atribuyen a Margarita Ester Zavala Gómez del Campo y a la asociación “Dignificación de la Política” A.C., así como al Partido Acción Nacional, conforme con lo razonado en la presente ejecutoria.

NOTIFÍQUESE en términos de la normativa aplicable.

En su oportunidad, archívese el presente expediente como asunto concluido y, en su caso, hágase la devolución de la documentación que corresponda.

Así lo resolvieron, por **unanimidad** de votos, los Magistrados integrantes del Pleno de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el voto razonado de la Magistrada Gabriela Villafuerte Coello, ante el Secretario General de Acuerdos, quien da fe.

MAGISTRADO PRESIDENTE

CLICERIO COELLO GARCÉS

MAGISTRADA **MAGISTRADA**

MARÍA DEL CARMEN CARREÓN CASTRO **GABRIELA VILLAFUERTE COELLO**

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

FRANCISCO ALEJANDRO CROKER PÉREZ

VOTO RAZONADO QUE FORMULA LA MAGISTRADA GABRIELA VILLAFUERTE COELLO, EN LA SENTENCIA DICTADA EN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SRE-PSC-107/2017.

Coincido con la sentencia en cuanto a su análisis y sentido, pero hay una precisión que me parece tendría que formar parte de la argumentación y es la que a continuación explicaré. En el asunto se afirma lo siguiente:

*Resulta importante destacar que el **procedimiento especial sancionador se rige preponderantemente por el principio dispositivo**, que remite a la concepción de que, desde el punto de vista procesal, la tarea de iniciación e impulso del procedimiento, está en manos de las partes y no del encargado de su tramitación, esto es, el denunciante debe ofrecer y aportar las pruebas que estime pertinentes que por lo menos proporcionen elementos indiciarios sobre los hechos aducidos, para excitar y justificar la actividad de la autoridad instructora.*

En ese sentido, si bien el procedimiento especial sancionador es preponderantemente dispositivo, debe tenerse en cuenta que, se encuentra también la ***facultad discrecional oficiosa al juzgador para llegar al conocimiento de la verdad controvertida, que en ciertos y limitados casos, lo autoriza a recabar por iniciativa propia las pruebas que estime conducentes para ese efecto,*** *siempre y cuando exista una causa justificada.*

Se establece que el procedimiento especial sancionador se rige *preponderantemente por el principio dispositivo* donde la tarea de la presentación de la queja, así como ofrecer y aportar las pruebas le corresponde al actor.

También se hace énfasis que el principio dispositivo debe entenderse como la facultad **discrecional oficiosa** del juzgador para llegar al conocimiento de la verdad controvertida, **que en ciertos y limitados casos**, lo autoriza a recabar por iniciativa propia las pruebas que estime conducentes para ese efecto.

Aquí es donde me aparto, en específico respecto del sentido y alcance que se le otorga a dicho principio, porque creo que lo trascendente es darle lógica al procedimiento especial sancionador, dentro del marco del debido proceso y tutela judicial efectiva; en donde, para mí, el principio rector es la búsqueda de la verdad real.

De ahí, en mi opinión, este es el fin que la investigación de los asuntos debe perseguir; es decir, tener una visión progresista y maximizadora de las reglas del procedimiento especial sancionador y no restrictivas.

Esta es la lectura y orientación que desde mi óptica tiene la Jurisprudencia 22/2013, precisamente porque se refiere al "deber" de recabar pruebas "…*siempre y cuando la violación reclamada lo amerite, los plazos así lo permitan y sean determinantes para el esclarecimiento de los hechos denunciados"*[14]*.*

Entonces vemos que lejos de acotar esa facultad a ciertos y limitados casos; más bien, en mi opinión, tiende a ampliar el margen de actuación de las autoridades competentes para investigar y allegarse de los elementos necesarios a fin de conocer la verdad real de los hechos denunciados.

Estas manifestaciones me orientan a formular **voto razonado.**

MAGISTRADA

GABRIELA VILLAFUERTE COELLO

[14] **PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR. LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL DEBE RECABAR LAS PRUEBAS LEGALMENTE PREVISTAS PARA SU RESOLUCIÓN.** Consultable en la Gaceta de Jurisprudencia y Tesis en materia electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Año 6, Número 13, 2013, páginas 62 y 63.

ANEXO ÚNICO

I. PRUEBAS APORTADAS POR EL PROMOVENTE

TÉCNICA

Tomando en consideración la propia y especial naturaleza de la presente prueba, se considera como técnica la cual en principio sólo genera indicios, y hará prueba plena sobre la veracidad de los hechos, al concatenarse con los demás elementos que obren en el expediente, las afirmaciones de las partes, la verdad conocida y el recto raciocinio de la relación que guardan entre sí. De conformidad con los artículos 461, párrafo 3, inciso c), así como 462, párrafos 1 y 3, de la Ley General.

El quejoso proporcionó las siguientes ligas de internet:

a) YouTube

https://www.YouTube.com/watch?v=yYCg_CjrwY

https://www.YouTube.com/watch?v=C395iaf8XW4

https://www.YouTube.com/watch?v=sEPk4au4N_A

https://www.YouTube.com/watch?1TgWshWkFg4

https://www.YouTube.com/channel/UCbuklZeZ2siwVBxk47kOzVQ

https://www.YouTube.com/watch?v=V07kZ1qvWbw

b) Facebook

https://www.facebook.com/YoConMex/

https:/www.facebook/YoConMex/videos/vb.1019198634780860/1685455774821806/?type=2&theater

c) Twitter

https://twitter.com/yoconmex

d) Páginas oficiales

www.yoconmexico.org

http://www.yoconmexico.org/quienes_somos

e) Disco compacto que contiene dos archivos de video:

El primer video se denomina “Reencuentro Ex Funcionarios” #YoConMéxico. Con una duración aproximada de una hora con veintisiete minutos.

El segundo se denomina “”Reencuentro de ex funcionarios de gobiernos panistas”.

f) Mensajes de texto SMS

Señala que se han enviado mensajes SMS a diversos teléfonos móviles que incluyen propaganda de Margarita Zavala, con el siguiente texto:

Número: 552847**** y 01551825****: “RAUL, tu participación es trascendental, para cambiar a

MEXICO primeramente con tu voto en un proceso interno de nuestro partido, para ello es importante antes refrendes tu militancia llevando tu IFE a tu CDM ubicado en Av. Centenario 483. Col. Nextengo. Antes del sábado 11-mar. De 9-15hrs y de 17 a 19hrs. Saludos MARGARITA ZAVALA.
DOCUMENTAL PRIVADA Dada la naturaleza de las presentes pruebas, se consideran como documentales privadas en relación a lo señalado en los artículos 461, párrafo 3, inciso b), así como 462, párrafos 1 y 3, de la Ley General.
1. Informes, contratos y facturas que se hubieran celebrado por Margarita Zavala, el Partido Acción Nacional y la Asociación “Dignificación de la Política”.
INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES Dada la naturaleza de las presentes pruebas, se consideran como instrumental de actuaciones en relación a lo señalado en los artículos 461, párrafo 3, inciso f), así como 462, párrafos 1 y 3, de la Ley General.
1. Constancias que se deriven de la investigación preliminar de los contratos o actos jurídicos celebrados por la Asociación Civil “Dignificación de la Política”, Margarita Zavala y el Partido Acción Nacional.
PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA Dada la naturaleza de las presentes pruebas, se consideran como instrumental de actuaciones en relación a lo señalado en los artículos 461, párrafo 3, inciso e), así como 462, párrafo 1, de la Ley General.
Consistente en todo lo que la autoridad pueda deducir de los hechos comprobados, que beneficie su intereses.

II. PRUEBAS RECABADAS POR LA AUTORIDAD INSTRUCTORA

DOCUMENTALES PÚBLICAS Tomando en consideración la propia y especial naturaleza de las presentes pruebas, se consideran como documentales públicas con valor probatorio pleno, toda vez que fueron emitidas por autoridad en ejercicio de sus atribuciones. De conformidad con los artículos 461, párrafo 3, inciso a), así como 462, párrafos 1 y 2, de la Ley General.
1. Acta circunstanciada de cinco de abril de dos mil diecisiete, elaborada por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, con el objeto de verificar la existencia y contenido de las páginas de internet referidas por el quejoso en su escrito inicial, a saber: **a.** *http://www.YouTube.com/watch?=yYcCg_CjrwY*

    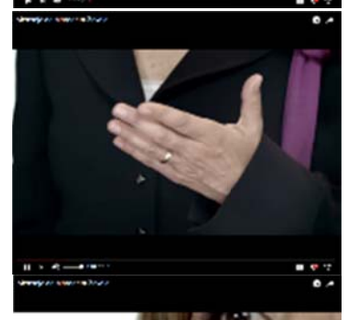 	Buenas tardes, En días pasados, comenté mi parecer sobre los resultados electorales obtenidos por el PAN. Dadas las graves circunstancias actuales, considero que el PAN debe buscar entre su liderazgo un dirigente nacional de consenso, el partido tiene hombres y mujeres a la altura de este desafío, y confío en que en el PAN podremos tomar la mejor decisión, los resultados de la jornada electoral del domingo pasado arrojan valiosas lecciones que debemos entender y atender, los mexicanos han demostrado un enorme nivel de responsabilidad cívica al salir a votar. Gracias a ellos hubo muchos cambios a nivel local, los votos de los ciudadanos sirvieron para castigar a malos gobiernos, sea a través de la alternancia política, de nuevas agrupaciones políticas o a través de candidaturas independientes, los ciudadanos están haciendo lo suyo en nuestra democracia, los políticos no. México no está creciendo económicamente como se necesita, no contamos con un sólido estado de derecho y ha habido un deterioro generalizado de la vida pública. La persistencia y agudización de éstos problemas han (inentendible) una enorme distancia entre los políticos y los ciudadanos que se traduce en el descrédito de los partidos y de la propia política. Me queda claro que reconciliarse con la ciudadanía es la tarea fundamental de quienes queremos un México mejor. Por estas razones, he decidido que los tiempos que señala la ley electoral, buscaré la presidencia de la República, construiré de la mano de los ciudadanos un proyecto nacional que congregue a panistas, claro, pero también a quienes han votado por otras alternativas políticas y a quienes han dejado de creer en los partidos como un instrumento de nuestra

            	democracia, voy a recorrer el país, escuchar a la gente, hablar de nuestras posibilidades y de lo que queremos para el futuro. Estoy convencida que podemos darnos en la elección del 2018 un gobierno que dignifique la política para beneficio de los ciudadanos, un gobierno que esté a la altura del México que queremos, el México que merecemos. Muchas gracias. Margarita Zavala.

Del contenido desplegado en esa dirección electrónica, se advierte que se trata de un vídeo con duración de dos minutos un segundo, en el cual se aprecia la imagen y voz de Margarita Zavala donde hace referencia sobre sus aspiraciones buscará la presidencia de la República.

b. http://YouTube.com/watch?v=C395iaf8XW4

Locutor.- Margarita Zavala, ex primera dama de México, es potencial candidata a la presidencia 2018 y ésta que le vamos a presentar, es la entrevista que me concedió apenas ayer, se la presento…

"0:13
Locutor.- Bueno, tenemos en la línea telefónica, en ésta ocasión a Margarita Zavala, ella la conoce usted muy bien, ella es panista, ex primera dama del país y muy probable candidata a la presidencia en 2018. Margarita, qué gusto saludarle. ¿Cómo le va?

0:27
Margarita Zavala.- Bien, muy bien, muchísimas gracias Lalo, ¿cómo están todos?

0:31
Locutor.- Bien, muy bien, muchas gracias, gracias por tomarnos la llamada. Preguntarle en primera instancia y así directamente, ¿ya en precampaña se podría decir, Margarita Zavala?

0:41
Margarita Zavala.- No, no es así, en realidad lo que estoy hac…. lo que estoy presentando es una asociación "Dignificación de la Política", ante ésta ausencia de valores en la política, me parece que es importante que en el país, en los… convoquemos todos a devolverle la dignidad a la política, de darle dignidad a lo que hacemos, que somos millones de mexicanos, hombres y mujeres, estamos todos los días trabajando por éste país y esta plataforma sería la "asociación de dignificación de la política", a través de ella, estoy escuchando a los ciudadanos para generar de la mano de ellos una plataforma que nos de nuevas soluciones para nuevos problemas y nuevas soluciones para viejos problemas

1:32
Locutor.- Inevitablemente tenemos que hacer la pregunta de Andrés Manuel López Obrador, que anda mencionando que posiblemente, una presidencia encabezada por Margarita Zavala, sería una extensión del presidente Felipe Calderón, ¿qué tan cierto puede ser esto?

1.47
Margarita Zavala.- Si, oí la declaración (inentendible) realmente en serio porque las mujeres hemos luchado mucho por tener nuestra propia carrera, nuestra propia identidad, hemos ciertamente acompañado a nuestras familias, a nuestra gente, pero hemos luchado también porque se nos reconozca nuestros propios caminos, nuestras propias decisiones y uno de los problemas que tenemos nosotras las mujeres, no solo en México, sino en el mundo, es precisamente este tipo de mentalidades que creen que somos una extensión de alguien. Las mujeres valemos por nosotras mismas y así me quiero presentar, así me presentaré con los ciudadanos que sé que un día votarán por Margarita, y no por la esposa de, o por la mamá de, sino por Margarita Zavala.

2:41
Locutor.- Así es, una vez que suponiendo que Margarita Zavala llegara a la Presidencia de la República, ¿qué diferencia habría con la administración de Felipe Calderón?

2:50
Margarita Zavala.- Desde luego cabría, no solamente en términos de retos. Los retos del 2006 son muy distintos a los retos que nos van a tocar en 2018. Ya nada más de entrada, pues uno de los grandes retos, por ejemplo, serían las secundarias y las preparatorias que es donde tendríamos el mayor bono. La mayor cantidad de adolescentes y de jóvenes e inclusos niños. Así que son muchas cosas, el país es otro, y en su momento, pues veremos con los contrastes y estaremos trabajando justamente en las… en las propuestas de gobierno, no sólo hasta que las pueda decir, sino sobre todo, las vamos elaborando a través, pues de esta asociación que estamos

convocando panistas, no panistas, los que piensen como yo, los que no piensen como yo, todos para generar… pues soluciones llevadas… que podamos llevar a nuestro país y sin duda alguna pues sí habría de entrada una mujer y sí habría más mujeres, pero las diferencias en torno a lo que es el país, pues es muy distinto. En torno a… hay objetivos que son principales en nuestro país, uno de ellos es, la protección precisamente a la seguridad de las familias, el buscar un crecimiento económico más allá de un tema de recaudación simplemente, el darle una estirada a la política, darle honestidad a todos los liderazgos en las organizaciones, y por supuesto hacer un gran esfuerzo en el tema de justicia diaria, de justicia cotidiana. Habrá muchos meses, ¿no muchos años no? para platicar y para presentar una propuesta de las manos de muchos ciudadanos y ciudadanas que están pensando en este país.

4:45
Locutor.- ¿Ésta polémica se ha creado en torno al ahora gobernador de Nuevo León “El Bronco” no? que le apodan así. ¿Margarita Zavala podría llegar a ser así, independiente, una candidata independiente, en el caso de que el Partido Acción Nacional no la incluyera como candidata?

5:04
Margarita Zavala.- Las candidaturas independientes son una figura jurídico-electoral que más bien tiene que ver con derechos ciudadanos de poder decidir… de poder decidir sobre candidatos, es decir que tiene que ver con temas de libertades y de fuerzas ciudadanas que con los derechos de un político de si sale o no sale. Entonces en realidad un político no puede cerrar una política, que en mi caso, yo te lo digo así, pues ojalá sea por el PAN pero por supuesto no puedo cerrar puertas y mucho menos las que tiene que ver con figuras que tienen que ver con derechos ciudadanos. El gran mensaje, independientemente que así hubieran querido los ciudadanos de Nuevo León con respecto al gobernador Genaro Rodríguez, el gran mensaje hace a la política es que los ciudadanos dijeron: “o nos voltean a ver a

nosotros o nosotros no los volteamos a ver" y el gran mensaje a los partidos políticos es: "o se fijan que sean nuestros candidatos o candidatas…" a cualquier puesto hasta… da igual a cualquier puesto "… o se fijan en alguien cercano a los ciudadanos o no vamos a responder"; y por eso hay un diputado local que fue independiente, hay un diputado federal independiente que es Manuel Clouthier, hay un alcalde también independiente, Alfonso Martínez allá en Morelia y por supuesto un gobernador. La fuerza estuvo, precisamente en los ciudadanos y eso además me parece un gran mensaje.

6:41
Locutor.- Ya… ¿ya hace falta una mujer o Margarita Zavala en la presidencia de México?

6:45
Margarita Zavala.- De entrada te digo que en lo general, lo que necesita nuestro país es un tema de liderazgo honesto, moderno, congruente, que conozca México. Yo quiero representar a ese México en donde se respeten hombres y mujeres por igual en donde se alcance la justicia cotidiana, en donde le brinde a los jóvenes un camino, no sólo para trabajar en política, sino para transformar a su país en todos los términos, en términos de economía, de cultura y por supuesto de política. Ese es el México que necesitamos y los liderazgos que necesitamos y como en todo pues tiene que haber mujeres y hombres, hombres y mujeres y bueno… pues desde luego sé que como mujer me presentaré así a los ciudadanos

7:38
Locutor.- Margarita, ¿qué opinión le merece la investigación sobre Arturo Escobar del Partido Verde Ecologista de México?

7:47
Margarita Zavala.- Era alguien que ya se le tenían varios señalamientos, las organizaciones no gubernamentales evidentemente no sólo no fueron tomadas en cuenta, sino hasta despreciada y la FEPADE, porque también es importante que reconozcamos con lo que hace bien o lo que

hace notoriamente independiente, bueno, ejerce una acción penal y por supuesto ya tendrá todos los derechos de defenderse pero me uno a ese respaldo de algunas de esas organizaciones que han pedido que además sea protegida la independencia, tanto del procurador como de la propia actuación de la Procuraduría General de la República a través de su Procuraduría de Delitos Electorales.

8:34
Locutor.- Margarita…

8:35
Margarita Zavala.- Pero la terna electoral es un tema muy importante que tenemos que cuidar que tiene que ver con libertad de los ciudadanos y con que no haya abusos de los políticos respecto ni del hambre ni de las necesidades, ni de los recursos públicos.

8:51
Locutor.- Claro, un par de preguntas más… y éstas no como… precisamente periodistas, sino como ciudadano porque pues mucha gente ha de tener esa duda. Margarita Zavala, después de haber sido primera dama del país, ¿ahora cómo es? Es madre de familia, va al mercado, la gente le habla, lava la ropa, o sea, cosas así, ¿cómo es la vida actual de Margarita Zavala?

9:16
Margarita Zavala.- Bueno, para mucha gente que me conoce sabe que en general a mí no me gusta cambiar mi… no me gusta cambiar mis gustos ni mi manera de ser, así es que incluso cuando va acompañando a Felipe, pues yo iba a dar clases, soy maestra de sexto de preparatoria. Esa es una de las cosas que más me gusta hacer, paso por café, pero por supuesto que ahorita ha cambiado bastante mi vida, en el sentido que estoy… ésta tarea que me he puesto de mirar a los ciudadanos, pues… y de buscar en su momento, la presidencia de la República, es una decisión personal que trae varias consecuencias y una de ellas es pues, estar constantemente activa por el país. Ahorita, de hecho voy a Irapuato y mañana, bueno… estaré en Irapuato y al ratito estaré también en Aguascalientes apoyando a

	nuestro… a un candidato del PAN porque están buscando, porque es una elección que se repite, es una elección extraordinaria… porque…. 10:20 Locutor.- Sigue habiendo alumnos, o algunos ya dejaron de hablarle a Margarita Zavala, ¿han cambiado algunas amistades su actitud, su forma de ser hacia ella? 10:29 Margarita Zavala.- En general no, procuro conservar amigos que he tenido toda la vida y amigas y muchas gentes que por la vida he conocido, conocer gente, platicar con la gente, con la que estás de acuerdo, con la que no estás de acuerdo, siempre es algo que yo valoro mucho y que me ha ayudado, no sólo a tomar decisiones, sino la decisión de… qué decisiones hay que tomar, porque yo soy una gente muy abierta que no cuido en razón de si me son útiles o no y así espero hacer mi vida. 10:59 Locutor.- Muy bien, pues Margarita, muchas gracias por haber platicado con nosotros. Gracias nuevamente por la disposición y le mando un saludo muy afectuoso. 11:07 Margarita Zavala.- Muchas gracias, espero que mucha gente se una la asociación “Dignificación de la Política” que ahí estaremos platicando en el país 11:14 Locutor.- Claro que sí, muchas gracias Margarita Zavala 11:16 Margarita Zavala.- Hasta luego.”

Se advierte que se trata de un vídeo, cuyo contenido consiste en una entrevista realizada a Margarita Zavala por el canal Excélsior Televisión, en el que hace referencia a preguntas expresadas por el entrevistador sobre sus intenciones de postularse como candidata a la presidencia de la república en dos mil dieciocho.

c. *http://www.YouTube.com/watch?v=sEPk4au4N_A*

De la siguiente liga se verificó un video que incluye una entrevista realizada a Margarita Zavala, por un periodista del Canal Noticias MVS, que le hace preguntas sobre sus intenciones de postularse como candidata a la presidencia en dos mil dieciocho.

MVS NOTICIAS
0:06
Locutor.- Gracias por tomar la comunicación, cómo estás? Buenos días!

0:09
Margarita Zavala.- Buenos días muchas gracias, gracias por el análisis, la verdad es que sí, al PAN le da mucha fuerza, estas elecciones… es… como tu dices a lo mejor es la fuerza del partido o el (inentendible) yo creo que son las dos cosas. Un resultado así, sí fortalece al PAN porque la gente ve en el PAN un vehículo para la alternancia, un vehículo claro, también tiene que ver no con el… no sólo con el PAN mismo sino también porque fuero candidaturas tan cercanas a la gente que respondieron también a los ciudadanos y tampoco deja a un lado la alianza PAN-PRD que es importante ver que los partidos, en algún lado se pusieron de acuerdo, pusieron en el centro, pues el (inentendible) de los ciudadanos, finalmente un interés importante de la ciudadanía que había que tomar en cuenta y decir que los partidos políticos ésta vez si fueron a la vía de cambio y la vía cercana a los ciudadanos. Me da mucho gusto porque creo que en la medida que en la política se fortalecen los partidos, es responsabilidad de los partidos, pues eso ayuda a la democracia

1:16
Locutor.- Oye, a ver… yo se que ahorita van a tratar de manejar un discurso de unidad Margarita, un discurso donde todo mundo, pues va a tratar de salir abrazados y sonrientes en la foto, pero seamos francos, seamos francos, hay una competencia hasta 2018, tú eres la franca candidata, por qué lo digo así?, pues porque tú lo has dicho abiertamente: “yo sí voy, y voy a buscar la independiente y voy a buscarla a como dé lugar”. Obviamente te conviene más pues… ir

apadrinada, ir abanderada con un partido Acción Nacional que ir sola. Hay una nota que destaco de la “silla rota”, un buen análisis que hace Francisco Nieto y dice, a ver, de los ganadores a gobernador del Partido Acción Nacional sí hay una palomita para Ricardo Anaya, por qué? Porque como presidente nacional pues logra éstos triunfos, de alguno u otra manera, pero también hay una palomita para el “calderonismo” o para estos grupos cercanos, pues obviamente a tu esposo y obviamente a ti también que tienen que ver con gobernadores específicos, en este reacomodo azul, Margarita, cómo quedas? Cómo te sientes en éstos momentos rumbo a un 2018? Tú que además pues no debes nada, no tienes porque estar ocultando tu aspiración, no tienes que manejar una presidencia del partido, cómo te sientes tú rumbo al 2018? Muchos de los gobernadores que ganan, supongo que todos son tus amigos, pero algunos son más amigos tuyos.

2:37
Margarita Zavala.- No, me siento muy bien, pero me siento muy bien, sobre todo por lo que significó, de verdad lo digo y lo digo con toda transparencia respecto al país, yo… fue una campaña en la que acompañé muchísimo… me dediqué, los últimos… vaya, lo que duran las campañas, que son muy poquito tiempo, me dedique enormemente a trabajar en favor de las campañas, estaba convencida de que los resultados, podrían ser a favor, precisamente por este esquema de parte del (inentendible) pero también de una combinación que el PAN estaba saliendo muy unido. Me siento muy bien porque hay una parte que me ayuda mucho, cuando todo mundo… todo… hace lo que tiene que hacer, la combinación es ganadora, y eso es lo que a mí me parece que tenemos que tomar en cuenta como partido, como integrantes de partido cuando nosotros nos ponemos, de algún modo de acuerdo porque cada quien hace lo suyo, pues salen las cosas muy bien y sale acompañado con los ciudadanos. En ese sentido muy bien, eso sí, conozco a todos los candidatos electos, a los gobernadores electos y yo sí creo que ellos están… tienen que responder, pues más que a uno, al liderazgo

   	del partido, pues al pueblo que los eligió. No tengo la menor duda. 3.55 Locutor.- Bueno, pero algunos de esos gobernadores electos, digamos que son más amigos tuyos que de Ricardo 4:01 Margarita Zavala.- Ya, digamos yo no divido así pero estoy convencida de que con ellos, pues yo tengo, en algunos casos o una amistad o alguna cercanía y estuve muy cerca de ellos en la campaña, aunque te digo que sí tienen un gran reto, más que hacia adentro, lo tienen hacia afuera y que en la medida que haya buenos gobiernos nos ayudará y me ayudará en lo personal, porque además yo di mi cara, pero se deben no a mí, a nadie, ni siquiera a liderazgos internos, sino al pueblo que los eligió y así es, seguramente se estarán comportando 4:37 Locutor.- Cuando me dices: “yo di mi cara” pues es que tú estuviste ahí en las campañas, tú les levantaste la mano, tú dijiste “meto la mano al fuego por ellos” 4:43 Margarita Zavala.- Exactamente, y mucha gente fue, afortunadamente, fue ahí una combinación ganadora. Mande? 4:46 Locutor.- Y dijiste “yo meto la mano al fuego por ellos”, no te vaya a salir alguien con domingo 7 4:50 A ver, no, me hago responsable de mis actos 4:53 Locutor.- sí pero ahí estabas promocionándolos, digo, no vaya a salir alguien con un domingo 7 4:57 Margarita Zavala.- Eso sí, es lo que hace un partido político, es eso también, esto es lo

que… a esta persona la que proponemos, y bueno pues ahí estamos, y a mí sí me parecía que la alternancia era un elemento fundamental para demostrar que en nuestro país se quiere un cambio responsable, pacífico, sensato y no haber radicalidad

5:22

Locutor.- oye, cuéntame algo, ya hablaste con Ricardo Anaya, después de estos triunfos, después de todo este éxito, han podido platicar, han visto algo de aquí a 2018?

5:32
Margarita Zavala.- La verdad no, pero sí nos comunicamos, obviamente ese día y nos felicitamos mutuamente, vaya… los panistas nos hemos felicitado por todos lados, así que no hemos tenido un plática exactamente al respecto, pero digamos todo bien, es una semana no?

5:52
Locutor. - Y cómo lo verías para rival en la candidatura

5.57
Margarita Zavala.- Pues sin duda, varios se van a ir sumando porque desde luego hace, al fortalecer la posibilidad de una alternancia a través del PAN pues sweguramente algunos se irán sumando. Lo que sí te digo Luis es que, ni los adversarios de allá afuera, no se van a quedar con los brazos cruzados, conozco bien a Andrés Manuel López Obrador, López Obrador es una gente persistente que no se va a quedar, nada más así con su… con su porcentaje avanzado, el PRI se va a reagrupar y nosotros no tenemos tiempo que perder, cada quien, por supuesto tendrá que revisar sus posibilidades, sus responsabilidades, lo que representa y tendremos que buscar una combinación y yo pues, estoy lista, eso sí, he venido trabajando y seguiré trabajando, especialmente con los ciudadanos y mucha gente del PAN, por supuesto me ayuda, y es que ahí tenemos varios retos, varios retos y como partido tenemos otros, el próximo año tenemos elecciones muy importantes

6:59
Locutor.- A ese tema iba, justo…

7:02
Margarita Zavala.- Y también analizarse que ya se sumaron más

7:03
Locutor.- A ese tema iba, justo… Margarita Zavala, López Obrador, López Obrador se ha puesto los guantes, se sube al ring, pero se sube contra ti, te dice la señora de Calderón, te dice que quieres regresar al presidente a los Pinos, lo cual, pues creeme, no muchos estaríamos de acuerdo en ello, te ha señalado, te ha señalado a ti más de lo que ha señalado a Ricardo Anaya. Creo que te ve más a ti como contendiente que a Ricardo.

7:27
Margarita Zavala.- Si, yo sé, digamos, que soy para muchos la candidata a vencer, no es la primera vez que López Obrador se fija en mí, lo tengo un poco o mucho preocupado. Sí, el otro día sí le dije: “yo soy Margarita Zavala” tal como he usado mi nombre siempre y a ti te consta y Margarita Zavala aunque le cueste trabajo, pues que se refiera así a mí. Y pues sin duda alguna está… lo tengo así, en la preocupación, pero él no se va a quedar con los brazos cruzados, entonces yo creo que es importante que el PAN sí esté definiéndose, que seamos más claros, que vayamos juntos y que al mismo tiempo, pues nos toca el reto de enfrentar las próximas elecciones del 17 que no son elecciones menores

8:14

Locutor.- bueno, pues vamos a seguir muy de cerca éste tema, terminaría preguntándote, seguramente ya lo leíste Margarita, uno de los mayores analistas, no necesariamente muy analista a favor pero sí, muy crítico, muy agudo, la pluma de Álvaro Delgado en “Proceso” en ésta semana dice: “el triunfo panista golpea a los Calderón”, habla por ahí de una llamada telefónica, un audio pues que está únicamente en el reportaje, ya veremos si se hace público o no se hace público

supuestamente entre Euquid Castañón, operador de Moreno Valle, reclamándole al a Ricardo Anaya una traición y viene en una parte de este reportaje de Álvaro Delgado: "Margarita, incapaz, la disputa por la candidatura presidencial del PAN se prevee cruenta y en tanto que Zavala encabeza las preferencias, según las desprestigiadas encuestas" dice Delgado: "hay también una batida en su contra que se basa en su falta de experiencia y capacidad criticadas por Moreno Valle, ya confeso presidenciable". Qué respondes? No a Álvaro Delgado, sino a una realidad en el Partido Acción Nacional y tú la conoces muy bien, lo dijo Luis H. Álvarez en su momento, ojalá que si la derrota no los liquidó, que no los derrote la victoria porque sí son expertos para dividirse, crear corrientes, parecen, pues a veces, tribus azules, Margarita Zavala, cómo va ese asunto?, lo que dice Álvaro Delgado, pues no está falto de razón, hay una cruenta batalla y hay 3 candidatos muy definidos en estos momentos que estarían buscando la candidatura, 3 precandidatos, cómo va esa cruenta batalla?

9:48
Margarita Zavala.- me voy a referir a lo que… a esto último que me preguntas, lo respecto de lo de Álvaro Delgado, pues no se, normalmente no estoy atenta a lo que, a lo que dice pero en lo que me estás diciendo, pues sí, yo sé que adentro pues hay, habrá muchas cosas y también serán momentos de definiciones, mira, yo la verdad es que he tenido una experiencia con respecto al país desde hace muchos años, la panista… conozco al PAN desde que tenía 16 años y que lo he visto crecer al país, en términos de su transformación democrática, económica, espero verlo crecer en término de cultura de la legalidad y de combate a la corrupción y espero que en periodo extraordinario todo salga bien y tengo una experiencia que no la tiene nadie más de conocimiento y de haber sentido a México y haberlo vivido que ni mis adversarios, posiblemente, internos y externos han tenido. Que hay muchas cosas que… con las que me puedo defender, no tengo ningún problema.

	10:51 Locutor.- Oye, termino con una pregunta, vas porque vas, todavía estás en ese término, tú habías dicho, si no soy candidata azul, soy candidata independiente, les fue bien mal a los indpendientes en esta elección, vas porque vas todavía? 11:02 Margarita Zavala.- Yo tengo… soy muchas cosas en términos de condiciones equitativas y yo soy la panista, obviamente yo quiero… yo quiero mucho al PAN y mi apuesta está precisamente a todo a Acción Nacional, sí me…. En estas últimas elecciones nos fue muy bien porque el PAN se acercó a los ciudadanos y ese es mi empeño, que hagamos un partido que fortalecido, se acerque a los ciudadanos y que busquemos las condiciones parejas y de eso hay unos más responsables que otros, pero todos somos responsables 11:33 Locutor.- estaremos pendientes Margarita Zavala, gracias por tomar la comunicación y ojalá que podamos estar en contacto pronto, buenos días! 11:39 Margarita Zavala.- Te agradezco Luis, buenos días!

d. http://YouTube.com/watch?v=1TgWshWkFg4

Se advierte un vídeo de una entrevista efectuada a Margarita Zavala, Rafael Moreno Valle Rosas y Gustavo Madero, en el que entre otras cosas hablan sobre las expectativas de sus postulaciones a la presidencia de la república en dos mil dieciocho.

Carlos Loret de Mola: Venimos anunciando desde temprano, hoy nos acompañan en el estudio de “Despierta” Margarita Zavala, aspirante a la candidatura presidencial del PAN. Muchísimas gracias por estar aquí.

Margarita Zavala: Gracias Carlos

Carlos Loret de Mola: Muy buenos días. Está Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, quien también se ha dicho mucho que buscará, pero no lo ha confirmado oficialmente, la candidatura presidencial del PAN, muchas gracias, muy buenos días.

Rafael Moreno Valle: Gracias a ti

Carlos Loret de Mola: Muy buenos días. Está en enlace con nosotros desde Chihuahua, Gustavo A. Madero, exdirigente nacional panista, gracias por estar con nosotros, muy buenos días

Gustavo A. Madero: Muy buenos día a todos, buenos días

Carlos Loret de Mola: Invitamos también al estudio de “Despierta”, ahí iba a estar sentado, el actual dirigente nacional panista, Ricardo Anaya, pero declinó la invitación a pesar de pesar de que se la hicimos hace varias semanas, y le insistimos bastante, Ricardo Anaya no quiso venir a ésta mesa con algunas de la figuras más destacadas de su partido, el PAN en la escena política nacional. Y yo creo que primero hay que dejar muy claro dónde está parado cada quién, Margarita Zavala, quieres ser la candidata presidencial del Partido Acción Nacional

Margarita Zavala: Así es

Carlos Loret de Mola: Confirmadísimo

Margarita Zavala: Confirmado

Carlos Loret de Mola: Gustavo A. Madero, se llegó a platicar que también usted tenía la intención de buscar la candidatura presidencial del PAN. Todavía está pensando en eso, o ya está pensando más bien en Chihuahua y lo

que le viene ahí con el gobernador Corral

Gustavo A. Madero: Yo estoy pensando en ver en quién apoyamos, a cómo… qué agenda vamos a tener y cómo salir unidos para ganar la presidencia, esa es mi postura Carlos.

Carlos Loret de Mola: Usted ya está descartado en lo individual?

Gustavo A. Madero: Eso es, así es

Carlos Loret de Mola: Y Rafael Moreno Valle, se habla mucho, se dice, va usted por la candidatura presidencial del PAN o no?

Rafael Moreno Valle: Mira Carlos, nuestro país hoy enfrenta enormes retos en materia económica y en este contexto, tuve la oportunidad de ser vicepresidente para América Latina en uno de los bancos más grandes del mundo, por lo tanto sé atraer inversiones y crear empleos, además he sido diputado local, diputado federal, senador de la República y hoy gobierno el quinto Estado más poblado de éste país que, cuando lo recibí enfrentaba problemas de corrupción, de inseguridad, de mala calidad educativa, de pobreza y de falta de abasto de medicamentos y de acceso a los servicios de salud, y nosotros le dimos la vuelta. Hoy, todos los indicadores muestran a Puebla en los primeros lugares, en este sentido, así como el ser gobernador, es el más alto honor al que puede aspirar un poblano, sin duda, ser presidente de la República es el más alto honor al que puede aspirar un mexicano. Yo hice un compromiso con los ciudadanos y honraré hasta el último día de mi mandato el servirle a quienes me dieron su confianza, pero a partir del primero de febrero, me dedicaré de tiempo completo, en cuerpo y alma a ser candidato a la presidencia de la República de mí partido Acción Nacional y presidente de México

Carlos Loret de Mola: Se está destapando!..

Rafael Moreno Valle: Estoy informando lo que será mi ruta…mi plan.

Carlos Loret de Mola: Es la primera vez que

   	lo dice con esa contundencia! **Rafael Moreno Valle:** Así es, pero aclarando, por supuesto los tiempos, porque hay compromisos que se deben honrar y lo haremos **Carlos Loret de Mola:** A partir del uno de febrero **Margarita Zavala:** Lo que es muy importante es eso no, que sí haya claridad con la que se presentan las cosas, que no haya dobles lenguajes, yo creo… si de algo está cansada la gente es precisamente del doble lenguaje en la política, así es que bienvenidas las intenciones claras y sigamos adelante. **Carlos Loret de Mola:** Ya son ustedes dos rivales y mi pregunta es si… **Margarita Zavala:** No tienen por qué ser a fuerza ahorita rivales, pero… pero las intenciones tienen que ser claras **Carlos Loret de Mola:** Eternamente no? O sea le da la bienvenida a la contienda **Margarita Zavala:** Por supuesto, y muy importante, además que no haya doble lenguaje **Carlos Loret de Mola:** A ver, uno de los temas que ha estado más sobre la mesa, Gustavo A. Madero es, si la cancha está pareja dentro del PAN y el tema es Ricardo Anaya, desafortunadamente no está él aquí. Está pareja la cancha dentro del PAN para buscar el candidato presidencial de este partido? **Gustavo Madero:** Mira, va a estar pareja para Ricar…. para Margarita y para Rafael, porque van a estar buscando desde fuera la candidatura, pero no para Ricardo porque Ricardo modificó los estatutos para él estar hasta un día antes de su registro, como candidato, como presidente del partido y utilizar esa plataforma para desde ahí construir su proyecto, eso es lo que no hace una cancha pareja y por eso, pues lo he

denunciado yo, lo he señalado para que se constituya una comisión de piso parejo y que él no tenga este conflicto de interés. Mira los spots que hoy... ayer los vi estos spots, a qué están… a quién están promoviendo, al PAN o a Ricardo Anaya como precandidato, faltan veinte días, la próxima semana van a… faltan veinte meses, perdón, la próxima semana van a faltar diecinueve meses. Esta simulación es lo que no se vale, construir una candidatura con recursos que son públicos y sobre todo tomar decisiones Carlos, como el uso del padrón… este… la no apertura para la afiliación de nueva gente, porque aquí la decisión del método, va a ser la decisión del candidato y esto está en manos hoy, del dirigente nacional.

Carlos Loret de Mola: Qué dice Margarita Zavala sobre Ricardo Anaya, la figura de Ricardo Anaya y ser cancha pareja, si siente que la contienda está pareja?

Margarita Zavala: Bueno, hasta el momento no, desde luego que no, pero la verdad es que ésta discusión se debió haber dado en el partido, ya se debió haber dado en el partido y es el problema de ser juez y parte, es el problema de ser… como decía Maquío, de competir con alguien que quiere ser pitcher, catcher, bateador y pa' colmo ampáyer, eso no se puede, y eso lo decía Maquío, lo decía respecto del PRI pues, pero era justamente de un tema de canchas parejas. Qué es lo que hay que hacer?, pues fortalecer el tema de unidad, pero el gran responsable de la unidad, es precisamente una dirigencia que sepa guiar uno de los procesos más importantes de la vida de cualquier partido, por supuesto Acción Nacional.

Carlos Loret de Mola: Pide que renuncie a la dirigencia Ricardo Anaya?.

Margarita Zavala: No exactamente

Carlos Loret de Mola: O que renuncie a su candidatura, o sea que escoja ya?

Margarita Zavala: Digamos, lo mejor es que se defina, pero lo más importantes es qué

imparcialidad está ofreciendo una dirigencia. Yo en lo personal, creo que una gente que hace un año pidió el voto para ser jefe, que sea jefe y así ha funcionado. El PAN gana cuando es una combinación perfecta. La dirigencia hace lo que tiene que hacer, los candidatos, la candidata hace lo que tiene que hacer, la militancia lo suyo y nos acercamos a los ciudadanos, esa es la combinación y esa es responsabilidad también de un jefe nacional.

Carlos Loret de Mola: Y la está dinamitando él?

Margarita Zavala: Yo creo que estamos cometiendo un error, pero podemos llegar a un acuerdo.

Carlos Loret de Mola: Cómo la ve Rafael Moreno Valle desde Puebla?

Rafael Moreno Valle: Mira Carlos, yo te diría, nunca antes, en la historia del PAN se ha dado el caso de que un presidente en funciones busque ser candidato a la presidencia de la República, a lo largo de la historia ha habido presidentes del partido, que después de haber cumplido con su mandato, han sido candidatos a la presidencia de la República y está el caso de José González Torres, por ejemplo, que fue presidente del partido del cincuenta y nueve al sesenta y dos y que el sesenta y cuatro fue candidato y de Felipe Calderón que fue presidente del partido del noventa y seis al noventa y nueve y candidato a la presidencia en dos mil seis, o también ha habido casos en donde hay presión… candidatos a la presidencia de la Republica como Luis H. Álvarez que fue candidato en el cincuenta y ocho y fue presidente del partido en el ochenta y siete y también Efraín González Morfín que fue candidato a la presidencia en el setenta, presidente del PAN en el setenta y cinco o el caso de Pablo Emilio Madero que fue candidato en el ochenta y dos y que en el ochenta y cuatro fue presidente el partido. Entonces, nunca en la historia del partido hemos visto una situación de ésta naturaleza y desde mi perspectiva…

	Carlos Loret de Mola: Le pide al gobernador Anaya que renuncie **Rafael Moreno Valle:** Yo más bien pido que termine su mandato, creo que puede ser un gran presidente que haga el compromiso de cumplir con el mandato para el que fue electo como dirigente del partido, como lo ha hecho **Carlos Loret de Mola:** Sin ser candidato a la presidencia. O sea, un poco lo que están coincidiendo ustedes es que se baje de la carrera presidencia y que sea dirigente del partido. **Margarita Zavala:** Bueno, que él se defina, que no sea juez y parte porque es lo que envicia un proceso, que alguien sea juez y parte y esa es la tradición que ha tenido el PAN pues es un principio democrático, pero es un principio elemental de justicia y yo… de que nadie sea juez y parte, cuál es deber del PAN, por lo menos del PAN, presentarse unido, fortalecido y responsable a los ciudadanos, porque lo que los ciudadanos lo que necesitan es un partido fuerte y unido, y en ese sentido la dirigencia tiene que actuar en consecuencia y así lo pensó hace un año la militancia, lo mejor que le puede pasar al PAN es que cada quien tome el rol al que se comprometió.

e. https://www.yoconmexico.org

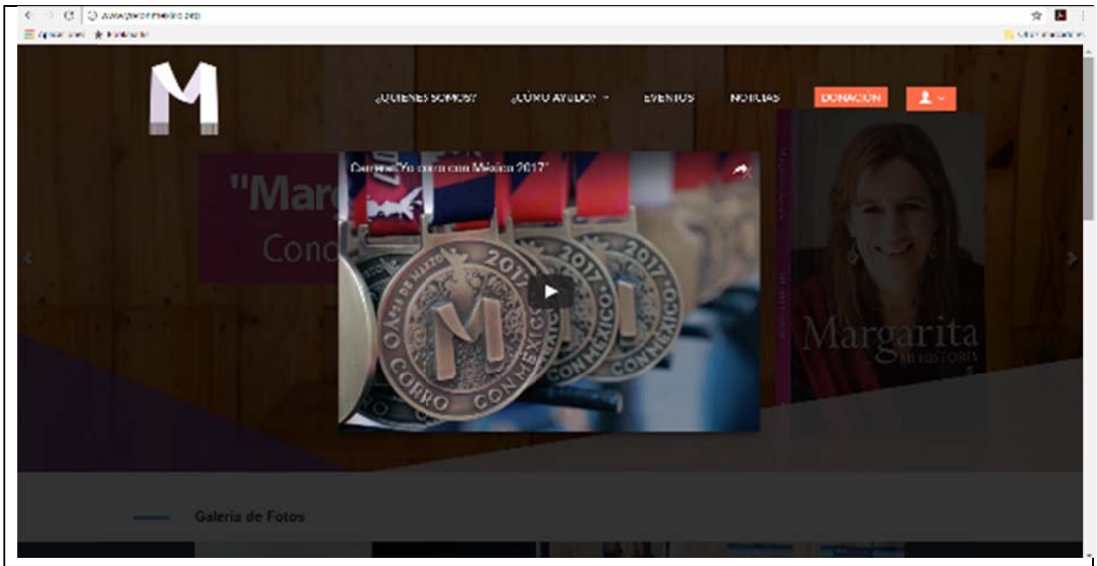
¿QUIÉNES SOMOS?
¿CÓMO AYUDO?
EVENTOS
NOTICIAS
DONACIÓN
Margarita
Galería de Fotos

DONACIÓN
"Margarita. Mi Historia"
Conoce a Margarita Zavala,
Quiero mi libro
Margarita

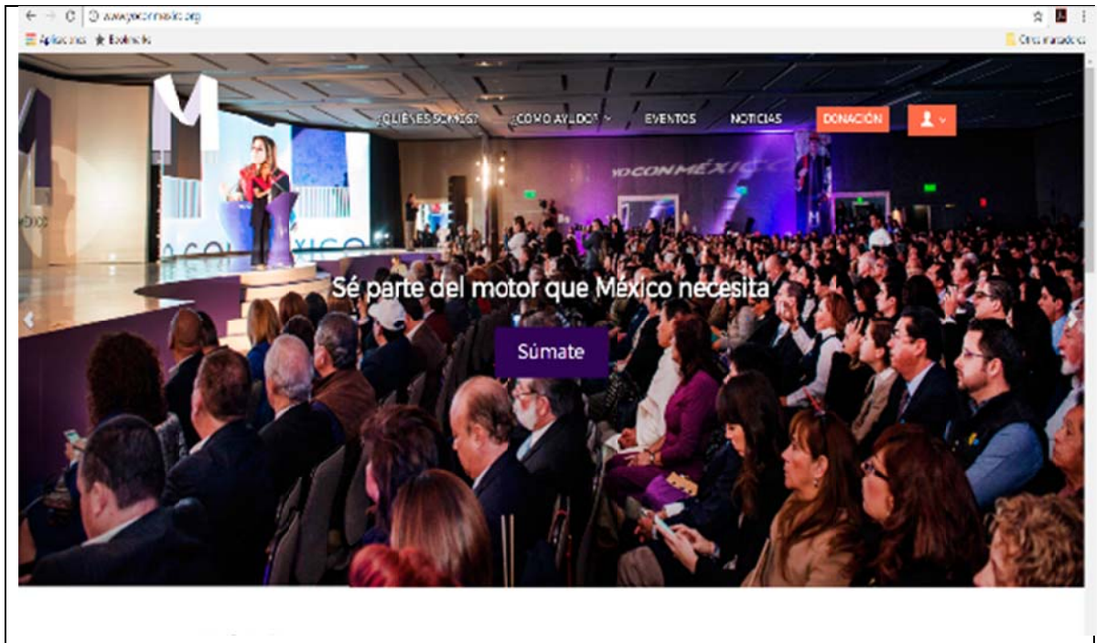

f. http://www.yoconmexico.org/quienessomos

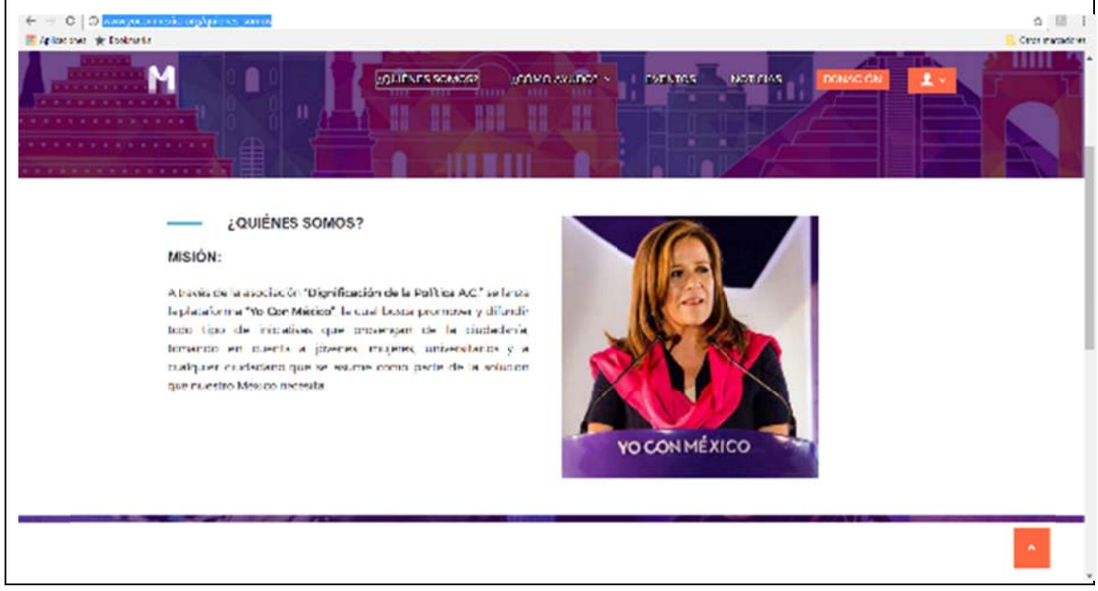

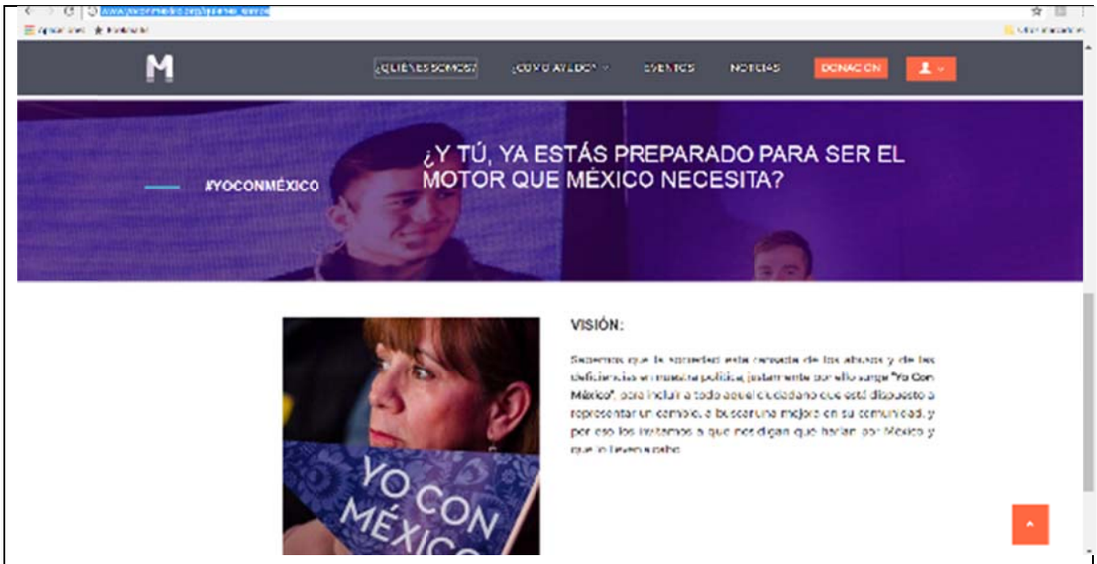

g. http://www.yoconmexico.org/galerías_de_eventos

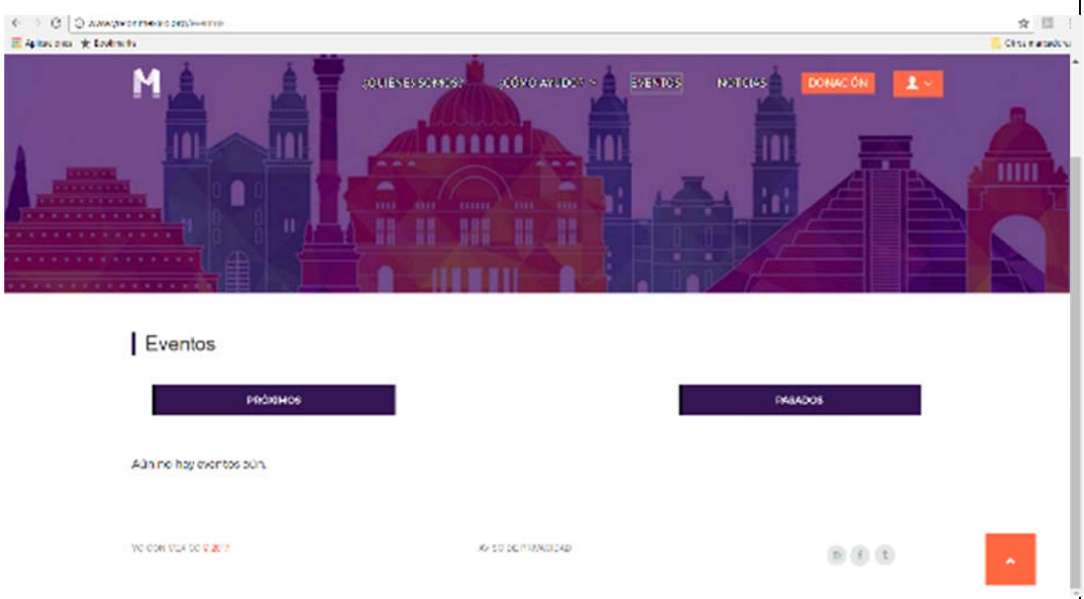

h. Página de Facebook http://www.facebook.com/YoConMex/

i. http://twitter.com/yoconmex

j. https:/www.YouTube.com/cannel/UCbukIZeZ2siwVBxk47kOzVQ

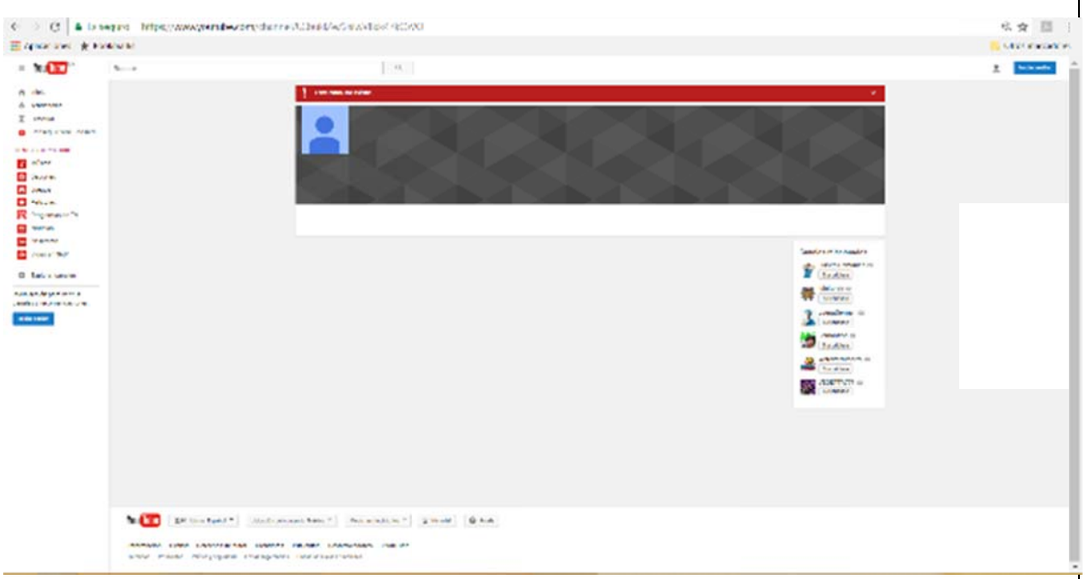

Se refiere en el acta que no fue posible acceder a este link por no existir el canal

Sin perjuicio de lo afirmado por parte de la autoridad instructora, a través del acta instrumentada en el expediente en que se actúa, en donde se señala que no existe el canal de YouTube denunciado, este órgano jurisdiccional, tiene plena constancia sobre su existencia, ello en virtud de que tal y como se desprende de las constancias que obran en el diverso SRE-PSC-76/2017, se desprende que dicha dirección electrónica si fue encontrada por la instructora y corresponde al perfil o canal de la plataforma “Yo con México” en la red social YouTube, el cual aloja diversos materiales audiovisuales, entre los que se encuentran los señalados por el promovente, como se puede ver en la siguiente imagen:

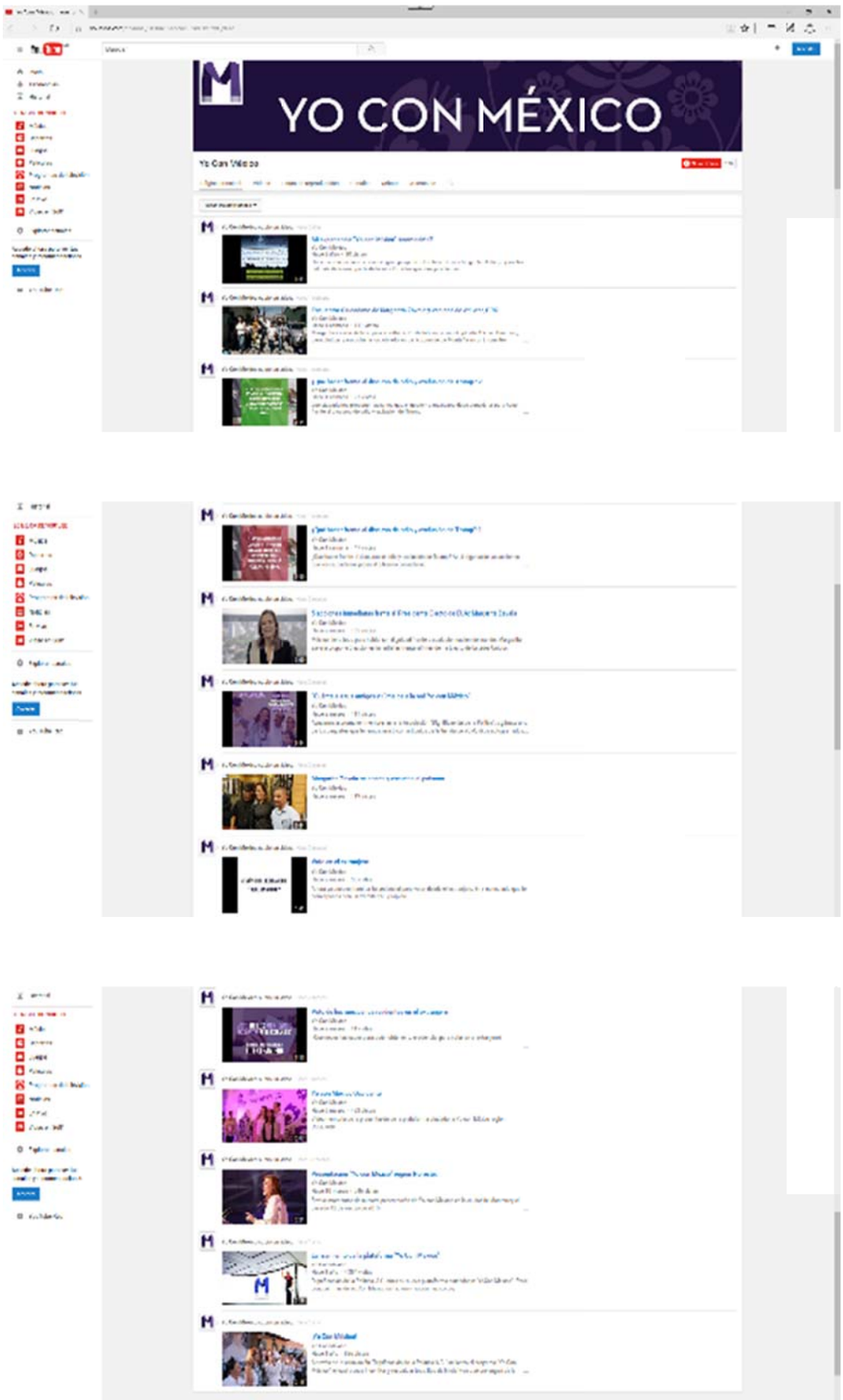
YO CON MÉXICO
Yo Con México

k. https:/www.facebook/YoConMex/videos/vb.1019198634780860/1685455774821806/?type=2&theater

l. https://www.YouTube.com/watch?v=V07kZ1qvWbw

Vídeo que tiene una duración de cuarenta y cinco segundos, en el que aparece Margarita Zavala

  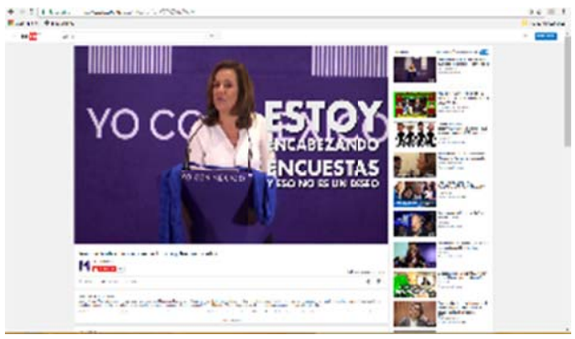	*A pesar de los millones de spots que tienen mis adversarios, a pesar de la enorme desventaja, a pesar de que no hay un solo centavo del dinero público de lo mío.* *Estoy encabezando encuestas y eso no es un deseo.* *Afortunadamente en un hecho.* *Y si, puedo yo ser la única que le puede ganar al López Obrador y a la Demagogia, soy la única que puede derribar precisamente esa demagogia y ese populismo que nos invade tanto en la tentación.*

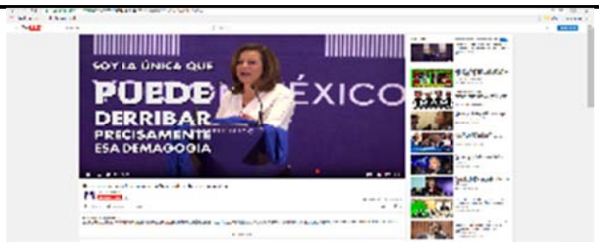

m. Vídeo que tiene una duración de una hora veintisiete minutos aproximadamente, en el cual aparece Margarita Zavala, en el cual se refirió el siguiente mensaje:

"…Sujeto 1: Yo con México, que se escuche ese ánimo paro recibir a Margarita Zavala (Aplausos), esa bienvenida sea paro todas las que el día de hoy están aquí, en este escenario de gobiernas o panistas que han trabajado por México, aplausos paro todos ustedes que sí han sido parte de la historia reciente de nuestro país.

Me da mucho gusto saludar a todos los amigos que han colaborado en la cultura de lo legalidad y desarrollo..., a todos los salidos de la secretaría de comunicaciones y transportes, a los amigos que han estado en diferentes frentes, SEDESOL, LICONSA, LICONSA, ENFONAES, Secretaría de Economía, puestos de la Secretaría de Educación, obras públicas, todos son así de importantes, todos son y saben que han sido testigos de los cambios de este país.

Saludamos con mucho gusto a... de la Comisión Federal de Electricidad, a Javier Usabiaga estuvo al frente de la SAGARPA, Alberto Cárdenas, gobernador y secretario, a Consuelo Saisa de CONACULTA, a..., bienvenido, a todos y cada uno de ustedes, muchas gracias a... también... subsecretario de educación pública, muchas gracias a todos bienvenidos, este es un día muy especial y les agradecemos a todos ustedes que el día de hoy nos están acompañando, bienvenido también Francisco Rodríguez.

Margarita Zavala: Voy a saludar, bueno ya me voy a meter

Sujeto 1: A todos ustedes bienvenidos, y una vez más pido un aplauso paro todos nosotros que estamos aquí alrededor de mí (aplausos)...

Voz de Claudia: Me llamo Claudia…

Voz de Rafael Márquez (futbolista profesional): Soy Rafa Márquez y éste es mi equipo, el equipo, en el que, al igual que todos los mexicanos, me la juego todos los días ¿cuál es el tuyo?

Voz de Margarita Zavala: Y lo digo todos los días, el muro al que nos tenemos que preocupar, el muro al que nos estamos estrellando todos, es el muro de la corrupción y de la impunidad. Frente a Estados Unidos y frente a cualquier país nosotros nos podemos presentar dignamente, debemos actuar con firmeza, con inteligencia y con dignidad, ese es el México que todos estamos soñando y que lo

tenemos que hacer desde ahorita.

Sujeto 1: Juntos, juntos somos más, Bienvenidos todos, estamos por iniciar, le voy a pedir a Fausto Barajas, está en el sector público como... regional..., como subsecretario de infraestructura, paro que pase al frente por favor, con él vamos a iniciar, durante su gestión como subsecretario se construyó la carretero más grande de la historia del país con más de 23 mil kilómetros de carreteras entre las que están las de Mazatlán, etc. Fausta Barajas (Aplausos)

Voz de Fausto Barajas: Me da mucho gusto saludarlos a todos..., ex colaboradores, amigos, que trabajamos mucho y arduamente durante los gobiernos desde el 2000 hasta el... me da mucho gusto verlos a todos, todos estamos aquí, fuimos parte del gobierno central de México estado, con capacidad de enfrentar las crisis y de hecho de las crisis más profundas que ha experimentado el mundo y además... generar crecimiento económico y bienestar social para todas las áreas de este país. Estamos todos aquí porque creemos que México necesita un cambio, porque sabemos que el gobierno actual no está a la altura de los mexicanos y los números, las encuestas lo demuestran. Las encuestas, típicamente medirían la aprobación presidencial, hoy ya no miden la aprobación presidencial, miden los niveles de desaprobación presidencial. Como muchos de ustedes saben el presidente Peña se encuentra en su punto más bajo de aprobación desde que comenzó su administración en 2012, y un dato que es preocupante, desde que comenzamos a medirse las encuetas de aprobación en el país hace casi treinta años a finales de los ochentas ningún otro presidente había tenido niveles tan balos de aprobación nadie ni siquiera..., en las recientes encuestas de enero de este año, después del gasolinazo, el presidente tuvo una aprobación del 12 %, esto nunca se había visto en México, un gobernante con este nivel de aprobación nos confirma o nos dice algo que está pasando algo en el país, las cosas no están bien, los ciudadanos de México exigen un cambio. Ante este escenario, cada vez que se hacen encuestas de preferencias electorales en las diferentes contiendas y hacia la elección del 201 8, el PAN encabeza las preferencias electorales y se perfila como la alternativa del cambio responsable y con rumba hacia la elección presidenciales del 2018. En esta gráfica, cuando se pregunta a la población en general quién es la persona del PAN que mejor podría ser la abanderada en el 2018, se observa que Margarita Zavala, es la panista preferida que cuenta con· la mayor aprobación para ser la abanderada de este partido. En las encuestas más recientes de hace una semana o dos, no de hace dos meses, tres o cuatro, recientes, Margarita Zavala se encuentra 15 puntos por arriba de Ricardo Anaya, y 24 puntos por encima de Rafael Moreno Valle, esto es en población, y cuando se hace la pregunta de las personas que dicen simpatizar con el Partido Acción Nacional, con quién se identifican más o a quién prefieren, los datos, aún son más contundentes, Margarita Zavala, aventaja a Ricardo Anaya por más de 28 puntos (Aplausos) ... Si lo vemos, la diferencia en cualquiera de los servidores es de dos a uno. Creo que el mensaje es claro y contundente, MARGARITA ZAVALA ES LA MEJOR PANISTA POSICIONADA DE CARA A LA ELECCIÓN DEL 2018 (APLAUSOS).

En esta lámina, cuando comparamos a los diferentes actores en los caminos electorales, en cualquiera de los careos, en cualquiera de las encuestas, esto ha sido una tendencia durante los últimos meses y se sigue confirmando en el 50% de la... creo que el mensaje es claro..., el PRI, el partido del gobierno, se ha destronado aun cuando el más competitivo de sus posibles contendientes, el secretario de gobernación, Miguel Ángel Osario Chong, el PRI tiene apenas 14 % de las preferencias electorales en el país, esto representa una caída abrupta desde su punto más alto... de las preferencias electorales a principios de 2017, segundo y esto es muy importante, los votantes indecisos serán la clave y los que decidirán..., todavía hay más de un quinto para ser precisos, 22% de los votantes que no revelan una preferencia real por los contendientes, todavía hay muchos

indecisos o personas que no han definido su voto y se moverán a favor del candidato ... y tercero, todas las encuestas, lo que dicen, es que la disputa en esta contienda sólo será entre dos: Margarita Zavala por el PAN y Andrés Manuel López Obrador por Morena y, en cualquiera de las encuestas, lo que les digan, el promedio de las encuestas más recientes, la diferencia entre Margarita Zavala y López Obrador no es más de 3 puntos, lo cual es un empate y en varias encuestas y en varios careos, dependiendo, Margarita Zavala aventaja a Andrés Manuel López Obrador. ¿Qué significa esto? sólo habrá dos contendientes... y esto significará claramente dos visiones diferentes del país, y hay un dato que me gustaría compartirles que es muy importante, desde que se levantan las encuestas electorales para presidente de la República, el PAN nunca había tenido un líder o lideresa político que encabezara las preferencias ciudadanas tan pocos meses antes de la elección, nunca había ocurrido que alguien estuviera interesado en las contiendas por parte del PAN a estas alturas previas a...-.

En todas las encuestas, en el promedio de encuestas recientes, al comparar la opinión que tienen los encuestados de los personajes políticos, Margarita Zavala es quien tiene el balance de opinión más positivo de todos, es decir, entre todos los personajes políticos que pueden aspirar hacia el 2018 hay más gente que tiene una opinión positiva de ella que de AMLO, en contraste, uno de cada tres encuestados tiene una opinión negativa de López Obrador pero más importante a destacar, es que Margarita Zavala tiene la oportunidad para seguir aumentando sus positivos, para seguir demostrando que hay ... de cambio, tiene un espacio de casi 40% para crecer, lo que equivale a más de diez veces del 3% que tiene López Obrador, a López Obrador ... ya no hay más qué decir de él, es muy claro.
Es claro y contundente, sólo hay una opción ahora para el PAN, aunque otros personajes políticos cuenten con disposición mediática que ganaron por los recursos públicos, los cargos públicos los cargos partidistas y los spots de radio y televisión, la diferencia entre ellos y Margarita Zavala es enorme, es abismal, para darles una idea, que son datos reales y contundentes de cómo se están dando las cosas, según cifras del Instituto Nacional Electoral, Ricardo Anaya apareció en más de 9.7 millones de spots tan solo en periodo electoral del 2016 y el siempre candidato y eterno perdedor López Obrador tuvo casi 416 mil anuncios. A pesar de estas diferencias en el uso de los recursos públicos y mediáticos, en las últimas encuestas, la diferencia entre Margarita Zavala y López Obrador como mencionaba, no hay más de dos puntos y en algunos careos lo supera realmente tenemos un empate y es la única que puede derrotarlo como se puede ver en esta lámina, cuando se compara con las otras opciones del PAN, Ricardo Anaya tiene una desventaja con López Obrador en la mayoría de los careos, arriba de siete puntos y Moreno Valle, por más de diez puntos, una diferencia de tres a uno y de cinco a uno respectivamente con Margarita Zavala, nuevamente, el mensaje es claro, en cualquiera de los careos, en cualquiera de las encuestas, MARGARITA ZAVALA ES LA ÚNICA OPCIÓN GANADORA PARA EL PAN Y LA ÚNICA CAPAZ DE DERROTAR EL POPULISMO DE LÓPEZ OBRADOR (aplausos).

Por último, quisiera concluir con tres mensajes, creo que son contundentes en todas las encuestas sobresalientes, y que es algo que todos nos debemos llevar de aquí. Primero, las encuestas más recientes perfilan que la competencia será en 2018 entre dos contendientes López Obrador: el presidente candidato y eterno perdedor y Margarita Zavala: el cambio que México necesita. Segundo, según las encuestas, Margarita Zavala es la líder panista mejor posicionada en la historia de las contiendas presidenciales a un año y medio de la elección, es el personaje más competitivo que el PAN ha tenido en su historia al encabezar un movimiento y, tres; sin spots, sin financiamiento público, muy importante, sin ser gobierno, ni tener un cargo público o partidista y sin llevar más de dos años en campaña, Margarita Zavala hoy lidera las preferencias hacia el 2018, el mensaje es claro y contundente, con un proyecto con condiciones claras y el apoyo de los ciudadanos, Margarita Zavala sin duda es hoy la mejor opción y el cambio que

México necesita y es por eso que Yo con México, soy Fausto Barajas Y EN 2018 VOY A VOTAR POR MARGARITA ZAVALA. MUCHAS GRACIAS (Aplausos).

Sujeto 1: Muchas gracias a Fausto Barajas, ... en el sector público se desempeñó como secretario de desarrollo agropecuario y rural del estado de Guanajuato, como secretario federal de agricultura, ganadería y desarrollo rural ... durante el gobierno del presidente Vicente Fox, durante esa administración se constituyó el esquema de desarrollo exportador, que ha permitido hasta le fecha la venta mundial de cientos de productos del campo, la ganadería y la pesca, aplausos por favor y le damos la bienvenida a Javier Usabiaga.

Javier Usabiaga Arroyo: Muy buenos días a todos ustedes, con el permiso de ustedes sin menospreciar ustedes, saludar con mucho cariño, con mucho afecto a un auditorio que está reunido aquí para rescatar o nuestro país de las manos en las que hoy se encuentra, quiero reconocer a Margarita y su liderazgo, esa entrega y ese sacrificio que ha puesto a disposición de todos nosotros para que todos nosotros rescatemos México. Quiero volver felicitar a todos los organizadores de este proyecto por darnos la oportunidad de salvar a tantos compañeros de lucha, de ilusiones que hoy nos permite estar otra vez juntos para compartir recuerdos, anécdotas, rencores, pero sobre todo anhelos e ilusiones para hacer de este México nuestro y de nuestros hilos un país más justo, más transparente y más equitativo. Los que hay estamos aquí reunidos tenemos la convicción y el orgullo de haber puesto nuestro granito de arena para hacer de este país un país mejor, un lugar mejor para vivir, tenemos la conciencia tranquila de que lo que hicimos lo hicimos siempre pensando en el bien común y nunca en la visión personal, que nuestro trabajo siempre fue liderar hacia la equidad y nunca hacia la visión personal, que nuestra misión nunca fue agradar a un partido, a una corriente política ni a una persona, siempre fue pensando en un gobierno humanista y en una transparencia total, hoy se reconoce el trabajo de los gobiernos ... en la doctrina del bien común, que dieron a este país orden, responsabilidad, transparencia, honradez en el ejercicio del gobierno y de los recursos; no hay perseguidos por la justicia, se presumen hoy en día muchos logros que se han logrado gracias a la atinada política implementada por los gobiernos que pensaban en las personas y no en los partidos, hoy, los gigantes éramos unos patitos feos, los agricultores ahora san una noticia nacional, ahora el sector agrícola que siempre fue la... aquí habemos dos ex secretarios de agricultura que sufrimos las manifestaciones, los discursos ofensivos, las retorica sin fundamento para buscar siempre posicionar a un partido político sin pensar en el bien común, nosotros pensamos en el bien común y por eso hoy somos noticia nacional, hoy todo México presume de lo que es trabajar ... en manos de los consumidores en los mercados, pero quién se acuerda de lo que luchamos, lo que sufrimos, lo que demostramos para lograr que nuestro país pudiera ser aceptado como un proveedor de la fruta de los mercados internacionales .... la creación de instituciones que afortunadamente se han conservado ajenas al manoseo político y que son hoy fundamento para que las instituciones agroalimentarias de México alcancen los niveles que tenemos, la... el servicio nacional en ... agroalimentaria fue el mayor acierto que ha habido en cualquier administración en materia alimentaria de nuestro país, esa institución es hoy un ejemplo a nivel mundial, por eso en el sector no estamos preocupados por la negociación del Tratado de Libre Comercio, el sector agropecuario de Norteamérica está totalmente integrado, no hay mercado para ninguno, porque creamos las instituciones para que le dieran orden, transparencia y ... científica a las transacciones comerciales, el sector está ajeno de cualquier zapato y de cualquier presión política, por eso (aplausos), tenemos que seguir luchando por conservar lo que se creó. Hoy, qué mejor momento para reunirnos a todos aquellos que de una forma u otra contribuimos a hacer de México un México mejor, hoy que la sociedad está decepcionada de la actuación de los partidos políticos, de los servidores públicos y, qué mejor momento de reunirnos para rescatar los principios y valores con los cuales nos

formamos y con los cuales servimos a México, hoy son momentos de unidad, momentos de unidad pero no sin fundamento, unidad con pensamiento y con entrega, con mítica de servicio para las nuevas generaciones, un ejemplo de prudencia, de trabajo ... para combatir y rescatar lo perdido por la ... el protagonismo, la ambición y la vanidad. Nuestra misión es rescatar lo perdido, no porque nosotros fuimos parte de esa historia, sino porque se lo debemos a las generaciones que nos siguen, MUCHÍSIMAS GRACIAS Y VAMOS AL 18 A GANAR CON UN GOBIERNO PANISTA (aplausos)...

Sujeto 1: Muchas gracias a Javier Usabiaga, extraordinaria... Gobernador de Jalisco, senador, secretario de medio ambiente y recursos naturales durante la administración del presidente Fox y secretario de cultura y desarrollo de ... recursos naturales durante la administración del presidente Calderón, gracias a Alberto Cárdenas su gestión, nuestro país se encuentra con una de las mejores leyes de cambio climático en el mundo, bienvenido.
Alberto Cárdenas: Muchas gracias Jorge, saludos Margarita, saludos a cada una y a cada uno de ustedes, el reconocimiento por su esfuerzo de estar aquí en esta mañana, vienen de los 32 estados de la República, aquí en esta sala hay un potencial enorme de experiencia, como su servidor nunca antes lo había visto en tantos años de trabajo político, jamás una reunión como ésta, varios ex secretarios, decenas de subsecretarios, oficiales mayores, directores y jefes de áreas, delegados de toda La República y de muchas áreas, al menos 40 o 50 especialidades que el país requiere, aquí están los expertos, los que más conocen, los que más saben, por eso bienvenidos, compañeras y compañeros (aplausos).

Ustedes, ustedes fueron parte fundamental del éxito de Los gobiernos humanistas, que gobernamos dos sexenios de este país, acá arriba Los secretarios nos tocaba a ... y ustedes allá abajo, en los estados, en cada rincón del país, se encargaban de abrirlas a tiempo, para que llegaran directamente Los recursos a los mandos que lo iban a trabajar, esa fluidez, el no atorar, el saber ejercer en tiempo y forma los recursos sin condición, hizo que el país creciera, el trabajo de ustedes fue ejemplar, les aseguro que he recordado cuando los veo en los estados a cada uno de ustedes, les pasa lo que seguramente a su servidor, regresen por favor, pónganse de acuerdo, con el PAN prácticamente todos los sectores crecieron, ustedes, amigas y amigos prácticamente fueron los que desarrollaron, los que implementaron las reglas de operación famosas, pero de tal forma lo hicieron, que llegamos a la cultura de salud como jamás en la historia de México la tuvimos, igual creció el sistema educativo a nivel medio superior y en otros niveles superiores y también se construyó la mayor cantidad de vivienda que jamás en este país se había construido en tan sólo prácticamente una década y por supuesto ... se hizo con el turismo y por lo ... y por el medio ambiente y por cada una de las áreas, realmente Los gobiernos humanistas supimos interpretar el tiempo que nos tocó gobernar y aquí vamos otra vez, hoy el país quiere que regresemos, hoy cada vez más mexicanos desean que volvamos a gobernar, afortunadamente, tenemos a la mejor representante para ello. Hoy margarita nos une y coincidimos todos los que la conocemos, que para gobernar se requiere un liderazgo firme, sólido y permanente de los valores fundamentales, eso nos diferencia mucho de los políticos humanistas, de los que no lo son, ustedes y nosotros gobernamos con los buenos valores de la verdad, de hablar siempre con la verdad, de la honestidad, así es margarita, de gobernar con carácter y con la confianza que se le debe de dar a los gobernados, los gobernados también trabajando en equipo con la sociedad, con la academia, con los sectores productivos, con las organizaciones de la sociedad civil, ese es el palo humanista que pasó con este país en el otro sexenio, y no otro tipo de gobierno y de líderes que mienten, que engañan, que corrompen y se corrompen, ese es el tipo de candidatos o precandidatos que vemos en el escenario político esa es la mayor diferencia que tiene margarita en contra de los que están aspirando al mismo cargo, por eso, margarita nos entrega la confianza

para seguir luchando a cuestas ... y eso es en donde quisiera yo terminar mi intervención, hoy margarita nos requiere, ustedes son muy necesarios, son imprescindibles en las tareas de bien. Al menos yo marcaría diría que tres o cuatro tareas ..., la primera de ellas es que ustedes son líderes en cada uno de sus estados, se manejaran por las más altas esferas de cada entidad, saben cómo sentarse y cómo hablar, dialogar con un gobernador, con sus secretarios y con todos sus sectores productivos, en el camino seguramente forjaron amistades y es en donde quisiera ... con ustedes, quisiera una red de algunos cientos de académicos, de ONGs, de líderes de todos los sectores para que sigamos difundiendo permanentemente lo que cada día hace Margarita, que difundamos lo que cada 8 días se escribe de ella hablando del tema de cultura y que no.... mayor claridad de Margarita, ahí debemos de seguir difundiendo todo esto que está manifestando cada día él ... Una segunda tarea importante es la de, y muy importante, es la de desarrollar ejes temáticos para sus estados, estamos convencidos que nadie más podrá plantear las mejores soluciones para los problemas que tiene cada entidad, quisiéramos que Margarita en delante llegue a cada estado con el consejo de ustedes con la orientación de cada uno de darle para que esos tres, cuatro o cinco problemas más relevantes, para que Margarita tenga la mejor propuesta paro ese tipo de problema, estamos seguros que sabrán hacer esos trabajos técnicos, esos trabajos profesionales para valorarlos y que el día de mañana se conviertan en parte fundamental de la plataforma, estamos convencidos de que habrá cierta oportunidades estratégicas que nadie más va a detectar que ustedes y ahí es en donde también en esa segunda tarea estamos seguros poder contar con su apoyo, les pasará también el que mucha gente se está queriendo acercar y pregunta: cómo apoyo, cómo ayudo? y en ese sentido también Yo con México es la fundación que está canalizando toda esa fuerza, todo ese interés ciudadano para saberlo impulsar en el sentido de orientación adecuada y ofrecerán apoyos de todo tipo que ustedes sabrán discernir, sabrán desarrollar de la mejor manera posible. Vienen batallas muy importantes y se requieren todo tipo de recursos lícitos, limpios que el día de mañana no generen ningún tipo de ... pero hay mucha gente temerosa que en su momento sabrá también y apoyar de manera directa a Margarita y por supuesto la activación y con eso termino, la activación de todos nosotros, que ya no esperemos la señal de nadie, que no esperemos que nadie nos diga cuándo o qué hacer, ojalá que esta reunión, que de esta reunión, todos salgamos sabiendo qué hacer, les pongo un ejemplo: esta semana, y esto es frecuente que me sucede a mí, seguramente a ustedes también, un problema de unas mangueros productores de mango, en la costa de Jalisco, me llaman y me dicen: Alberto, tenemos aquí seis mil hectáreas que están atoradas para la exportación de mango, tenemos la cosecha encima y nos faltan unos papeles de la SAGARPA, hay alguien quien pueda contactarnos para evitarlo? de inmediato fue y agarré el teléfono con el funcionario responsable que afortunadamente tomó la llamada y a los 5 minutos le estaban llamando al productor y estaba mandando a un equipo para ayudar en el papeleo y que sacaran en menos de una semana más de ... toneladas de mango, una tarea muy significante de nuestro servidor, yo quisiera invitarlos a ello, a que nos ayudemos al 1000% lo que veamos que está a nuestro alcance que podamos resolver, que podamos plantear, eso es lo que Yo con México hoy está haciendo en día, que todos los días nos llevemos, desde que nos levantamos el qué vamos a hacer hoy, pues Yo con México, qué vamos a desarrollar, y reportarlo y vamos a entrar a un ejercicio sin duda alguna que va a ser positivo, por eso muchas gracias por su presencia, ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE TENEMOS A LA MEJOR CANDIDATA. QUE EN SU MOMENTO SABREMOS PEDIR TAMBIÉN EL VOTO CUANDO LOS TIEMPOS NOS PERMITAN, ASÍ QUE VAMOS CON TODO CON MARGARITA, muchas gracias.

Sujeto 1: Muchas gracias, y por último Consuelo Saisa de Guerrero, la mujer con más de 35 años de colaboraciones significativas al desarrollo mundial ... del país, Consuelo Saisa ha colaborado en la administración pública federal como directora

del fondo de cultura económica ... del consejo nacional para la cultura y las artes. Bajo su dirección, se iniciaron nuevas colecciones del fondo de cultura económica desarrolló nuevas librerías en la ciudad de México y en diversas ciudades del país. Consuelo Saisa, bienvenida.

Consuelo Saisa: Muchas gracias. Los que estamos aquí, somos los que hemos tenido el enorme privilegio de servir al país, somos aquellos, todos nosotros, las que sabemos imaginar nuevos futuros y eso, lo sabemos, es indispensable para construir una realidad distinta; somos los que hemos acompañado los esfuerzos de los ciudadanos para llenar al país con funcionarios honestos y responsables; somos los indicados a levantarnos todos los días llenos de esperanza, regresar al hogar con la satisfacción del labor organizado, somos los conscientes del ... democrático mundial pero los que no dejamos de continuar fortaleciendo la reducción y el aliento democrático de México, todos nosotros, todos los que estamos aquí somos los que entendemos la política no como muros sino como laberintos, somos aquellos que entendemos que los muros son desafíos no ... somos los ... somos los que nos atrevemos a soñar, a planear nuevos proyectos, a invertir toda nuestro energía por el bien común en gobiernas humanistas y somos los que entendemos que debemos mirar hacia adelante aprovechando nuestra experiencia probada, somos los que preferimos el diálogo a las violencias y los que sabemos que el país es de todos, no de aquellos que viven propagando votos y diferencias, asumiéndose como los patrones públicos de la verdad, somos los que resistimos a las infamias con nuestros resultados y nuestra honestidad, somos los ciudadanos que asumimos los retos con responsabilidad y con ética; somos también los que sabemos generar mejores propuestas de gobierno con una gran ventaja, estas propuestas ya han sido acreditadas porque han mostrado sus resultados; los que estamos aquí, sabemos lo que es la gestión de gobierno y el conocimiento de lo que la comunidad anhela para vivir en paz, con gobiernos honestos con certezas económicas con liderazgos éticos; los que estamos aquí estamos dispuestos a trabajar para rescatar nuevamente a México y para devolverles el ... los que estamos aquí hemos sido convocados por alguien que comprende estos deseos, estas inquietudes, esas voluntades, por alguien que ha acompañado a la sociedad en lo que parecían, en el siglo pasado, remotas ilusiones democráticas, que festejó el triunfo democrático en el cambio de siglo y que ha decidido encabezar una reflexión nacional ciudadana para ... las mejores propuestas y acciones al servicio de la comunidad. Estamos aquí convocados por alguien que detenta un liderazgo ético impecable, inigualable, incomparable, que asumió su compromiso ciudadano desde muy joven y lo transformó en pasión política y voluntad de servicio, por alguien que ha hecho de la honestidad y la congruencia social ya su identidad y del amor a su familia y el compromiso con su país, su pasión de vida, la cartografía de sus decisiones, por alguien que es un puente de la memoria de un México actual y los sueños para los que vive, para los que se ... Por alguien a quien nada de la historia moderna de nuestro país le es ajeno, nada del oficio político le es desconocido, por alguien que nos hace saber en su libro, en su libro de memorias que seguramente todos lo hemos leído, cuando escribe que festejó sus 18 porque ya podía votar, sus 21 porque ya podía ser diputada, sus 30 porque podía ser senadora y sus 35 porque podía ser presidenta de la República, Margarita Zavala.

Sujeto 1: … Margarita Zavala

Voz de Margarita Zavala: Miedo, crisis, corrupciones, inseguridad, la economía mexicana, estados unidos e inmigración, pero México tiene mucho más que sus gobierno a sus problemas, me consta que hemos llegado a los desafíos una y otra vez, ahora lo volveremos a hacer no tengo la menor duda, pero para hacerlo debemos de pensar distinto, imaginar y trabajar juntos para darle otro camino a nuestro país, te invito a que juntos demostremos de lo que somos capaces, soy Margarita Zavala y creo en México.

Margarita Zavala: Muchísimas gracias, me da mucho gusto estar aquí, además yo estoy reconociendo, yo estoy recordando la cantidad de amigos yo espero que esa misma emoción también la hayan tenida ustedes al volvernos a ver. Muchas gracias desde luego a Fausto habla de temas de propuestas y muchas cosas, así es que todos ustedes saben y todo lo que ustedes se imaginaron se desde entonces, todo lo que sueñan para su país todo lo que les dio también México nos podemos ir coordinando para llevarlo a todos los mexicanos, con Fausto, con Alberto Cárdenas que se suma a una serie de esfuerzos en términos de medio ambiente y agradezco que estén aquí a tanta gente que se ha dedicado a cuidar el medio ambiente para todos los mexicanos, a Javier Usabiaga además muchas gracias por recordarnos las razones por las que entramos a la política, los verdaderos motivos que nos hicieron decir sí acepto este cambio, muchísimas gracias a Consuelo Saisa, por tu trabajo también en todos los temas de cultura porque desde fuera del PAN nos recuerdas precisamente nuestro talante democrático altruista ... , yo sé que estas cualidades las pueda ir diciendo acerca de cada uno de ustedes, que desde su trabajo se empeñaron por servir a México, y yo sé que nos enfrentamos justamente a un momento que dicen: todas los políticos son iguales, todos los gobiernos son iguales, y no es así, yo también voy al desquite de eso, no todos los políticos son iguales, no todos los gobiernos son iguales. Y yo los vi trabajar los vi trabajar a cada uno de ustedes, los vi trabajar en los desastres naturales, los vi trabajar generando riqueza y bien común, los vi estarse largas horas imaginando al país, buscando resultados, generando bienes públicos y los vi enfrentarse a muchas crisis que yo sé que actualmente no las hubieran podido enfrentar. Nada más lo que me tocó de los primeros años de Felipe, en el 2007 iniciábamos con una crisis alimentaria en el país y lo que se había trabajado antes, y lo que se empezó a trabajar en ese momento, hoy tiene ese campo alimentario con éxito, los vi enfrentarse a desastres naturales, los vi inmediatamente aquí presentes inmediatamente con el desastre natural en las inundaciones, con los huracanes, en las sequías, ahí los vi, los vi de toda la secretaría los vi trabajar transversalmente los vi entregarse con la gente, de estar presente y generarles bienes públicos y ayudarlos además a enfrentarse al desastre natural con eficacia; los vi reaccionar a la crisis global con esa crisis internacional que no tenía nada que ver con México y sin embargo muchos otros países nos miraban ya con respeto, por la manera en que se estaba enfrentando los problemas. Esos países que alguno vez de chicos admiramos nos empezaron a mirar y realmente a ponernos atención y a mirarnos de frente para decirnos cómo se están haciendo las cosas; los vi trabajar en equipo en emergencias sanitarias, si hoy hubiera aquí un sólido sistema de salud fortalecido precisamente por gobiernos humanistas, no se hubiera podido enfrentar las emergencias y se enfrentó con claridad, con verdad y con honestidad. Los vi también enfrentar una gran violencia del crimen organizado, a uno de los años más violentos del país los vi enfrentarse con coraje y los vi acompañar y los vi seguir trabajando y decirle al mundo de qué estábamos hechos los mexicanas; parque todos los de aquí sabemos que un gobierno no es el que no tiene problemas un buen gobierno es el que sabe enfrentar los problemas, sabe rendir cuentas sabe trabajar con honestidad, un buen gobierno es el que se compromete con el estado de derecha, con la legalidad, con las libertades económicas, con las libertades humanas, ese es un buen gobierno y cuando Felipe y yo caminamos, mucha gente, muchísima gente nos dice: " los extrañamos" (aplausos) y saben qué, cuando dicen "los extrañamos" yo me acuerdo de ustedes, para eso quiero reunirlos aquí, para decirles esto: Allá afuera los extraño, México los extraña a ustedes, tienen que saberlo, allá afuera hay (aplausos)... allá afuera hay campesinos y organizaciones que extrañan también los equipos de Mayorga, de Alberto Cárdenas en... agraria, allá afuera se extraña a los secretarios de desarrollo social, sí se extrañan y tienen que valorar a su trabajo, ya no está haciendo la ciudadanía quizá menos el PAN pero sí los ciudadanos y les pido que se den cuenta del valor de lo que hicieron y que se presenten frente a México porque México los necesita a cada uno de ustedes, los necesita hoy y ahora y a

partir de ahora. Y yo, en estos años, en estos meses, he recorrido el país una vez más y he hablado y, por eso les digo del valor de su trabajo, he hablado con liderazgos empresariales, altísimos liderazgos empresariales, pero también con la familia que puso un pequeña restaurante, con las empresas que venden veladoras, he hablado con liderazgos indígenas, con comunidades indígenas, he hablado también con gente del campo, con las ciudadanos de a pie, con los ciudadanos de a pie, con los que ustedes se dirigen todo el tiempo y no hay duda, México quiere un cambio y sí quiere un cambio y no es un asunto nada más de cambio de personas si no, precisamente, quiere terminar ya con simulaciones de doble discurso, quiere un cambio pero no quiere un salto al vacío a la demagogia, porque la demagogia nos va a hundir más y quienes hemos sido responsables de las finanzas públicas, quienes saben de la honestidad y de los disciplinas de las finanzas públicas, sabe muy bien de que la demagogia hunde aún más a un país, México necesita un cambio de visión, un cambio de certeza y de responsabilidad. México necesita que le devolvamos el aliento, que le devolvamos un poco de esperanza, México nos necesita a todos los que estamos aquí y hoy México tiene ciertamente muchas dificultades, muchas dificultades, pero no nos engañemos y no dejemos que engañen a la gente, estas dificultades, estos problemas, no son causados por decisiones externas, están en nuestra casa, están en nuestro país y sólo nosotros los tenemos que resolver y los podemos resolver, los mexicanos, porque antes de Trump estaban esos serios y grandes problemas, porque antes de Trump había esta crisis económico, antes de Trump nos habían anunciado que habían aumentado el número de pobres en millones y que la desigualdad iba en aumento, antes de Trump, habían impuestos que castigaban el crecimiento, desde antes de Trump estaban regulaciones a la ley para enriquecerse personalmente, antes de Trump teníamos dos palabras que en nuestros gobiernos humanistas habían desaparecido: deuda y devaluación. Sufríamos también la corrupción y la impunidad, y yo quiero compartirles también lo que estoy diciendo por todo el país a partir de lo que todos ustedes conocen y de lo que yo también he conocido y he sentido de nuestros mexicanos: Hay tres sentimientos en nuestro país, en todo el país, uno, hay una enorme incertidumbre en términos económicos hay una enorme incertidumbre en relación al empleo, si se va a obtener o no el empleo si se va a mantener la empresa, una enorme incertidumbre con respecto a los precios, a la calidad de vida y si alcanzará o no alcanzará y a esta incertidumbre, sí, también se le multiplicó la amenaza de Trump, eso es cierto, pero la incertidumbre y los males estaban ahí antes, dos hay un enorme enojo, un enorme enojo por la indignante corrupción que existe y con la impunidad a todas luces, ese enojo está por todo el país también y tercero; tercero es el sentimiento es un miedo a la inseguridad, un miedo en las calles de nuestro país frente a la incertidumbre, nosotros tenemos que poner a México en orden, tenemos que apostarle precisamente al operar ese camino de responsabilidad ..., la responsabilidad en el gasto, en el gasto del dinero de la gente, tenemos que revisar todo el presupuesto, tenemos que hacer ese ejercicio para quitar todo lo que no es necesario, para eliminar mucho de lo que se gasta en publicidad y sí, también, tenemos que bajar el financiamiento público de los partidos políticos (aplausos) ... y el valor de la democracia ... Y ¿saben qué? Yo entré al PAN cuando no recibíamos financiamiento público (aplausos) y ganamos elecciones (aplausos) y aquí hay... que saben lo que es ganar elecciones sin financiamiento público. porque hoy ese exceso de financiamiento ha servido para determinados grupos de las organizaciones políticas, no para ser escuela de democracia y de civismo, debemos hacerle un bien a la democracia logrando bajar el financiamiento público y a los partidos políticos (aplausos) ... los impuestos son para servir a la gente, son de los ciudadanos, y esperan estar al servicio de los ciudadanos y esta administración actual ha contado con recursos extraordinarios, gasta más pero gasta muy mal, gasta muy mal y yo los he visto o ustedes trabajar con mucho menos y lograr mucho más y eso también nos hizo tener una enorme flexibilidad, tenemos que ir a rescatar para la política y para las decisiones de gobierno y la sensibilidad social, la sensibilidad del funcionario que piense en el gobernado y en el

ciudadano y uno de estos ejemplos de esta falta de sensibilidad social, es aquí cerquita cerquita, "el gasolinazo" y todos saben, todos aquí sabemos que "el gasolinazo" tuvo que ver con algo evitable porque se trataba de un impuesto, no exactamente de los precios, sino de un impuesto y que eso podía haberse evitado para no hacer que de un día para otro la economía de una familia se hiciera más cara... Hoy, quien llena un tanque de gasolina, un tanque de gasolina en su coche sabe muy bien que casi la mitad del dinero se va en impuestos, que casi la mitad del dinero se va al gobierno, eso es lo que está pasando y nos prometieron y prometieron que nunca más habría gasolinazos. Eso pasa con esas promesas y eso está pasando y es que antes de pedir sacrificios a los ciudadanos, tenemos que poner en cintura al gobierno, tenemos que dar precisamente esa flexibilidad social y política desde el gobierno, porque para servir al público sólo hay que hacer una cosa: lograr el progreso de los mexicanos, lograr el progreso de México, lograr que se generen bienes públicos con el dinero de los mexicanos, lo que hay que lograr primero es infraestructura que conecta personas y genera bienes públicos, lo que tenemos que hacer es que ese dinero público sea precisamente para la educación como el acceso a la salud y como la seguridad, sólo así, sólo así podemos crecer y dejar que los ciudadanos, que los jóvenes, que los pequeños y grandes empresarios los dejemos trabajar, eso es lo que quieren, que los dejemos trabajar, que no se les persiga, dejarlos trabajar significa quitarles el obstáculo de impuestos y de papeleos y de ..., dejarlas trabajar significa, no ejercer el proyecto de fiscalización para perseguir y para tomarse venganza; dejarlos trabajar es quitarles precisamente todos los elementos de corrupción, eso es lo que tenemos que hacer, dejarlas trabajar y en el caso, de lo que podría ser económicamente un problema para México Carlos Arriaga algo nos dijo con respecto a la venganza de Estadas Unidas, tenemos que buscar presentarnos siempre can la dignidad con la que México se puede presentar, tenemos que plantear precisamente una agenda bilateral y podemos diversificar, hoy sí podemos gracias a los gobiernos humanistas, sí, como dice Carlos Arriaga: "Podemos diversificar también nuestros mercados", podemos diversificar las exportaciones, sí, y también podemos diversificar las importaciones, tenemos que buscar ese fortalecimiento del mercado interno, pensando desde lo pequeño hasta lo grande (aplausos). Quiero, hace poco se habló precisamente de todas estas medidas y trayectorias que podían hacerse, una estrategia realmente de comercio que algo se ha logrado y que yo vi que se hicieron ... y lo vi a través de sus secretarios de economía, vi el trabajo que hizo Eduardo Soto, precisamente en estos temas, los vi trabajando cama secretarios ejecutivos, los vi enfrentarse a las problemas ... con Estadas Unidas de manera digna y junto con los empresarios y hoy, todos nos dicen claramente: tenemos un país que puede responder con firmeza y no depender de chantajes externos, lo podemos hacer, pero además, yo sí quiero compartir/es que en los gobiernos panistas llegó también esta preocupación especial por los migrantes, no por nada tenemos una ley de migración más avanzada de toda América latina. Por muchas razones, estamos cerca de los migrantes y lo estaré siempre, conozco su realidad, conozco sus historias, conozco su dolor, conozco sus sueños y ahí tenemos que estar siempre, nosotros y el estado mexicano (aplausos)

¿Qué vamos a hacer con ese enorme enojo que es la corrupción?, ¿Qué es lo que podemos decir de este tema? En primer lugar, yo sé claramente que realmente el muro en el que nos estamos estrellando todos, es el de la corrupción, ese es el muro que no nos dela crecer, ese es el muro que no nos dela la confianza con la autoridad, ese es el muro que no nos permite caminar bien por las calles, libres y en paz, ese es el muro de la corrupción y de la impunidad, ese es el muro que yo los invito a que lo derribemos, el muro de la corrupción lo vamos a derribar (aplausos) y eso no... y de nada sirven las leyes, cuando no hay un liderazgo..., de nada sirve ser un país, un México con leyes , se requiere un enorme compromiso con la legalidad y con el estado de derecho, porque la transparencia es importante, pero miren, tenemos que ir mucho más allá, la transparencia mide la eficacia del gobierno, la transparencia es ... pero no

lo es todo para evitar la corrupción, yo conozco a políticos que son transparentemente corruptos, claramente lo que está haciendo lo hacen con un enorme cinismo ... lo sabemos, lo sé yo, lo saben ustedes..., lo que sí es cierto es que hay un enorme daño por la impunidad que existe, porque no puede ser el país donde no pasa nada, porque tenemos que decirle a la gente que sí tiene que haber consecuencias y que habrá consecuencias, que habrá consecuencias por el abuso , que habrá consecuencias por el robo, que habrá consecuencias por la mentira y por la burla hacia la gente, es un país que debe saber que habrá consecuencias y eso es lo que tenemos que lograr (aplausos). Y desgraciadamente, hay un sentimiento que está también por toda la República, es ese sentimiento del miedo, ese miedo que no nos dela vivir y yo les pido que aquí recordemos la historia de una mamá que despide a su hijo cuando se va a la secundaria, les pido que sientan el miedo, les pido que sientan el miedo de una joven que se sube una noche después de sus clases de universidad y se sube a un camión ·o al transporte público , les pido que sientan ese miedo, les pido que nos pongamos en el lugar de un papá que recibe una llamada para extorsionarlo o para pedirle rescate de su hila y es que tenemos miedo y tenemos miedo porque el gobierno abandonó las instituciones de justicia y tenemos miedo ..., tenemos miedo porque no se fue capaz de prevenir el delito, por eso tenemos miedo porque sí importa quién es el presidente o la presidenta de la República {aplausos), sí importa quién es el jefe de la policía federal, sí importa quién es el secretario de gobernación, sí importa quién encabeza a la Procuraduría General de la República o a la fiscalía general, claro que importa; sí importa el compromiso del gobierno con la legalidad y con justicia y con la seguridad; sí importa la calidad moral del gobierno, sí, sí importa el liderazgo ético de quienes están en el servicio público, porque lo que nosotros queremos es, al final de cuentas, que el Estado responda a ese efectivo de humildad, de seguridad ciudadana, porque debemos tener policías fuertes, profesionales, en constantes mecanismos de control de confianza y si lo logramos ,si lo logramos vamos también a lograr lo que todos queremos, lo que ustedes y yo queremos: que los delincuentes estén en la cárcel, que los ciudadanos estén en paz en las calles y que los soldados y marinos regresen gloriosos a los cuarteles (aplausos)... y sólo seremos un pueblo libre y en paz si hay un cumplimiento de la ley, si el cumplimiento de la ley, de la norma de vida, de la norma de convivencia; lo lograremos si hay un gobierno al que se le cree y se le tiene confianza, si es capaz de cumplir la ley y también ... ese es el México que merecemos, ese es el México que merecen las nuevas generaciones, ese es el México que merece el pueblo al que un día se ... tenemos que irnos con todo a esta tarea, tenemos que hacer también una reflexión de ...

En el 2018 se plantearán precisamente visiones de México y sí, por un lado está la demagogia, el autoritarismo, la irresponsabilidad de López Obrador sí, está también la parte del PRI donde se viola la ley y se corrompe además para beneficios personales y se ponen en riesgo todas las finanzas públicas para el ... y para el enriquecimiento de una sola persono, de unas cuantas personas sí está precisamente esta .. del servicio público y de la político; y por el otro lado está el PAN con sus gobiernos que a mí me da mucho orgullo decir que hubo responsabilidad, responsabilidad en las finanzas públicas que hubo precisamente libertades económicas, que hubo lucha por la desigualdad, sí están esos gobiernos y esa expresión de la lucha por un estado de derecho, por un compromiso por la legalidad, por el acceso a los servicios de educación, de salud y de justicia, pero el PAN tiene pendientes y yo les pido que nos vayamos refiriendo, que nos vayamos refiriendo porque no hay tiempo que perder, porque México necesita otro ritmo, el ritmo acelerado de la esperanza y no de la demagogia, yo los quiero convencer, los quiero convencer en una campaña mediática de que sólo hay un triunfo inevitable que es de López Obrador y dijeron eso en el 2006 y dijeron eso en el 2012 yo sé bien la historia y ustedes saben bien la historia y eso es engañar a los ciudadanos, así es que vamos a ir precisamente para recuperar la dignidad en la política, para recuperar precisamente esto que

queremos de México, porque tenemos que saber lo que necesitamos, sí, por un lado están quien insulta a los marinos, y a los soldados y le ha servido a la delincuencia y todavía quiere ser comandante de las fuerzas armadas, sí, está precisamente el pasada y nosotras también le vamos a apostar mejor al futuro que a la esperanza, está la que mueve el odia pera están también las razones que mueven la esperanza y par lo que vamos a ir nosotros a enseñar a los ciudadanos y a trabajar can ellas; está el autoritarismo y la cerrazón, pero también está frente a ellos lo que nosotros pensamos, la libertad de pensar y de expresarse ... y de innovar , está por supuesto el personalismo y el caudillismo que tanto daño hace, pero también está lo que nosotros proponemos, la legalidad, el respeto a la ley y a las instituciones, sí, está la vuelta al populismo económico, a la irresponsabilidad económica, pero está también lo que nosotros hemos propuesto, la responsabilidad de las finanzas públicas, la verdad y la eficacia del gasto público, la posibilidad de hacer mucho más con las soluciones que engañan o está lo probado también por nosotros: instituciones públicas poco que se tiene, está quienes representan soluciones demagógicas, ficticias, mágicas, eficaces, transparentes, que generen bienes públicos, sí está también el momento de decisiones claras y yo sé que aquí hay muchos que estuvieron en el gobierno foxista o que son de esos gobiernos o que son calderonistas, yo les voy a pedir a todos ustedes que sean zavalistas {aplausos), les pido ... y que podamos trabajar ya porque no podemos perder el tiempo, porque sí es cierto que a pesar de las inequidades, a pesar de los millones de spots que tienen mis adversarios, a pesar de la enorme desventaja, a pesar de que no hay un solo centavo del dinero público conmigo, estoy encabezando las encuestas y eso no es un deseo, AFORTUNADAMENTE ES UN HECHO Y SÍ. PUEDO SER YO LA ÚNICA QUE LE PUEDE GANAR A LÓPEZ OBRADOR Y A LA DEMAGOGIA Y SOY LA ÚNICA QUE PUEDE ... Y PUEDO DECIR CON TODA SEGURIDAD Y SÉ PERFECTAMENTE LA VERDADERA LUCHA DE LOS GOBIERNOS HUMANISTAS, SÉ QUE PUEDO ENCABEZAR ... UN PAÍS CON JUSTICIA, CON DEMOCRACIA, EN LA LIBERTAD Y ASÍ PODEMOS LOGRAR UN PROGRESO, PUEDO LOGRARLO. VAMOS A LOGRARLO Y PARA ESO NECESITO TODO SU APOYO A PARTIR DE HOY (aplausos) necesito que ustedes recojan todo lo que trabajaron todo lo que.... todas las políticas públicas ... todas las decisiones de gobierno y que se den cuenta del bien general y que lo sientan también suyo ...,que recojan ese momento de alegría y orgullo que les da cuando a/quien les dice desde el mismo gobierno "ojalá regresen, se están perdiendo estos programas, la gente está triste" y; recojan también ese sentimiento de reconocimiento de la mayoría ciudadana, el reconocimiento del vecino que los ve saliendo de una casa que no se compró con dinero público, el reconocimiento que les dan los amigos, los que los conocen que se dan cuenta de ... recojan ese reconocimiento, ese orgullo de haber cumplido su función pública, esa alegría que da el servir a los demás a través de la política y lo pongan ahora al servicio de México; necesito toda su energía, todo su entusiasmo, toda su experiencia, toda su capacidad de generar políticas públicas y de nuevas ideas para esos nuevos retos, para esos nuevos retos que sí es cierto, son muy distintos. A los que había hace tiempo pero si hoy no tenemos más dificultades es precisamente por su trabajo. Vamos a recuperar a nuestro país, vamos a regresar /e el sentido de bien común de la generación de bienes públicos, a eso los invito, a luchar por

este pueblo que amamos desde hace mucho tiempo y que nos enseñaron a amar nuestros padres., a luchar por nuestro país, que fue la razón por las que ustedes entraron próspero y ese brillante futuro que merece a México, el luchar por recuperar el alma de y adoptaron un cargo y sirvieron dignamente a su país, los invito a luchar por ese país México, a luchar por la democracia, por la justicia por la libertad, a luchar por lo más importante de todo. A luchar por México, muchas gracias (aplausos).

2. Oficio INE-DSL/SSL/10634/2017, de dos de mayo de dos mil diecisiete, suscrito por el Director

Jurídico de Servicios Legales del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual informa que localizó registros coincidentes en la base de datos del Padrón Electoral, respecto a Stephanie ******** ********* y Gerardo ******** ***** *****.

3. Oficio INE/DSL/SSL/11069/2017, de cuatro de mayo de dos mil diecisiete signado por el Director de Servicio Legales del Instituto Nacional Electoral, en el que refiere la localización de tres registros coincidentes con el ciudadano Raúl ***** *****.

4. Escrito de doce de mayo de dos mil diecisiete, suscrito por representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el cual informa que Raúl ***** ***** se encuentra dado de alta como militante del partido.

5. Oficio RNM-OF-0148/2017, de once de mayo de dos mil diecisiete, suscrito por Representante Propietario del Partido Acción Nacional, donde hace del conocimiento que los ciudadanos Stephanie ******** ********* y Gerardo ******** ***** *****, no son militantes del Partido Acción Nacional.

6. Oficio INE/DS/882/2017**,** de doce de mayo de dos mil diecisiete, por el cual remite las actas circunstanciadas INE/DS/OE/CIRC/163/2017, INE/DS/OE/164/2017 e INE/DS/CIRC/165/2017, instrumentada por la Oficialía Electoral, que en la parte que interesa se dio fe de los siguientes hechos:

- Que personal de la Oficialía Electoral se constituyó en el domicilio de la ciudadana Stephanie ******** *********, a efecto de plantearle diversos cuestionamientos relacionados con los hechos denunciados, informando que ya no habita en ese domicilio.
- Que personal de la Oficialía Electoral se constituyó en el domicilio del ciudadano Raúl ***** *****, a efecto de plantearle diversos cuestionamientos relacionados con los hechos denunciados de cuyas respuestas se advierte lo siguiente:
- Que no se registró en la plataforma denominada “Yo con México” de la asociación “Dignificación de la Política”, A.C. y es militante del Partido Acción Nacional, desde septiembre de mil novecientos noventa y nueve.
- Que es propietario de la línea telefónica con número 551079**** de la compañía Telcel, el cual puso a la vista del personal de la Oficialía Electoral.
- Es militante del Partido Acción Nacional, desde septiembre de mil novecientos noventa y nueve.
- Que el mismo mensaje le llegó a otro equipo de telefonía móvil, cuyo número es 554611**** el cual proviene del número 551825****.
- Menciona que tiene otro mensaje proveniente del número 552088****, con el texto “Margarita Zavala la única del PAN que le gana a AMLO encuesta GEA Isa https://twitter.com/comunicaciónnmz/status/847506644649037824”
- Que personal de la Oficialía Electoral se constituyó en el domicilio de la ciudadana Gerardo ******** ***** *****, a efecto de plantearle diversos cuestionamientos relacionados con los hechos denunciados, de cuya respuesta se advierte lo siguiente: no se pudo realizar la diligencia por no encontrar a la persona buscada.

7. Escrito de quince de mayo de dos mil diecisiete, signado por Oscar Fernández Prado, en su carácter de representante legal de “Dignificación de la Política”, A.C., por el cual informa que de los registro de la plataforma de la Asociación Civil, no encontró registros respecto de Stephanie ******** ********* y Gerardo ******** ***** *****. Por cuanto hace a Raúl ***** *****, confirma que cuenta con registro únicamente en la plataforma #YoConMéxico, manifestando bajo protesta de

decir verdad que solo cuenta con su correo electrónico, siendo el siguiente cre*****@hotmail.com, no así con su número telefónico.

8. Acuerdo de treinta de mayo de dos mil diecisiete, suscrito por el Director del Secretariado en su Función de Coordinador de la Oficialía Electoral del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual remite datos de localización de la ciudadana Stephanie ******** *********, arrojados por la base del Padrón Electoral.

9. Oficio INE/DS/OC/0/039/2017, de fecha treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete, suscrito por el Director del Secretariado del INE, mediante el cual remite el acta circunstanciada INE/DS/OE/CIRC/172/2017 instrumentada por la **Oficialía Electoral**, que en la parte que interesa se dio fe de los siguientes hechos:

- Que personal de la Oficialía Electoral se constituyó en el domicilio de la ciudadana Stephanie ******** *********, a efecto de plantearle diversos cuestionamientos relacionados con los hechos denunciados, sin embargo no fue posible realizar la diligencia al no encontrarla en su domicilio.

DOCUMENTALES PRIVADAS

Dada la naturaleza de las presentes pruebas, se consideran como documentales privadas en relación a lo señalado en los artículos 461, párrafo 3, inciso b), así como 462, párrafos 1 y 3, de la Ley General.

1.Escritos de fecha seis de abril de dos mil diecisiete, signados por el representante propietario del Partido Acción Nacional y por el Director Jurídico de Órganos y Procesos Electorales ambos del Partido Acción Nacional, Margarita Zavala y el representante legal de la Asociación Civil “Dignificación de la Política”, mismos que en la parte que interesan señalan lo siguiente:

Representante propietario del Partido Acción Nacional:

- Desconoce acerca del envío de la propaganda enviada a través de mensajes SMS, ni quién fue el responsable del envío, si fue algún militante o una persona moral, y desconoce la finalidad del envío de tales mensajes, resultando imposible referir la manera en que obtuvo la lista de los destinatarios.

Director Jurídico de Órganos y Procesos Electorales del Partido Acción Nacional:

- No reconoce el envío de propaganda enviada a través de SMS, ni el responsable del envío, si fue un militante o persona moral, no tiene conocimiento de la finalidad de dicho envío, por lo que resulta imposible proporcionar la lista de los destinatarios a los que fueron enviados dicho mensajes.

Representante Legal de “Dignificación de la Política”, A. C.:

- Confirma que la fecha señalada en que se realizó el evento es correcta, es decir el veinticinco de febrero de dos mil diecisiete, evento realizado el público en general, no se cuenta con una lista de invitados y las redes sociales son administradas por personal de la Asociación Civil.

Margarita Ester Zavala Gómez del Campo:

- Su cuenta oficial de YouTube es

https://YouTube.com/channel/UCR0PikPYpxsFFjzhjNR15w la cual es administrada personalmente por ella.
- No reconoce el envío de propaganda a través de mensajes de texto SMS, no fueron enviados por ella ni por personal a su cargo.
- Desconoce si fue persona física o moral, partido político o ente gubernamental el que difundió los mensajes.
- No reconoce los números telefónicos señalados, recalcando que no recibió en su celular ningún mensaje de texto y no conoce el motivo de dicha campaña ni del responsable.
- Confirma su asistencia al evento denominado “Reencuentro Ex Funcionarios #YoConMéxico” el veinticinco de febrero de dos mil diecisiete, en su calidad de embajadora de la marca, sin ser parte de la organización del evento.
- El evento fue dirigido al público en general.
- No cuenta con una lista de invitados, ni de los asistentes al evento, ya que la entrada fue libre, no hubo lista de asistencia.

2. Oficio IFT/223/UCS7DG-AUSE/71705/2017 de siete de abril de dos mil diecisiete, signado por el Director General de la Unidad de Concesiones y Servicios de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios por el cual refiere que los números 552847**** y 01551825**** fueron asignados a un concesionario autorizado para prestar el servicio de telefonía móvil en el área geográfica asociada la región 55, dentro de las series 2847 y 1285.

Que los números telefónicos de referencia se encuentran asignados a la empresa “Radio Móvil Dipsa”, S.A. de C.V.

3. Escrito de fecha veinticinco de abril de dos mil diecisiete, suscrito por el apoderado legal de “RADIO MÓVIL DIPSA”, S.A. DE C.V., en el que manifiesta que ambas líneas son de prepago y que del número 551825**** se encontró registro a nombre de Stephanie ******** ********* y del 552847**** a nombre de Gerardo ******** ***** *****.

4. Escrito signado por Adolfo Mascaró Zavala, por el cual proporciona el nombre completo de la persona que según su dicho recibió el mensaje de texto, siendo este Raúl ***** *****, mismo que puede ser localizado en el número 551079****, precisando que el mensaje fue enviado el seis de marzo de dos mil diecisiete a las 8:35 horas, en la Ciudad de México.

III. PRUEBAS OFRECIDAS EN LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS

INSTRUMENTAL Y PRESUNCIONAL
a) Pruebas ofrecidas Adolfo Mascaró Zavala. - Instrumental de actuaciones - Presuncional legal y humana b) Pruebas recabadas por la autoridad:

- Acta circunstanciada de cinco de abril de dos mil diecisiete, elaborada por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
- Constancias del expediente UT/SCG/PE/ES/CG/27/2017
- Oficio INE/DS/750/2017 suscrito por el Director del Secretariado de la Secretaría Ejecutiva del INE
- Escrito firmado por el apoderado legal de “Radio Móvil Dipsa”, S.A. de C.V. mediante el cual da contestación al diverso INE-UT/3543/2017.
- Escrito firmado por Adolfo Mascaró Zavala mediante el cual da contestación al diverso INE-UT/11069/2017.
- Oficios INE-DSL/SSL/10634/2017 e INE-DSL/SSL/11069/2017 suscritos por el Director de Servicios Legales de la Dirección Jurídica del INE.
- Oficios INE/DS/882/2017 e INE/DS/882/2017 suscritos por el Director del Secretariado de la Oficialía Electoral del INE.
- Escrito firmado por el Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del INE.
- Escrito rubricado por el Representante Legal de la Asociación “Dignificación de la Política”, A.C.
- Oficio INE/DS/0993/2017 suscrito por el Director del Secretariado de la Oficialía Electoral del INE
- Oficios INE/DS/1036/2017 e INE/DS1046/2017 suscritos por el Director del Secretariado de la Oficialía Electoral del INE.

c) Pruebas ofrecidas por los denunciados:

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- Instrumental de actuaciones
- Presuncional legal y humana

“DIGNIFICACIÓN DE LA POLÍTICA”, A.C.

- Instrumental de Actuaciones
- Presuncional legal y humana

MARGARITA ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO

- Instrumental de Actuaciones
- Presuncional legal y humana